



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 15 de septiembre de 2023

Año CXXXI Número 35.256

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	17
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES .....	29

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	30
AVISOS COMERCIALES .....	33
BALANCES .....	52

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	53
SUCESIONES .....	56
REMATES JUDICIALES .....	58

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	60
AVISOS COMERCIALES .....	74
REMATES COMERCIALES .....	75

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	76
REMATES JUDICIALES .....	84

### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	88
-------	----

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### ACONCAGUA AGENCY S.A.

Constitución de S.A. 1) Socios: Christian CHEN, argentino, nacido el 22.04 1995, soltero, desarrollador de software, DNI 38.893.408, C.U.I.T. 20-38893408-6, con domicilio en Avenida Rivadavia 10.255, caba; Ezequiel HSU, argentino, nacido el 17.03.1995, soltero, profesional en marketing, DNI 38.891.350, C.U.I.T. 23-38891350-9, con domicilio en Tres Arroyos 1759 caba; y Santiago Andrés RUSSO, argentino, nacido el 21.02.1995, soltero, administrador de empresas, DNI 38.457.492, C.U.I.T. 20-38457492-1, con domicilio en Castillo 255, Departamento "B", caba.- 2) Constitución: Escritura del 11/09/2023, F° 1000, Reg. 1722 de CABA, Esc. Melisa Abril Hadis.- 3) Denominación: "ACONCAGUA AGENCY S.A."- 4) Domicilio Social: Castillo 255, Departamento "B", caba.- 5) Objeto Social: Agencia de publicidad y marketing mediante el desarrollo de estrategias integrales para los requerimientos creativos, de comercialización y branding, elaboración de diseños de textos y otros materiales publicitarios, asesoramiento, "trade marketing" y marketing de incentivo, entrenamiento en publicidad, marketing y promoción de ventas, análisis, exámenes de mercado y de opinión pública, desarrollo de softwares, plataformas web y aplicaciones móviles, promoción de productos, individuos y empresas públicas o privadas a través de los distintos medios de comunicación ya sean convencionales o electrónicos.- Asimismo podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad y realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesional con título habilitante.- - 6) Plazo de Duración: 30 años.- 7) Capital Social: \$ 100.000.- Representado por 100 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un valor nominal de \$ 1.000 cada acción.- Cuadro de suscripción: Christian CHEN suscribe 34 acciones de un voto cada una, \$ 34.000, Ezequiel HSU suscribe 33 acciones de un voto cada una, \$ 33.000 y Santiago Andrés RUSSO suscribe 33 acciones de un voto cada una, \$ 33.000.- 8) Administración y Representación Legal: Órgano Directorio: Presidente: Christian CHEN, Director Titular: Santiago Andrés RUSSO y Director Suplente: Ezequiel HSU, todos con domicilio especial en la sede social, por el plazo de tres ejercicios.- 8) Se prescinde de Sindicatura.- 9) Cierre de Ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 11/09/2023 Reg. N° 1722  
Claudio Mauricio Behar - T°: 77 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73975/23 v. 15/09/2023

### AGROPECUARIA EL HORMIGUERO S.A.

1) Diego Reynaldo Ramírez, 14/11/1977, DNI 26.491.519, O'Higgins 2459, El Zorzal, General Pacheco, Tigre, Pcia Bs As; y Karen Belén Ramírez, 20/11/1997, DNI 40.846.479, Las Rosas 1858, El Talar, Tigre, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 14/09/2023. 3) AGROPECUARIA EL HORMIGUERO S.A. 4) A) Explotaciones agropecuarias en todas sus etapas. Comercialización, distribución de productos e insumos agropecuarios, abonos, fertilizantes, agroquímicos, alimentos balanceados, semillas y cereales. B) Servicios de cosecha mecánica y fumigación. C) Exportación, importación y transporte de cargas vinculadas al objeto. 5) \$ 400.000, dividido en 10 acciones de \$ 40.000 V/N y 1 voto c/u, suscriben: 9 acciones Diego Reynaldo Ramírez y 1 acción Karen Belén Ramírez. 6) Presidente: Diego Reynaldo Ramírez, y Director Suplente: Karen Belén Ramírez, ambos con domicilio especial en sede: Honduras 3736, Piso 7°, Dpto. "A", CABA. 8) 30 años. 9) 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 336 de fecha 14/09/2023 Reg. N° 1951  
EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/09/2023 N° 74011/23 v. 15/09/2023

### AMIGOS DEL CAFE S.A.

Constituida por Esc. N° 153 del 13/09/2023 por ante el registro 2119 de C.A.B.A.- Socios: Sebastián Ignacio MOIX, nacido el 13/06/1992, DNI: 36.930.331, CUIT: 20-36930331-8, soltero, domiciliado en Juan B. Justo 1029, Florida, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Ezequiel Rodrigo OLIVA, nacido el 10/08/1987, DNI: 33.175.135, CUIT: 23-33175135-9, casado en primeras nupcias con María Sol Pignani, domiciliado en Washington 2729, 4° Piso, Depto. "A", de C.A.B.A.; y Ricardo Javier MENGOTTI, nacido el 01/12/1989, DNI: 34.760.751, CUIT: 20-34760751-8, soltero, domiciliado en la Avda. Juan Manuel de Rosas 2250, UF 467, Chascomus, Pcia. de Bs. As.; todos argentino

y empresarios. 1) Denominación: "AMIGOS DEL CAFE S.A."- 2) Duración: 30 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: I) Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico, sea restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de productos alimenticios y de toda clase de artículos y productos elaborados y preelaborados.- II) Realización de todas las actividades conexas con rubro gastronómico, las derivadas o análogas que directamente se vinculen con el objeto.- III) Explotación de franquicias nacionales o internacionales de restaurantes, pizzerías, cafeterías, cervecerías, sandwicherías, rotiserías; distribución y/o consignación de comestibles tanto al por mayor como al por menor.- Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación, exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato social. 4) Capital: \$ 300.000, representado por 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 300 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Sebastián Ignacio MOIX, 800 acciones; Ezequiel Rodrigo OLIVA: 100 acciones y Ricardo Javier MENGOTTI, 100 acciones. Integración: 100%. 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o vicepresidente en forma indistinta. Prescinde Sindicatura. 6) Cierre de Ejercicio: 30/06. 7) Directorio: PRESIDENTE: Sebastián Ignacio MOIX y DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Javier MENGOTTI; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social. 8) Sede Social: Avda. Salvador María del Carril 4117, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 153 de fecha 13/09/2023 Reg. Nº 2119  
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 Nº 73867/23 v. 15/09/2023

#### **BEL POSTO S.A.**

Se comunica que por Escritura Nº 59 del 08-08-23 pasada ante Registro Notarial 1688 CABA, se constituyó "BEL POSTO S.A.". Socios: Alberto GARCIA, argentino, casado, psicólogo, nacido 17/07/39, DNI. 6.766.968, CUIT. 20-06766968-2, con domicilio real y especial en Luis Agote 2298, Ranelagh, Pdo. Berazategui, Prov. Bs. As; y María Estela VACCARO, argentina, viuda, empresaria, nacida 26/05/1950, DNI. 6.370.468, CUIT. 27-06370468-2, con domicilio real y especial en Calle 151 A y 24 Nº 2394, de la localidad y Partido de Berazategui, Prov. Bs. As.- Objeto: realizar en el país o en el exterior por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: realizar inversiones inmobiliarias mediante la adquisición, explotación, arrendamiento, fraccionamiento, construcción y administración de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, incluso a las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Y como actividad conexas, accesoria y complementaria: b) Financieras: realizar aportes de capital a cualquier empresa, en giro o en vías de formación, dentro de los límites establecidos por el artículo 31 de la Ley 19.550; dar o tomar dinero prestado, financiamiento, préstamos, y o cualquier clase de negocios crediticios con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Plazo de duración 30 años. Sede social: Martha SALOTTI número 350, piso 3, departamento B., CABA. Capital: \$ 20.000.000 de los cuales Alberto GARCIA suscribe 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal pesos diez mil (\$ 10.000) cada una, y 1 voto cada una, equivalentes a \$ 10.000.000; y María Estela VACCARO suscribe 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal pesos diez mil (\$ 10.000) cada una, y 1 voto cada una, equivalentes a \$ 10.000.000.- La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de doce, accionistas o no, con mandato por TRES EJERCICIOS. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Presidente: María Estela VACCARO.- Director Suplente: Alberto GARCIA.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/06.- Se prescinde Sindicatura.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 08/08/2023 Reg. Nº 1688  
Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 Nº 73596/23 v. 15/09/2023

#### **BELJUMI S.A.**

"BELJUMI S.A." 1) Leonardo Luis VARELA, argentino, nacido el 24/02/1970, DNI 21.453.740, ingeniero, casado, CUIT 20-21453740-1, domicilio en Los Olmos y Monteagudo sin nº, Unidad Funcional 21, Barrio La Celina, Maschwitz, Escobar, Provincia de Buenos Aires; y Veronica BAQUES, argentina, nacida el 31/08/ 1973, DNI 23.508.635, contadora publica, CUIT 27-23508635-8, domicilio en Olleros 1726, piso 8, CABA; 2) Esc. 41 del 11/09/2023. Registro 1233 CABA. 3) "BELJUMI S.A." 4) Sede: Av San Isidro Labrador 4231, piso 5, departamento A, CABA. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades relacionados con la seguridad vehicular y vial y su tecnología: 1) Prestar servicios

de asesoramiento, análisis, y consultoría relacionados con software, planificación tecnológica vehicular, calidad, organización y sistemas de información, mejora, racionalización y cambio de la gestión, seguridad y protección de la información, gestión de contingencias y mantenimiento del negocio, desarrollo e implementación de sistemas. 2) Análisis, diseño, desarrollo, producción, construcción, pruebas, integración, implementación, puesta en funcionamiento, seguimientos, reparación, mantenimiento, gestión, control, comercialización, de sistemas, soluciones y productos de software, equipos y sistemas informáticos y de infraestructuras vehicular y cualquier tipo de servicios relacionados con la tecnología vehicular. 3) Comercialización de bienes y servicios a través de plataformas digitales, propias o de terceros, así como el suministro de servicios de información y formación relacionados con el objeto. 4) Suministro, implementación, integración y mantenimiento de soluciones informáticas propias y de terceros, incluyendo comercialización, fabricación, importación, exportación, distribución, leasing, consignación, concesión y alquiler de máquinas, equipos, programas, software, sistemas y/o elementos y/o accesorios relacionados con las actividades antes descritas, así como también la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones vinculadas con su objeto. 5) Actividades de formación presencial, a distancia u on-line en materia de planificación y organización tecnológica vehicular, seguridad informática, metodologías, análisis, diseño y programación y productos y soluciones propias o de terceros, y/o en cualquier materia que tenga relación con el objeto social, incluyendo la preparación y distribución del material didáctico relacionado con dichas actividades de formación. 6) Realización, organización, contratación, ofrecimiento, consultoría y logística de campañas publicitarias, eventos corporativos, promociones, marketing, mercadeo, diseño arquitectura publicitaria vehicular, 7) Servicios integrales de seguridad vial como ser la instalación y control técnico de semáforos, equipos de medición, servicios de ingeniería de tránsito, como ser señalización y control vial; desarrollo y análisis por medio de instrumentos y aparatos de desarrollo propio o de terceros; 8) La prestación de servicios de control de tránsito urbano, la detección de infracciones y contravenciones a través de locación de servicios de cualquier organismo privado o estatal que lo solicitare; Fabricación, venta e instalación de semáforos, parquímetros y elementos para la seguridad vial; importación y exportación de los mismos; Diseño de software, procesamiento de datos y proyectos especiales de desarrollo informático referidos al objeto. 9) compra, venta, importación, exportación, permuta, locación, distribución, consignación, representación y/o la comercialización en todos sus aspectos de todos los productos, materiales y/o insumos y/o manufactura, necesarias a efectos del cumplimiento del objeto; 10) prestación de servicios de call/contact center por vía telefónica, por medio de aplicación de tecnología digital, mensajes de texto, mensajes de voz, servicios de mensajería instantánea, radio llamada, o por cualquier otro medio electrónico, o telefónico, plataforma o aplicación, a los fines de proceder a la venta, promoción, difusión, información, atención al cliente, brindar servicios de soporte y desarrollar todos los servicios y actividades incluidos en el objeto social de la Sociedad enumerados con anterioridad. 11) Presentación en licitaciones públicas -nacionales, provinciales y municipales- o privadas, concurso de precios todas ellas, referidas al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 30 años. 7) \$ 500.000. 8) El capital social compuesto por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 peso valor nominal cada una, dividido en dos clases de acciones: Clase A: conformada por 400.000 acciones que confieren 5 votos por acción y Clase B: conformada por 100.000 acciones que confieren 1 voto por acción; se suscriben en la siguiente proporción: Leonardo Luis VARELA suscribe 375.000 acciones con derecho a 5 votos por acción y suscribe 100.000 acciones con derecho a 1 voto por acción; o sea la suma total de \$ 475.000; y Veronica BAQUES suscribe 25.000 acciones con derecho a 5 votos por acción; o sea la suma de \$ 25.000. 9) Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios. SIN Sindicatura. 10) Presidente: Leonardo Luis Varela; y Director Suplente: Veronica Baques. Aceptan cargos. Ambos con domicilio especial autoridad: Av San Isidro Labrador 4231, piso 5, departamento A, CABA. 11) Cierre Ejercicio 31/8 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 11/09/2023 Reg. Nº 1233

Florencia Aguilar - Matrícula: 5472 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 Nº 74037/23 v. 15/09/2023

### **BRILLARAZ S.A.**

Constitución Escr. 275. 12/09/2023. Carlos Miguel GALMES argentino nacido 20/06/1982, soltero, DNI 29.522.033 CUIL 20295220334 chofer, domicilio Marcos Sastre 1812, Aldo Bonzi, Prov. BS As; Cintia Karina DINIS, argentina, nacida el 6/5/1983, soltera, empleada administrativa DNI 30.172.142, CUIT 27-30172142-6, domiciliada en General Piran 1520, Aldo Bonzi, Prov. de BS AS y. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Prestación de servicios integrales de limpieza, mantenimiento y mejoras, seguridad, vigilancia, y admisión en todo tipo de edificios y obras en construcción, pudiendo realizar, organizar, financiar, los servicios de limpieza y vigilancia, desinfección, refrigerio del personal, mantenimiento, reparación de instalaciones y conservación de buen estado de hospitales, sanatorios, clínicas, hoteles, organismos estatales, industrias, oficinas, bancos, casas de familia y cualquier otro edificio público o privado y reparaciones edilicias. Los actos que así lo requieran serán hechos por profesionales con título

habilitante.. Capital: \$ 100000, 1 peso cada una de valor nominal. Duración: 30 años. Sede social: Piedras 1025, PB, dpto 4, CABA. Administración y Representación: Directorio integrado por 1 a 7 miembros. Representación: Carlos Miguel GALMES Director Suplente Cintia Karina DINIS. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio en la sede social.- Suscripción e integración de acciones: Cintia Karina DINIS 50000 acciones que representan 50000 votos; Carlos Miguel GALMES, 50000 acciones que representan 50000 votos. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/07 de cada año.- Se integra el 25% del capital social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 275 de fecha 12/09/2023 Reg. Nº 2113  
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 Nº 74000/23 v. 15/09/2023

### **BÚHOSAT SEGURIDAD PRIVADA S.A.**

30-71793928-6. E° 385 13/9/23, F° 1150 Registro 2001 CABA: Se protocoliza acta de asamblea 12/9/23 que resuelve: modificar el artículo tercero quedando: La sociedad tendrá como objeto cumplir funciones y desempeñarse por cuenta propia y de terceros, o asociada a terceros, ya sea a través de agrupaciones de colaboración empresario y/o uniones transitorias de empresas, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Vigilancia y protección de bienes, b) Escolta y protección de personas, c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales, d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas, e) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para inculpar o desinculpar a una persona siempre que exista una prosecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. f) Seguridad electrónica, provisión, instalación y mantenimiento de sistemas telefónicos, audio, sistemas eléctricos, circuito cerrado de televisión (CCTV), alarmas, video vigilancia, control de acceso, detección de intrusión y detección de incendio y administración, automatización e integración de dichos sistemas. Estas actividades se realizarán en la Provincia de Buenos Aires exclusivamente según lo establecido por el artículo segundo de la ley provincial 12.297 o las que en su consecuencia se dicten y en la ciudad de Buenos Aires la sociedad actuará conforme lo normado por las leyes Nº 5688 y Nº 4010 de esta ciudad y por la ley Nacional Nº 26.370 y las que en el futuro las modifiquen o complementen. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por los profesionales correspondientes. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 385 de fecha 13/09/2023 Reg. Nº 2001  
Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 Nº 74039/23 v. 15/09/2023

### **CHEYENNE S.A.**

CUIT 30652947251. Por asamblea del 2.11.2020 (ratificada por asamblea del 20.3.2023) se aumentó el capital a \$ 33.125.000 y por asamblea del 20.3.2023 se aumentó el capital a \$ 250.945.069 con reforma del artículo 5. El capital de \$ 250.945.069 representado por acciones de valor nominal \$ 1 cada una y de un voto por acción se encuentra distribuido así: Carlos José Miguens 148.703.654, Agropecuaria Cantomi S.A. 44.356.414, Tronador España H1 56.661.531 y Norberto Oscar Morita 1.223.470. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/03/2023  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 Nº 73869/23 v. 15/09/2023

### **CRT RACING TEAM S.A.**

30-71425621-8 1) Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 7/5/2021, Designación de Directorio Presidente: María Soledad Prieto; Director Suplente: Miriam Elisabet Prieto, ambas con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1930, 1° Oficina 106, C.A.B.A. 2) Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 7/08/2023. A) Cambio de denominación TRISOLMAR PATAGONIA S.A. continuadora de CRT RACING TEAM S.A.. Modificación Artículo 1. B) Designación de Directorio: Presidente: Martín Ignacio Maldonado; Director Suplente: María Soledad Prieto, ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1930, 1° Oficina 106, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 139 de fecha 13/09/2023 Reg. Nº 1838  
Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 Nº 74002/23 v. 15/09/2023

**DENTALAXIS S.A.**

1º) Socios: Emilio Agustín Ziegler (suscribe 47.500 acciones), DNI 32.783.963, argentino, nacido el 25/12/1986, odontólogo, casado, domiciliado en Paunero 4553, José C. Paz, Pcia. de Bs. As.; y Leticia Fernanda Pérez Stabile (suscribe 2.500 acciones), DNI 29.503.909, argentina, nacida el 22/04/1982, odontóloga, soltera, domiciliada en Bartolomé Mitre 714, Morón, Pcia. de Bs. As.; 2º) Instrumento público del 13/09/2023; 3º) Denominación: DENTALAXIS SA; 4º) Domicilio: Loyola 214, CABA; 5º) Objeto: La explotación de centros odontológicos, incluyendo laboratorio dental, estética y armonización facial, centro de diagnóstico por imagen odontológica, capacitaciones odontológicas, y compra, venta, e importación de insumos odontológicos.; 6º) Duración: 30 años desde inscripción; 7º) Capital: \$ 5.000 (50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal y 1 voto por acción); 8º) Administración: Presidente: Emilio Agustín Ziegler, y Directora suplente: Leticia Fernanda Pérez Stabile, todos por 3 ejercicios y con domicilio especial en Loyola 214, CABA; 9º) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10º) Cierre: 31/08 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 436 de fecha 13/09/2023 Reg. N° 4

GUILLERMO PEDRO CASTRO - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73808/23 v. 15/09/2023

**DG AGROPECUARIA S.A.**

30-71022345-5 Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 14/08/2023, se resolvió: (i) reformar el artículo tercero del estatuto, relativo al objeto social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, actividades financieras o de inversión mediante (i) aporte o inversiones de capitales y/o de tecnología y/o de conocimiento de negocios y/o préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para negocios, operaciones o emprendimientos realizados o a realizarse, (ii) participación en empresas de cualquier naturaleza - sea en la República Argentina o en el exterior - a través de la creación de sociedades por acciones, sucursales, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios, (iii) compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarias y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, ya sea a través de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires u otras bolsas y mercados, del país o del extranjero, afianzar obligaciones de terceros, sociedades controlantes, controladas y vinculadas otorgando toda clase y tipo de garantías, fianzas, cauciones y avales. En general, podrá realizar toda operación financiera y de inversión en los términos del artículo 31 primer párrafo de la Ley 19.550, no reservada a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto jurídico o contrato que no sea prohibido por las leyes o el presente contrato social." (ii) reformar el artículo 5 del estatuto relativo a las acciones y al ejercicio de los derechos de preferencia de los accionistas; (iii) reformar el artículo 7 del estatuto relativo a la administración y representación de la sociedad, incorporando las reuniones a distancia; (iv) reformar el artículo 8 del estatuto relativo a las garantías de los administradores; (v) reformar el artículo 9 del estatuto relativo a las facultades de los administradores; (vi) reformar el artículo 11 del estatuto relativo a la sindicatura de la sociedad; (vii) reformar el artículo 12 del estatuto relativo a las asambleas incorporando las reuniones de distancia; (viii) reformar el artículo 13 del estatuto relativo a la distribución de las utilidades del ejercicio; (ix) reformar el artículo 14 del estatuto relativo a la disolución de la sociedad y, (x) aprobar un texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/08/2023

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73977/23 v. 15/09/2023

**EL GOLGOTA ENERGIAS RENOVABLES S.A.**

30-71582353-1. Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 30/09/2021 se resolvió aumentar el capital social en \$ 2.670.518, llevándolo de \$ 100.000 a 2.770.518, mediante capitalización de deuda. También se resolvió modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, que quedó redactada de la siguiente forma: ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$ 2.770.518), representado por dos millones setecientos setenta mil quinientos dieciocho (2.770.518) acciones ordinarias, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Tenencias accionarias (Conf. Res. Gral. IGJ 3/2020): a) Cono S.A. titular de 2.765.518 acciones y b) Inversora Don Alberto S.A. titular de 5.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/09/2021 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/09/2021

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73898/23 v. 15/09/2023

**ELITE ARG S.A.**

Constitución por escritura del 22/08/2023.1) Pedro Mauro ANDOLINA, DNI 38.010.188, 15/10/1993, argentino, Viamonte 1831, Localidad de Lanús Oeste, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; Federico Armando MONETA SAUL, Documento de Identidad Uruguayo 4.623.382-1 y CDI 27-60477900-1, 16/08/19995, uruguayo, Nicaragua 5490, Piso 8°, departamento "E", CABA. Ambos solteros y comerciantes. 2) Nicaragua 5490, piso 8 departamento E, CABA. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: la compra, venta, importación, exportación, permuta, distribución, comisión, consignación y comercialización de todo tipo de productos relacionados con la industria de la construcción, puertas, ventanas, sanitarios y artículos para el hogar. Para su cumplimiento, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 4) 30 años. 5) \$ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción suscriptas así: Pedro Mauro Andolina suscribe 250.000 acciones y Federico Armando Moneta Saul, suscribe 250.000 acciones. 6) Dirección y administración a cargo de un Directorio integrado por uno a tres miembros, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Pedro Mauro Andolina y Director suplente: Federico Armando Moneta Saul, ambos con domicilio especial en la sede social. 7) Representación legal presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19.550. 9) Cierre de ejercicio 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2578 de fecha 22/08/2023 Reg. N° 501  
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73804/23 v. 15/09/2023

**G.H. PURMAMARCA S.A.**

Se rectifica el edicto de fecha 29/08/2023 Trámite Interno 67858/23 Se rectifica el objeto social: OBJETO: HOTELERIA Y TURISMO: Explotación y administración del rubro hotelería y turismo, ya sean hoteles residenciales, hospedaje, camping, hoteles tipo "boutique", servicios de tiempo compartido y/o todo tipo de establecimiento y/o complejos edilicios vinculados a la hotelería y el turismo; Administración de Hoteles, explotación de negocios del rubro gastronómicos, ya sean éstos bares, confiterías, restaurantes, cafeterías y/o despachos de bebidas que se brinden en los establecimientos antes detallados; Actividades de Operador Turístico, transportes turísticos provinciales, nacionales e internacionales, transporte de pasajeros urbano, corta, media y larga distancia con fines turísticos; Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o por concesión, de edificios destinados a la hotelería cabañas, hospedajes o albergues; Instalar y explotar dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, comidas, espectáculos y variedades y todo tipo de actividades de recreación que se brinde en los hospedajes. Autorizado según instrumento público Esc. N° 989 de fecha 24/08/2023 Reg. N° 553  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73983/23 v. 15/09/2023

**GINVAR S.A.**

CONSTITUCION. GINVAR S.A. RECTIFICATORIA AVISO e. 12/09/2023 N° 72539/23 v. 12/09/2023. Por involuntario error de transcripción se colocó FECHA CIERRE EJERCICIO: El ejercicio social cerrará el 30 de agosto de cada año. Lo correcto es: El ejercicio social cerrará el 31 de agosto de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 11/09/2023 Reg. N° 1981  
INES MARCELA CAPUTO - Matrícula: 4189 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73933/23 v. 15/09/2023

**GLOBAL ACCESS S.A.**

Por escritura del 11/09/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Roberto Luis GARCIA, argentino, soltero, empresario, 10/06/1957, DNI 13.102.684, San Juan 3982, piso 2, departamento B, CABA, 950.000 acciones y Claudio Obdulio DEGIACOMO, argentino, divorciado, empresario, 14/08/1958, DNI 12.727.038, Estomba 2936, CABA, 50.000 acciones; Plazo: 30 años; Objeto: prestación de servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios, impuestos y otros servicios. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene la más amplia capacidad jurídica con la única limitación de los actos prohibidos por la ley o contrarios a este estatuto; Capital: \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas no



endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; Cierre ejercicio: 31/07; Presidente: Roberto Luis GARCIA y Director suplente: Claudio Obdulio DEGIACOMO, ambos con domicilio especial en la sede; Sede Social: La Pampa 717, Piso 4 Oficina K, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 586 de fecha 11/09/2023 Reg. N° 536  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73668/23 v. 15/09/2023

### **GRUPO MIPE S.A.**

CUIT 30-71637227-4. Por escritura 100 del 07/09/2023 folio 321 del Registro 1458 de CABA, se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria 23 del 05/09/2023 por la cual se decidió la reforma del ARTICULO 3 del Contrato Social, que quedó redactado: ARTICULO 3: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos en cualquier punto de la República o en el extranjero las siguientes actividades: a) TRANSPORTE: Transporte terrestre en general y en especial de cargas nacionales e internacionales, de importación y exportación, completas, a granel o fraccionadas, mudanzas, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, su logística integral, almacenaje, depósito, manipulación, embalaje, control y distribución, cubriendo todas las operaciones afines a éstas actividades. Explotar concesiones privadas, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de cargas. No realizará transporte de pasajeros. b) AGRIGOLA GANADERA: Explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas, explotación de establecimientos ganaderos de propiedad de la sociedad y/o de terceros para la cría y engorde de ganado bovino, ovino, porcino, caprino, equino cabañero, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, apícolas y granjeras; así como también cualquier otra clase de negocios agropecuarios, sean de capitalización de hacienda para cría y/o invernada, pastajes, pastoreos o cualquier otra figura asociativa de contratación; compra, venta, depósito, comercialización, acopio, importación, exportación, elaboración, producción de semillas, cereales, oleaginosas, forrajeras, agroquímicos, fertilizantes, haciendas, ganados, frutos del país, y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola ganadera y el transporte de carga generales vinculadas con el objeto agropecuario. La sociedad no transportará personas. c) SERVICIOS AGROPECUARIOS: Prestación de servicios y/o asesoramiento inherentes a la actividad agropecuaria, prestación de servicios de contratista rural con maquinaria propia o de terceros; conforme las leyes vigentes o a crearse, laboreo, siembra y roturación del suelo, fumigaciones, cosecha mecánica, picado, ensilado y toda otra prestación de servicios agrícolas y el transporte de maquinarias. Para todas aquellas actividades que las normas así lo requieran, las mismas serán realizadas por profesionales con título habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 07/09/2023 Reg. N° 1458  
Victoria Scroggie - Matrícula: 4937 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73917/23 v. 15/09/2023

### **GRUPO TANGO S.A.**

30-70709270-6- Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 14/06/2023, por unanimidad se aprobó el reforma del Objeto Social – Artículo Tercero: ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: COMERCIAL: a) compra venta, importación y exportación de accesorios para autos y motos y de toda clase de bienes relacionados con las actividades deportivas, ya sean profesional o amateur, comprendiendo artículos de talabartería, herrería, ropa, indumentaria, calzado deportivo, cascos, botas, camisetas, remeras, pantalones, camperas, buzo, gorras, equipos antinflama, y artículos de protección personal. FINANCIERA: Mediante el aporte de capitales a sociedades empresas y empresas constituidas o a constituirse, constitución y transferencia de hipotecas, compraventa de títulos y todas las actividades financieras excluidas las de la ley de entidades financieras. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- “ Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/06/2023  
Karina Beatriz Cejas - T°: 246 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73803/23 v. 15/09/2023

**GRYC S.A.**

1) 11/9/23 2) Gabriel Oscar FERNANDEZ, (40.000 acciones) DNI 11890888, 6/5/56, casado, Coronel Méndez 154, Avellaneda, Prov. Bs.As; Cristian Gabriel FERNANDEZ, (20.000 acciones) 33258364, 8/9/87, soltero, Ferre 749, Avellaneda, Prov. Bs.As; Rodrigo Ezequiel FERNANDEZ, (20.000 acciones) 37249960, 28/1/93, soltero, Ferre 749, Avellaneda, Prov. Bs.As; y Yanina Vanesa FERNANDEZ, (20.000 acciones) DNI 34573092, 17/8/89, soltera, Ferre 749, Avellaneda, Prov. Bs.As. Todos argentinos, comerciantes. 3) Suipacha 1373 CABA. 4) Elaboración, transformación, fabricación, reparación, almacenamiento y transporte de muebles y servicios de carpintería, ya sean para el hogar u oficina, como así también la comercialización al por mayor o menor, fabricación, logística, transporte de maderas para enchapados, muebles tableros; asimismo y de forma conexa realizara aserradero, cepillado de maderas implantadas; como así también artículos y muebles ya terminados, sus accesorios y materias primas. 6) 30 años. 7) \$ 100.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Gabriel Oscar FERNANDEZ; VICEPRESIDENTE: Cristian Gabriel FERNANDEZ; DIRECTOR TITULAR: Rodrigo Ezequiel FERNANDEZ y DIRECTOR SUPLENTE Yanina Vanesa FERNANDEZ; todos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 150 de fecha 11/09/2023 Reg. Nº 964 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 15/09/2023 Nº 73928/23 v. 15/09/2023

**INBIO S.A.**

CUIT: 30-71542087-9. Por escritura Nº 72 del 11/09/23. Registro 2 de CABA se transcribió el acta de Asamblea Extraordinaria del 5/9/23 en la que se resolvió reformar el Artículo Tercero Estatuto Social quedando redactado como sigue: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: CONSULTORIA EN SERVICIOS MEDICOS: Instalación y explotación de sanatorios, clínicas, laboratorios, consultorios e institutos medico-asistenciales con sujeción a lo que establezcan las reglamentaciones especiales en vigor.- Investigación, estudios elaboración y ejecución de proyectos y programas relacionados a temas medico asistenciales, sanitarios, epidemiológicos, sociales y psicológicos.- Organización de cursos, conferencias, congresos y seminarios. Constituir, encabezar o integrar redes de prestadores a fin de suscribir contratos con agentes de la seguridad social y/o cualquier agente del seguro de salud.- Celebrar convenios con universidades nacionales e internacionales, institutos y empresas.- Compra y venta de máquinas y equipos de uso especial como purificadores, esterilizadores de aire y superficies, acondicionadores de aire, climatizadores de alto rendimiento de uso industrial, domiciliario médico. Equipos de esterilización de instrumental y de agua de uso industrial, domiciliario o médico. Venta de plataformas y servicios informáticos para la automatización y control de máquinas, y equipos de uso especial. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. - Para aquellos actos en que sea necesario se contratarán los servicios de los profesionales que corresponda".

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 11/09/2023 Reg. Nº 2

Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 Nº 74052/23 v. 15/09/2023

**JAZELAU S.A.**

Constitucion de sociedad. 1) JAZELAU S.A.- 2) Escritura nº 282 del 11-09-2023.- 3) Maria Eugenia TACHELLA, soltera, argentina, nacida el 08-12-1985, comerciante, DNI 32.006.307, CUIT 27-32006307-3, con domicilio real y especial en Chacabuco 52, Piso 4º, Departamento B, Haedo, Partido de Moron, Pcia. de Bs. As.; y Marcelo Santiago TACHELLA, soltero, argentino, nacido el 11-08-1976, comerciante, DNI 25.109.174, CUIL 23-25109174-9, con domicilio real y especial en Ballesteros 953, Villa Sarmiento, Partido de Moron, Pcia. de Bs. As.; quienes suscriben 100.000 acciones cada uno. - 4) Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía.- 5) 30 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 200.000 representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-08 de cada año.- 10) Uruguay 978, Piso 2º, CABA.El primer directorio: Presidente: Maria Eugenia TACHELLA; Director suplente: Marcelo Santiago TACHELLA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 282 de fecha 11/09/2023 Reg. Nº 233 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 15/09/2023 Nº 73831/23 v. 15/09/2023

**LA ESTRELLA DEL MAÑANA S.A.**

1) Ching Min TSENG, argentino, soltero, 36 años, empleado, DNI 19.075.636 O'Higgins 2142, piso 4º "A" Caba y Mateo Constantino IMAN, argentino, soltero, 23 años, empleado, DNI 42144055, Juramento 1430, piso 3º "H" Caba domicilio especial O'Higgins 2142 piso 4º departamento "A" Caba. 2) Escritura 8/9/2023 Fº 243 Escribana Mónica Descalzo Reg 2111.3) LA ESTRELLA DEL MAÑANA S.A. 4) Sede social O'Higgins 2142 piso 4º departamento "A" Caba. 5) La sociedad tiene por objeto la realización por sí, y/o por cuenta de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero de las siguientes actividades: compra, venta, comercialización, al por menor y/o al por mayor, distribución representación, importación y/o exportación, de todo tipo de carnes y sus derivados, aceites en general y aceite de oliva, vinos, productos alimenticios en general y todo tipo de productos comestibles. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no estén prohibidas por la ley y que se vinculen con su objeto social. 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000. 8) A cargo de Directorio de 1 a 5 miembros. 9) Representación: Presidente. 10) Presidente: Ching Min Tseng, Director Suplente: Mateo Constantino Iman aceptaron cargo y fijaron domicilio especial sede social. 11) 31 de agosto. 12) Prescinde sindicatura. 13) Participación: Ching Min Tseng 95.000 acciones de \$ 10 cada una son \$ 950.000 y Mateo Constantino Iman 5.000 acciones de \$ 10 cada una son \$ 50.000. Firma Escribana Mónica Descalzo autorizada en instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 08/09/2023 Reg. Nº 2111 Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 Nº 73661/23 v. 15/09/2023

**LA FAROLA VIP S.A.**

Escritura del 02/05/2023. Socios: Manuel CANOSA, español, nacido el 25/11/44, casado 1º nupcias c/ Laura Paula Pascual, DNI 93167210, CUIL 20931672100, comerciante, domiciliado en Arenales 1775, 13º piso, Martínez, Pcia. de Bs. As.; y Jorge Héctor RODRÍGUEZ APARICIO, argentino, nacido el 04/05/38, soltero, DNI 4270150, CUIT 20042701506, contador público, domiciliado en Av. La Plata 150, 12º piso, dpto. "1", C.A.B.A.- Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: Administrar o adquirir marcas, patentes, franquicias, para luego explotar el nombre a cambio de un pago mensual o un porcentaje de las ventas; otorgar y administrar licencias de uso de marcas y derechos derivados; franquiciar marcas, explotar derechos de imagen de las marcas, dar en franquicia una marca y cobrar un royalty; implementar el Know How de una marca y cobrar una comisión por ello; Suscribir contratos de Franquicia en carácter de Franquiciante o Franquiciado para la comercialización de sus productos y servicios de su marca o de terceros; ejercer mandatos y representaciones relacionados con su objeto comercial.- Capital: \$ 500.000. 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u. Directorio: Mínimo 1, máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Sindicatura: Se Prescinde. Presidente: Manuel CANOSA. Director Suplente: Jorge Héctor RODRÍGUEZ APARICIO. Aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social. Sede Social: Av. Córdoba 1345, 15º piso, dpto. "A", C.A.B.A. Cierre ejercicio: 30/04. Tenencia accionaria: Manuel CANOSA 2.500 acciones; Jorge Héctor RODRÍGUEZ APARICIO 2.500 acciones.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 82 de fecha 02/05/2023 Reg. Nº 1942 Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 Nº 73630/23 v. 15/09/2023

**LANBER S.A.**

Constitución SA: Escritura 158 del 7/8/23, ante ESC. ROBERTO R. LENDNER. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Gabriel Carlos BERBERIAN, 12/1/61, divorciado, DNI 14.433.372 domicilio real/especial Charlone 1446 C.A.B.A. (PRESIDENTE); y Sebastián LANDESMAN SANGUINETTI, 3/12/77, casado, DNI 26.390.523 domicilio real/especial Vidal 2430, piso 8, departamento "A", C.A.B.A. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Olazábal 5201 C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por

profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 500.000.-, 500.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: Gabriel Carlos BERBERIAN, 255.000 acciones y Sebastián LANDESEMAN SANGUINETTI, 245.000 acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 07/08/2023 Reg. N° 1990

Roberto Ruben Lendner - Matrícula: 4228 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73911/23 v. 15/09/2023

### **LAS CAÑAS AGRO S.A.**

Por escritura de fecha 13/09/2023 Fernando Javier AGULLO, argentino, 19/07/1985, soltero, economista, D.N.I. 31.681.982 y C.U.I.T. 20-31681982-7, domiciliado en la calle Cuba 4749, primer piso, departamento letra 'A', C.A.B.A.; y Federico GAONA, argentino, 10/10/1983, casado en primeras nupcias con María Dolores Correa Luna, empresario, D.N.I. 30.557.557 y CUIT 20-30557557-8, domiciliado en la Avenida Córdoba 2023, décimo tercer piso, departamento letra 'A', C.A.B.A. constituyeron una Sociedad Anónima denominada "LAS CAÑAS AGRO S.A". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y podrá constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero.- 30 años de duración; La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: explotación y administración en establecimientos y propiedades rurales o urbanos, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, internación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, oleaginosos, legumbres, papas y demás productos y sub-productos agrícolas, ramos generales de campaña, transportes, comisiones, consignaciones, corretaje de Bolsa por cuenta de terceros, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria, repuestos y herramientas destinadas a la agricultura o cualquier otro destino, fabricar envases textiles o re confeccionarlos y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de hacienda de cualquier especie y todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera; y la elaboración y desarrollo de todo tipo de proyectos, estudios de factibilidad y viabilidad para empresas privadas y para los organismos centralizados y/o descentralizados de la administración pública en relación a las actividades detalladas en el presente. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar por medio de sus representantes legales cualquier tipo de actos y contratos y emprender toda clases de negocios y actividades industriales, comerciales, financieras e inmobiliarias, dentro y fuera del país, dentro de su objeto social y que en el desenvolvimiento natural de los negocios se ve obligada a hacer sin más limitaciones que las expresamente establecidas por las leyes y en el presente contrato.- El capital social es de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000), dividido en trescientas mil (300.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, en una o más veces, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550.- La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por TRES ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número de los titulares y por el mismo plazo que éstos últimos. el capital social se suscribe en su totalidad en acciones ordinarias nominativas no endosables y con derecho a 1 (un) voto cada una, distribuidas de la siguiente manera: Fernando Javier Agullo suscribe 174.000 (ciento setenta y cuatro mil) acciones o sea un capital de \$ 174.000 (Pesos Ciento Setenta y Cuatro mil); y Federico Gaona suscribe 126.000 (ciento veintiséis mil) acciones o sea un capital de \$ 126.000 (Pesos Ciento Veintiséis mil).- PRESIDENTE: Fernando Javier Agullo; y Director Suplente: Federico Gaona. Los directores designados, aceptan sus cargos y constituyen domicilio legal y especial en la sede social que se designa en la calle Gorostiaga 1664, quinto piso, departamento letra 'A', C.A.B.A. - CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 31/10 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 392 de fecha 13/09/2023 Reg. N° 526

Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73660/23 v. 15/09/2023

### **NG DISTRIBUCIONES S.A.**

Constitución: 13/09/2023. Escritura 85 del 13/09/2023 pasada ante el notario Juan Ignacio Melgarejo, adscripto a cargo del Registro 53 del partido de Quilmes. Constituyentes: Ana OBERMAN, argentina, nacida el 15/08/1951, divorciada, empresaria, DNI 6.721.570, CUIL 27-06721570-8, con domicilio en la calle Florida número 181 de la ciudad de Ezpeleta, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires y Evelyn María JURADO, argentina, nacida el 20/05/1993, soltera, empresaria, DNI 37.597.100, CUIT 27-37597100-9, domiciliada en la calle Florida

número 181 de la ciudad de Ezpeleta, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires.- 1) Denominación: "NG DISTRIBUCIONES S.A."- 2) Sede Social, fiscal y domicilio especial de los directores: Esmeralda número 623, local 17 de la CABA.- 3) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en establecimientos propios o de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industriales y comerciales: diseño, formulación, elaboración, fabricación, armado, ensamblado, mezcla y fraccionamiento, como así también la compra, comercialización, licenciamiento, almacenaje y distribución, bajo cualquier modalidad y tipo de artículos de limpieza, sanitarios, de tocador, de belleza, de peluquería, de estética, perfumes, insumos hospitalarios y artículos conexos o complementarios, incluyendo materias primas, materiales, embalajes, equipos y máquinas tecnológicas, procesos, fórmulas, modelos, know how, derechos y servicios, principales o conexos. b) Importación y exportación: de todo tipo de bienes, materiales, instrumental, tecnología, servicios y demás elementos que resulten necesarios para el cumplimiento de lo determinado en los puntos anteriores, como así también de bienes no prohibidos por las normas en vigencia sean éstos tradicionales o no. c) Mandataria: ejercicio de mandatos, representaciones, aceptar o acordar regalías, comisiones, asesoramientos, intermediaciones, consignaciones, leasing, franchising. Para la prosecución de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y también en licitaciones públicas, privadas, nacionales, provinciales y/o municipales.- 4) Capital: \$ 100.000.-, dividido en 100 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. La socia Ana OBERMAN suscribe 90 acciones y la socia Evelyn María JURADO suscribe 10 acciones.- 5) Duración: 30 años desde su inscripción.- 6) Cierre de ejercicio social: 31/12.- 7) Administración. Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Ana OBERMAN. Director Suplente: Evelyn María JURADO.- 8) Prescinde de Sindicatura.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 85 de fecha 13/09/2023 Reg. Nº 53 de Quilmes Juan Pablo D'Errico - Tº: 95 Fº: 524 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 Nº 73674/23 v. 15/09/2023

### **ORGANIZACION SANTA VICTORIA S.A.**

CUIT 30-59604017-5.- Por Escritura 185 del 1/9/23, Registro 1447, de CABA, se protocolizó: 1) Asamblea Gral Extraordinaria Unánime del 22/1/23, que Reformó el art. 9, prescindiendo de Sindicatura.- 2) Asamblea Gral Ordinaria Unánime del 19/7/23: 2.1) Por la reforma del art. 9 se produce la renuncia del Directorio vigente: Presidente Francisco Luis Azpiroz Costa; Vicepresidente: Félix Marcelino Azpiroz Costa y vocal: Santiago Tomas Azpiroz Costa y 2.2) se designan nuevos Directores Titulares y Suplente: Presidente: Francisco Luis Azpiroz Costa, Vicepresidente Santiago Tomas Azpiroz Costa y Director Suplente: Félix Marcelino Azpiroz Costa, todos fijan domicilio especial en Av. Rivadavia 2352, PB, CABA y 2.3) se redactó un texto único y Ordenado del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 185 de fecha 01/09/2023 Reg. Nº 1447 Luis Figueroa Alcorta - Matrícula: 3585 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 Nº 73615/23 v. 15/09/2023

### **PROYECTO OLIVIA S.A.**

Por Escritura Nº 169 del 7/9/23, pasada al Folio 431 de la Escribana Bárbara Mazzoni, titular del Registro 611 de CABA, ha quedado constituida la sociedad cuyos datos se denuncian a continuación: 1) Denominación: "PROYECTO OLIVIA SOCIEDAD ANÓNIMA"; 2) Accionistas: Ángel Antonio DI PLACIDO, argentino, nacido el 3/6/54, DNI 11.221.615, CUIT 20-11221615-5, casado, comerciante, domiciliado en Rastreador Fournier 5669, CABA, quien suscribe 6.600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, por un valor de \$ 6.600.000; Romina DI PLACIDO, argentina, nacida el 26/3/78, DNI 26.542.623, CUIT 27-26542623-4, casada, comerciante, domiciliada en la calle Andonaegui 3415, CABA, quien suscribe 1.800.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, por un valor de \$ 1.800.000; Gerardo Damián DI PLACIDO, argentino, nacido el 1/6/81, DNI 28.909.973, CUIT 20-28909973-6, soltero, comerciante, domiciliado en Rastreador Fournier 5669, CABA, quien suscribe 1.800.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, por un valor de \$ 1.800.000; y Federico Omar DI PLACIDO, argentino, nacido el 2/4/84, DNI 30.756.745, CUIT 20-30756745- 9, soltero, comerciante y domiciliado en la calle Rastreador Fournier 5669, CABA, quien suscribe 1.800.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, por un valor de \$ 1.800.000; 3) Objeto: a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras, ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal; b) Operaciones inmobiliarias: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades

inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, las cuales hayan sido construidas por la sociedad; 4) Duración: 30 años; 5) Sede Social: Avenida Córdoba 817, Piso 2°, Of "4", CABA; 6) Capital social: \$ 12.000.000, habiéndose integrado el 25%; 7) Directorio: Presidente: Ángel Antonio Di Placido; Directora Suplente: Romina Di Placido; quienes constituyen domicilio especial en la sede social; 9) Sindicatura: se prescinde; 10) Cierre de ejercicio: 31/8. Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 07/09/2023 Reg. N° 611  
Martín Hourcade Bellocq - T°: 88 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73913/23 v. 15/09/2023

### **S.H.A.P. S.A.**

CUIT 30-54744532-1 N° Correlativo IGJ: 48873. Por Asamblea General Extraordinaria del 30 de mayo de 2023, se resuelve en forma unánime prorrogar el plazo de vigencia de la sociedad por 30 años más desde su vencimiento, es decir hasta el 14 de agosto de 2053. Se modifica el artículo segundo del estatuto social con relación al plazo de duración de la sociedad y se ratifican las demás cláusulas y términos del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 30/05/2023  
Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73733/23 v. 15/09/2023

### **SANEAMIENTO LA PLATA S.A.**

Constitución Escritura Pública N° 355, F° 1056 del 22/08/2023, constituyen Marcelo Raúl Cinquetti, argentino, 36 años, DNI 32.770.922, soltero, empresario, CUIT 20-32770922-5, domicilio Calle 120 bis N° 2617, La Plata, Prov. de Bs. As. y Melina Grisel Abal, argentina, 34 años, DNI 34.841.862, soltera, empresaria, CUIT 27-34841862-4, domicilio Calle 518 N° 1424, La Plata, Prov. de Bs.As. Denominación SANEAMIENTO LA PLATA S.A., sede social en José Antonio Cabrera 2951, Piso 1°, Dpto. 7, CABA. Objeto: compra, venta, fabricación, distribución, importación, exportación de materiales y accesorios para la construcción y también rodados, herramientas y maquinarias y sus partes y repuestos. Compra venta urbanización de inmuebles urbanos y rurales; construcción de edificios, obras viales, instalaciones electromecánicas, sanitarias, hidráulicas. Administración y financiación de operaciones inmobiliarias, pudiendo realizar los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal. Duración 30 años. Capital \$ 3.000.000.- en 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de V/N \$ 1.000 c/u y un voto por acción. Marcelo Raúl Cinquetti suscribe 2400 acciones de \$ 1.000.- c/u e integra el 25% o sea \$ 600.000.- y Melina Grisel Abal suscribe 600 acciones de \$ 1.000.- c/u e integra el 25% o sea \$ 150.000.- El Capital puede aumentarse hasta el quintuplo por la Asamblea. Los socios suscriben el 100% del Capital. Administradores, con tres años de mandato: Presidente Marcelo Raúl Cinquetti y Directora Suplente Melina Grisel Abal, ya identificados. Todos con domicilio especial en la sede social. Prescinde del órgano de fiscalización. Cierra ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 355 de fecha 22/08/2023 Reg. N° 4919  
Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73919/23 v. 15/09/2023

### **SOLUCIONES DOMIN S.A.U.**

Rectifica publicacion N° 69359/23 del 04/09/2023: Por Esc. complementaria N° 125 del 14/09/2023 se reformula la redacción del artículo tercero referido al objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Servicios de alimentación a instituciones públicas o privadas, incluyendo industrias; comercios; establecimientos deportivos, educativos y de recreación; en turismo fluvial y terrestre; en servicios de transporte; establecimientos de salud tales como hospitales, clínicas, geriátricos, entre otros; establecimientos correccionales; grandes obras de infraestructura, tales como campamentos y plataformas petroleras, represas, usinas, minas, o barcos. Servicios de alimentación dirigidos directamente al público, mediante la explotación de restaurantes, rotiserías, patios de comidas, recepción, eventos, banquetes y fiestas. Elaboración de productos alimenticios para servicio de catering, incluyendo en forma amplia, entre otras: comidas preparadas, viandas, premezclas, ensaladas, productos de panadería y pastelería, congelados o no.- A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 14/09/2023 Reg. N° 1314  
maria carolina d'angeli - Matrícula: 4664 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 N° 74034/23 v. 15/09/2023

**SPORTS INNOVA S.A.**

Por escritura del 08/09/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Mauro Antonio CAUDA, argentino, soltero, emprendedor tecnológico, 12/11/1984, DNI 30.948.060, Olleros 1821 piso 7 departamento A, CABA, 285.000 acciones y Joaquina María BIRBA, argentina, soltera, licenciada en administración de empresas, 13/04/1985, DNI 31.529.305, Olleros 1821 piso 7 departamento A, CABA, 15.000 acciones; Plazo: 30 años; Objeto: I) La consultoría en tecnología en informática y en sistemas de la información; el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en la materia; II) La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones, así como la elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de productos audiovisuales y programas educativos. III) El asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y servicios de mantenimiento en integración de sistemas y servicios de diseño e implementación para aplicaciones de Banda Ancha y Networking, así como integración de redes y servicios de operación y mantenimiento para todo tipo de empresas; IV) La importación, exportación, comercialización, instalación, y soporte de cualquier clase de equipos informáticos, hardware, software y aplicaciones. El análisis, programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas; V) La prestación de servicios de externalización de operaciones de sistemas y comunicaciones.- VI) Gestionar operar y comercializar licencias de informática, pudiendo desarrollar y comercializar programas y/o actividades relacionadas con todo tipo de software, ya sea para sistemas operativos, de comunicación y de tecnología.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene la más amplia capacidad jurídica con la única limitación de los actos prohibidos por la ley o contrarios a este estatuto; Capital: \$ 300.000, representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; Cierre ejercicio: 31/12; Presidente: Mauro Antonio CAUDA y Director suplente: Joaquina María BIRBA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede Social: Olleros 1821 piso 7 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 585 de fecha 08/09/2023 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73665/23 v. 15/09/2023

**URBANARC S.A.**

Escritura N° 1038 F° 2787 Reg. 553 de fecha 6/9/2023. Adrián Daniel CARCAMO, DNI 34.013.557, nacido el 1/4/1989, casado, y Samir BENALI, DNI 19.079.595, nacido el 17/4/1988, soltero; ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Azopardo 770, Piso 15, Unidad 3, CABA. Objeto: A) Explotación y gerenciamiento de todo lo relacionado con el servicio de limpieza, para todo tipo de propiedades, espacios abiertos, instituciones públicas o privadas, instituciones educativas, deportivas y de salir; en todos los casos realizando tareas de limpieza en general, mantenimiento de frentes, hidrolavados y tratamiento de pintura en frentes y fachadas, alfombra, vidrios y vidrios en altura, desinfección, fumigación y demás actividades afines. Provisión de personal para servicio de portería y/o encargados en edificios en propiedad horizontal. B) Compra, venta, importación, exportación de todo tipo de productos de limpieza. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Suscriben 50.000 acciones c/u. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Adrián Daniel CARCAMO; DIRECTOR SUPLENTE: Samir BENALI; todos con domicilio especial y sede social en Azopardo 770, Piso 15, Unidad 3, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1038 de fecha 06/09/2023 Reg. N° 553 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73985/23 v. 15/09/2023

**VICTORY CITY S.A.**

Por Escritura 353 del 13/09/2023, del Registro 137 CABA, se constituyó VICTORY CITY S.A. Socios: Rubén Santiago BAHL, argentino, 14/12/1947, DNI 8.271.741, CUIT 20-08271741-3, divorciado de sus primeras nupcias de Dora Beatriz Gándara, licenciado en economía, domiciliado en la calle Hortiguera 634, piso 4, departamento B, CABA, suscribe 255.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto y \$ 1 cada una; y Sofía Aldana DIAZ CORDOBA, argentina, 11/04/1996, DNI 39.628.325, CUIL 27-39628325-0, soltera, hija de Mónica Eva Moreno y Osvaldo Gustavo Díaz Córdoba, empresaria, domiciliada en la calle Hortiguera 634, piso 4, departamento B, CABA, suscribe 45.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto y \$ 1 cada una. Domicilio social: calle HORTIGUERA 634, PISO 4, DEPARTAMENTO B, CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades INMOBILIARIAS: La compraventa, permuta, administración, alquiler, locación, y demás actividades y/o operaciones inmobiliarias, de toda clase de bienes inmuebles urbanos, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal, que autoricen las leyes. La sociedad podrá realizar

proyectos de reforma y modificación de edificios residenciales, comerciales y/o industriales. La sociedad podrá comprar, importar y/o exportar la maquinaria necesaria para cumplir con su objeto social. Aquellas actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y que resulten necesarios para la consecución de su objeto. Plazo: 10 años. Capital: \$ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto y \$ 1 cada una.- Dirección y Administración: 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. Designación de Directorio: Presidente: Rubén Santiago BAHLL; y Directora Suplente: Sofía Aldana DIAZ CORDOBA. Constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 353 de fecha 13/09/2023 Reg. Nº 137 JUSTINA SORAIDE - Matrícula: 5830 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 Nº 73731/23 v. 15/09/2023

### WAYA S.A.

Constitución Esc. 273 11/09/2023. María del Pilar NUZZOLESE argentina nacida el 27/3/1998 DNI 41.063.146 CUIL 27-41063146-1 arquitecta; y María Candela NUZZOLESE argentina nacida el 18/6/1999 DNI 41.917.963 CUIL 27-41917963-4 estudiante; solteras, hijas de Mariana Lorena Berbeglia y Hernán Nuzzolese, domiciliadas en Avenida del Libertador 3697, piso 3, La Lucila, provincia de Buenos Aires. Objeto: realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de la actividad principal de ser proveedor de servicios financieros que no impliquen intermediación financiera en los términos de la Ley 21.526 y sus modificatorias y reglamentaciones. A tales efectos, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: Administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico, así como también el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden de terceros, en todos los casos a través de sistemas de transferencias mediante soporte electrónico; Actuación como proveedor de servicios de pago (PSP) en los términos de la Comunicación "A" 6859 y 6885, y sus modificatorias y complementarias del Banco Central de la República Argentina; Prestación de servicios de procesamiento de datos; disco y desarrollo de soportes lógicos (software); Creación, desarrollo, dirección, administración, comercialización, adquisición, explotación y operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o tarjetas prepagas y/o afines incluyendo aquellos previstos en la Ley Nº 25.065 y sus normas legales y reglamentarias, modificatorias y complementarias; Conceder, promover y administrar préstamos o contratos de crédito de cualquier tipo y realizar todo otro tipo de operación financiera que la legislación autorice que no esté reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley 21.526 y sus modificatorias y reglamentaciones y toda otra por la que se requiera ahorro público y autorización de autoridad pública; emitir, descontar, comprar y vender letras de cambio, pagarés, obligaciones negociables, facturas, choques, y otros títulos valores o valores negociables típicos o atípicos; realizar operaciones de derivados sólo con finalidad de cobertura, realizar operaciones de leasing financiero; establecer servicios de atención al cliente y/o cobranza judicial y extra-judicial y/o plataformas tecnológicas que permitan implementar o dar apoyo a sus actividades financieras; Otorgar todo tipo de garantías, tales como aval, fianza, obligación solidaria, hipoteca, prenda o fideicomiso, ya sea para garantizar obligaciones propias o de terceros en los que la sociedad tenga un interés o participación o con los que la sociedad guarde alguna relación de negocios o una relación comercial, y Agrupación de pagos a través de plataformas de gestión electrónica y/o digital; incluyendo las siguientes actividades conexas accesorias y/o complementarias: a) Importación, exportación, comercialización, gestión, aceptación y otorgamiento de licencias en relación con las actividades que constituyen su objeto principal; b) Locación de uso de obras, máquinas, equipos servicios, y explotación comercial del único inmueble que posee la Sociedad, en relación con las actividades que constituyen su objeto principal; y c) El ejercicio de representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio en relación con las actividades que constituyen su objeto principal. Las actividades que integran el objeto social de la sociedad podrán desarrollarse total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación de otras sociedades con objeto idéntico o análogo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no fueren prohibidos por leyes o por este contrato social. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100000, 1 peso cada una de valor nominal. Duración: 30 años. Sede social: Humerto Primo 101, piso 3, CABA. Administración y Representación: Directorio integrado por 1 a 7 miembros. Representación: Presidente: Pablo Damian GUARAGNA; argentino, nacido el 18/11/1977, casado en segundas nupcias con Nadia Carolina Elias, empresario, DNI 26.371.277, CUIT 20-26371277-4, domiciliado en Wheelwright 1487, Rosario, Santa Fe; DIRECTOR SUPLENTE: María del Pilar NUZZOLESE. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio en la sede social. Suscripción e integración de acciones: María del Pilar NUZZOLESE 50000 acciones que representan 50000 votos; María Candela NUZZOLESE 50000 acciones que representan 50000 votos. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Se integra el 25% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 273 de fecha 11/09/2023 Reg. Nº 2113 magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 Nº 74005/23 v. 15/09/2023



**SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA****24 SERIES S.R.L.**

Constitución: Esc. 196 del 13/09/2023 F° 859 Registro 1756 CABA. Socios: Alejo Federico MARTÍNEZ CARRICART, argentino, nacido el 29/12/1977, DNI 26.122.288, CUIT 20-26122288-5, casado en 1° nupcias con Maria Jose San Emeterio, licenciado en relaciones internacionales, domiciliado en Libertad 936, Piso 1° "G", CABA y Rodrigo Sebastian CUCCARO, argentino, nacido el 10/2/1973, DNI 23.248.125, CUIT 20-23248125-1, casado en 2° nupcias con Monica Natalia Crespo, profesor de educación física, domiciliado en Pestalozzi 3415, CABA. Duración: 20 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: desarrollo, organización, gestión, producción, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de espectáculos deportivos, incluyendo dentro del marco de los mismos eventos deportivos, la comercialización -venta y/o alquiler- de espacios/stands y merchandising de productos deportivos, como también así locales gastronómicos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato social. Capital: \$ 150.000, dividido en 15.000 cuotas de valor nominal \$ 10, con derecho a 1 voto cada una. Administración y representación: a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, durante todo el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Libertad 936, Piso 1°, Departamento "G", CABA. Gerente titular: Alejo Federico MARTINEZ CARRICART, quien acepta el cargo, constituye domicilio especial en la sede social. Composición de capital: Alejo Federico MARTÍNEZ CARRICART: 9000 CUOTAS, es decir, la suma de \$ 90.000 (60% del capital social) y Rodrigo Sebastián CUCCARO: 6000 CUOTAS, es decir, la suma de \$ 60.000, (40% del capital social). Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 13/09/2023 Reg. N° 1756 TATIANA SEPULVEDA - Matrícula: 5767 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73793/23 v. 15/09/2023

**AMERICAN NEW LAB S.R.L.**

Constitución: 7/9/2023. Socios: Fernando Pablo SPIRITOSO, argentino, DNI 13.852.234, nacido el 7/2/1960, domiciliado en Ramallo 2343, Piso 7, Depto A, CABA, divorciado, empresario, y Brian Rolando LEIZEROW, argentino, DNI 17.256.089, nacido el 26/4/1965, domiciliado en Lavalle 1290, Piso 6, Depto 610, CABA, casado, contador público. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Fabricación, comercialización, importación, exportación, diseño, desarrollo, envasado y distribución de productos e insumos vinculados a la cosmética, maquillaje, artículos de tocador, productos de belleza, como así también la compra, venta, importación y exportación de todo tipo de productos y aparatología de cosmética, belleza, estética y afines. Gerente: Fernando Pablo SPIRITOSO, con domicilio especial y sede social en Lavalle 1290, Piso 6, Depto 610, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 07/09/2023 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73986/23 v. 15/09/2023

**AVELLANAS RIONEGRINAS S.R.L.**

Por escritura del 13/09/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Gaston Ezequiel PULIKAS, argentino, soltero, empresario, 21/03/1973, DNI 23.146.618, Av Riestra 6169, Planta Baja, CABA, 1.500 cuotas, y Felipe RODRIGUEZ CARNIGLIA, argentino, soltero, empresario, 27/09/2002, DNI 44.381.750, Coronel Dupuy 6001, Barrio Echeverría del Lago, Lote 311, Localidad de Canning, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, 1.500 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: Cosecha, cultivo, lavado, sanitizado, selección, comercialización, envasado, importación y exportación de frutas, hortalizas, semillas, verduras secas, frutas y frutos secos y deshidratadas; Capital: \$ 300.000, dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 cada una de valor nominal; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Gaston Ezequiel PULIKAS, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Juan de Garay 385, piso 7, oficina 702, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 13/09/2023 Reg. N° 2107 MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 N° 74054/23 v. 15/09/2023

**BACITECH S.R.L.**

“BACITECH S.R.L.” CUIT 30-71763472-8.- Esc. 54 del 12/09/2023, F° 184, Reg. 629 CABA. se modificó el objeto social y reformo el art. 3° redactado el siguiente modo: “ARTICULO TERCERO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en todo el ámbito del Territorio Nacional y/o en el Extranjero, las siguientes actividades: a) FABRICACIÓN: Mediante la fabricación de aparatos y accesorios eléctricos y no eléctricos de artículos para el hogar, tales como cocinas y/o electrodomésticos.- b) COMERCIAL: Compraventa al por mayor y menor, importación, exportación, permuta, distribución comercialización e instalación en el mercado interno y externo, de artículos, aparatos, mercaderías y artículos para el hogar, tales como cocinas a gas y/o eléctricas. Así como también, las materias primas, accesorios y elementos que intervengan en el proceso de fabricación detallado en el inciso a). A su vez explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.” Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 12/09/2023 Reg. N° 629  
Florescia Carla Forneris Braña - Matrícula: 5764 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73884/23 v. 15/09/2023

**BARZO S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) BARZO S.R.L. 2) Instrumento Privado del 11-09-2023. 3) Fernando Daniel NEMAN, argentino, casado, nacido el 08-07-78, empresario, DNI 26645599, CUIT 20-26645599-3, con domicilio real y especial en Apeleg 321, Puerto Madryn, Departamento de Biedma, Provincia de Chubut; y Lucila MARZULLO, argentina, casada, nacida el 12-07-82, empresaria, DNI 29483971, CUIL 27-29493971-2, con domicilio real y especial en Av del Libertador 2621, Piso 13°, Depto C, CABA, quienes suscriben 90.000 y 10.000 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La construcción, reforma y mantenimiento de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción en el orden público y privado. Asimismo, podrá comercializar, alquilar, importar, exportar, distribuir y transportar materiales, maquinarias y materias primas relacionadas con la actividad antes mencionada. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una. 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-01 de cada año. 9) Avenida Del Libertador 2621, Piso 13°, Depto C, CABA. Se designa gerente: Fernando Daniel NEMAN. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 11/09/2023  
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 15/09/2023 N° 73832/23 v. 15/09/2023

**BCYA S.R.L.**

CUIT. 30-71552079-2. Por Acta de Reunión de Socios del 11/07/2023 se establece sede social en Tacuarí 20, Piso, 2°, Oficina 201, CABA y se reformaron las cláusulas 1era y 5ta así: Primera: Denominación: BCYA S.R.L. y es continuadora de la antes denominada Bourgeat, Mazal Cemborain & Asociados S.R.L. Quinta: la administración, representación legal, y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Se designó Gerente a Christian Quintián con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 11/07/2023  
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73984/23 v. 15/09/2023

**CJM ESTETICA S.R.L.**

1) 12/9/23. 2) Matías Adrián PARCESEPE, (166.670 cuotas) DNI 39457279, 6/12/95, Pablo Picasso 1455, Fátima, Pilar, Prov de Bs.As; Juan Manuel BENÍTEZ, (166.670 cuotas) 38455139, 4/6/94, Martiniano Leguizamón 1061, CABA; y Cristian Ariel AVERSA, (166.660 cuotas) 38520076, 7/11/94, Quito 1178, Gral. Pacheco, Prov Bs.As. Todos argentinos, solteros, empresarios. 4) Martiniano Leguizamón 1061, CABA. 5) a) la administración, gerencia y explotación, de centros de estética, embellecimiento y mejoramiento del ser humano, a través de servicios de consultas y tratamientos de depilación, masajes, manicura y todos aquellos relacionados con la estética corporal, los que serán desarrollados exclusivamente por un equipo interdisciplinario de profesionales y colaboradores de la salud y la estética; B) Venta, compra, alquiler, consignación, importación, logística, distribución, exportación y fabricación de los productos relacionados para la estética y maquillajes, máquinas, equipos y artículos electrónicos

relacionados con las actividades antes mencionadas. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante estando solo a cargo de la sociedad el gerenciamiento de las mismas. 6) 30 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Matías Adrián PARCESEPE, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/09/2023  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/09/2023 N° 73932/23 v. 15/09/2023

### **COBLA ELECTRICIDAD S.R.L.**

Escritura 145 del 11/09/2023. Esc. Lorena Soledad Mazza. SOCIOS: Sebastián Alfredo PEREYRA, 2/12/1981, casado, DNI 29.103.710, C.U.I.T 20-29103710-1, con domicilio en Pepiri 2471, localidad y Partido de Ituzaingo, Pcia de Bs. As y Ariel Hernán ROEDELSPERGER, 22/03/1983, divorciado, DNI 30.223.043, C.U.I.T 23-30223043-9, con domicilio en Iturraspe 1134, Villa Lynch, Partido de General San Martín, Pcia de Bs. As, ambos argentinos y comerciantes. DENOMINACION: COBLA ELECTRICIDAD SRL. PLAZO: 30 años.- OBJETO: Comercialización, comisión, consignación, distribución, almacenamiento, depósito, importación y exportación, al por mayor y/o menor, de todo tipo de materiales, partes, piezas, artefactos, herramientas, maquinarias y/o productos eléctricos, electrónicos, de iluminación y de ferretería, como así también todos los accesorios, repuestos e insumos de los productos descriptos. En forma conexas y/o complementaria a la principal podrá proyectar y/o realizar instalaciones, mantenimiento o reparaciones de servicios de electricidad en inmuebles, viviendas o edificios en general, y en todo tipo de obras, sean éstas públicas o privadas.- CAPITAL: \$ 250.000 (2500 cuotas de \$ 100 c/u) SUSCRIPCION: Sebastián Alfredo PEREYRA 1000 cuotas de \$ 100 c/u y 1 voto c/u, o sea \$ 100.000,00 y Ariel Hernán ROEDELSPERGER, 1500 cuotas de \$ 100 c/u y 1 voto c/u, o sea \$ 150.000,00. CIERRE EJERCICIO: 31/08.- SEDE SOCIAL: Av. Nazca 2313, CABA. REPRESENTACION: Gerente: Sebastián Alfredo PEREYRA, quien acepta el cargo por el todo el término de la sociedad y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 11/09/2023 Reg. N° 510  
LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 N° 74053/23 v. 15/09/2023

### **CONSTRUCCIONES IGC S.R.L.**

Constitución: Por Contrato Privado del 11/09/23 se constituyó S.R.L.: 1) Socios: Lilian Elisa Araujo Rivas, 29/04/77, DNI 94.476.934, CUIT 27-94476934-5, ama de casa; e Ismael González Colman, 21/10/79, DNI 94.476.003, CUIT 20-94476003-3, maestro mayor de obra; ambos paraguayos, solteros y domiciliados Martiniano Leguizamón 3129 CABA. 2) CONSTRUCCIONES IGC S.R.L. 3) 30 años desde inscripción; 4) \$ 200.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 100 v/n cada una y 1 voto por cuota. Suscripción Lilian Elisa Araujo Rivas e Ismael González Colman con 1.000 cuotas c/u. Integración: 25% en efectivo y saldo en 2 años; 5) Objeto: A) CONSTRUCTORA: mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, civiles o industriales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios, locales de comercio, oficinas, cocheras, departamentos, galpones, establecimientos industriales, countries, barrios cerrados, club de campos, puentes, caminos y obras en general, edificaciones, reparaciones, refacciones, ampliaciones y decoración, en inmuebles propios o de terceros tanto rurales como urbanos, incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal. B) INDUSTRIAL Y COMERCIAL: mediante la fabricación y comercialización de máquinas y materiales vinculados a la construcción, sus repuestos y anexos.- Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país.- C) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: de materias primas, materiales, productos semielaborados, maquinarias y productos terminados relacionados con las actividades descriptas en a) y b). D) INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales. E) MANDATOS: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, investigaciones, gestiones de negocios, y la administración de bienes y empresas de sociedades, personas o entidades radicadas en el país o en extranjero. F) CONSULTORÍA: servicios integrales para personas físicas y jurídicas de carácter público o privado para la proyección, tramitación de proyectos y obtención de autorización y licencias ante entidades públicas o privadas del país o extranjero; investigación con elaboración de estudios de mercado, de factibilidad, inversiones y proyecciones de desarrollo y; G) FIDUCIARIA: Mediante la actuación como agente fiduciario, fiduciante, beneficiario o fideicomisario en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación, en el contrato de fideicomiso, haciéndolo por si en los diferentes modos, sean estos de administración, de garantía, financiero o testamentario que tengan por objeto el desarrollo de proyectos inmobiliarios. Ejerciendo todos los derechos y obligaciones establecidos por el mencionado Código, sus reglamentaciones y toda otra legislación vigente que sea de aplicación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con

título habilitante será realizada por medio de estos. 6) Sede: Martiniano Leguizamón 3129 CABA; 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social; 8) Gerentes: Lilian Elisa Araujo Rivas e Ismael González Colman, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 11/09/2023  
Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 74063/23 v. 15/09/2023

### **COOPSOL S.R.L.**

Constitución: 14/09/2023 Socios: HERNANDEZ, Julio Cesar, 10479807, 31/07/1952, casado, empresario, 75000 cuotas Campana 4847 CABA; HERRERA, Julio Alberto, 4518877, 22/05/1945, divorciado, comerciante, 75000 cuotas Vallejos 2315 CABA; SANTI, Alejandro Samo 20775055, 02/02/1969, casado, empresario, 75000 cuotas Salvador María del Carril 3042 CABA; SANCHEZ, Diego Oscar, 20420186, 08/12/1968, casado empresario, 75000 cuotas Salvador María del Carril 2483 CABA, todos argentinos. Capital PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: en Salvador María del Carril 2956 CABA; Cierre ejercicio: 31/05; Objeto Social: Comercialización y explotación de los siguientes rubros: La producción y/o organización de toda clase de eventos: deportivos, gastronómicos, sociales, musicales, culturales, turísticos y recreativos; explotación comercial de locales gastronómicos y deportivos o recreativos, propios o alquilados, elaboración y venta de todo tipo de comida y actividad relacionada a la gastronomía; realización de actividades deportivas: escuelas de deportes y torneos y la prestación y suministros de todos los bienes y servicios necesarios para la organización de eventos de comida, empresariales o de recreación. Servicios culturales, gastronómicos, turísticos, deportivos y recreativos. Explotación, comercialización y contratación, para puesta a disposición de terceros interesados en servicios de atención médica y atención jurídica. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Gerentes: HERNANDEZ, Julio Cesar y SANTI, Alejandro Samo con domicilio especial en Salvador María del Carril 2956 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 14/09/2023  
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73938/23 v. 15/09/2023

### **ENERGYVISION S.R.L.**

Constitución: 13/09/2023 Socios: Juan Manuel ARGÜELLO, argentino, DNI 26.577.447, CUIT 20-26577447-5, nacido el 9 de febrero de 1978, domiciliado en Comandante Rosales n° 2793, piso 10, departamento "D", Olivos, Provincia de Buenos Aires, empresario, casado, suscribe ciento noventa mil (190.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Vanina Mariana CAPPA, argentina, DNI 25.900.342, CUIT 27-25900342-9, nacida el 31 de julio de 1977, domiciliada en Comandante Rosales n° 2793, piso 10, departamento "D", Olivos, Provincia de Buenos Aires, psicóloga, casada, suscribe diez mil (10.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) dividido en doscientas mil (200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Bauness n° 2221, Planta Baja, departamento 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/08; Objeto: a) Fabricación, comercialización distribución, compra, venta, importación, exportación de todo tipo de productos de tecnología informática, electrónicos, aparatos de distribución y control de la energía eléctrica b) Servicios de consultores en informática y todo lo relacionado con el inciso anterior. Gerente: Juan Manuel ARGÜELLO, con domicilio especial en Comandante Rosales n° 2793, piso 10, departamento "D", Olivos, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 13/09/2023  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73978/23 v. 15/09/2023

### **ESTABLECIMIENTOS CORMETAL S.R.L.**

CUIT 30-71443047-1. Por Acta de Reunión de Socios N° 12 de fecha 30/08/2023 se reformó el artículo 2° del Estatuto de la siguiente manera: "SEGUNDO: El plazo de duración de la Sociedad se prorroga por 10 años contados a partir del 20 de diciembre de 2023, plazo originalmente previsto en el estatuto." Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 13/09/2023 Reg. N° 1525  
Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73620/23 v. 15/09/2023

**ESTLIN S.R.L.**

Constitución SRL: Escritura 124 del 13/9/23, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Jorge Gabriel TIAH, divorciado, 16/8/64, DNI 16.938.661 domicilio real/especial Tucumán 1438, piso 4, unidad "402", C.A.B.A. (GERENTE); Mariano LUZURIAGA, soltero, 20/7/71, DNI 22.185.085 domicilio Calle 15 número 2936, Gonnet, Prov. Bs. As. SEDE: Tucumán 1438, piso 4, unidad "402", C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: Asesoramiento y consultoría empresaria: representación y prestación de servicios de asesoramiento empresarial, asistencia técnica, capacitación y servicios de consultoría a empresas y/o personas físicas en áreas de administración, recursos humanos, control de gestión comercial y social, marketing, management, informática, mercado interno y comercio exterior, efectuando relevamientos, análisis, y operativos relacionados con dichas áreas.- Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos; y administración de bienes y capitales.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 800.000.-, 800.000 cuotas \$ 1.- c/u.-: Jorge Gabriel TIAH, 720.000 cuotas y Mariano LUZURIAGA, 80.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/11 Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 13/09/2023 Reg. N° 159  
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73918/23 v. 15/09/2023

**EXXONMOBIL EXPLORATION AND PRODUCTION OFFSHORE ARGENTINA S.R.L.**

CUIT N° 30-71648942-2. Por Reunión de Socios del 23/11/2021 se resolvió por unanimidad: (i) capitalizar la totalidad del saldo de la cuenta de Ajuste de Capital y aumentar el capital social de la suma de \$ 2.605.050.000 a la suma de \$ 3.597.529.580; y (ii) que el monto del aumento quede representado por 66.132.459 cuotas de valor nominal \$ 10; (iii) aumentar el capital social de la suma de \$ 3.266.374.589 a la suma de \$ 3.597.529.580; y (iv) modificar en consecuencia el Art. 4° del Contrato Social. Luego del aumento de capital, el capital social quedó distribuido de la siguiente manera: (i) ExxonMobil Argentina Offshore Investments B.V. posee 269.814.718 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una; y (ii) ExxonMobil Argentina Region B.V. posee 89.938.240 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/11/2021  
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73592/23 v. 15/09/2023

**GONZO S.R.L.**

CUIT: 30-70844834-2.- I) Por Acta de Reunión de Socios del 25/08/2023, se resolvió reformar la Cláusula 4ª la cual queda redactada: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000), representado por veinte mil cuotas sociales de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Andrea Silvana JURBERG 8.000 cuotas sociales; Claudio Fabián JURBERG 8.000 cuotas sociales y Sebastián JURBERG 4.000 cuotas sociales."- II) En cumplimiento de la Resolución I.G.J.: 03/2020 y 10/2021, por Contrato del 25/08/2023, Andrea Silvana JURBERG y Claudio Fabián JURBERG, CEDEN Y TRANSFIEREN a favor de Sebastián JURBERG la cantidad de 4.000 cuotas.- El capital de \$ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 1 queda distribuido: Andrea Silvana JURBERG: 8.000 cuotas = \$ 8.000, Claudio Fabián JURBERG: 8.000 cuotas = \$ 8.000 y Sebastián JURBERG: 4.000 cuotas = \$ 4.000.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 25/08/2023  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73865/23 v. 15/09/2023

**HR PARTNER S.R.L.**

Escritura 11/09/2023. 1) María Laura SANTANDER, DNI 33.698.912, licenciada en recursos humanos, argentina, 31/03/1988, casada, 1500 cuotas sociales; y Brian Isaac KUPERMAN, DNI 31.722.271, empresario, argentino, 24/07/1985, casado, ambos domiciliados en Vidal 3760 piso 1° "F", CABA; 2) HR PARTNER S.R.L. 3) Vidal 3760, piso 1°, depto. F, CABA.- 4) 30 años desde su inscripción. 5) A) La búsqueda, preselección, selección, capacitación, contratación y suministro de personal administrativo, obrero, doméstico, técnico, profesional, científico, Informático y telecomunicaciones. B) Gestión y orientación estratégica en áreas de recursos humanos como así también en aquellas relacionadas directa o indirectamente con el objeto principal. C) Organización de eventos y promociones, charlas, congresos, cursos y jornadas. Desarrollo de auditoría, investigación, consultoría y desarrollo en el área de las tecnologías de la información y la economía del conocimiento, intercambio y colaboración, humana y

científica, con entidades públicas y privadas que permitan perfeccionar los activos humanos, incrementando el valor agregado y la productividad económica. 6) \$ 300.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 y un voto cada una.- 7) 31/12. 8) Órgano de Administración integrado por 1 o mas Gerentes, con mandato por tiempo indeterminado; se prescinde de Órgano de Fiscalización.- Gerente: María Laura SANTANDER con domicilio especial en Vidal 3760, piso 1°, depto. "F", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 11/09/2023 Reg. N° 298 DAIANA ALEJANDRA DATTOLI - Matrícula: 5694 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73915/23 v. 15/09/2023

### **LA REINA DEL CALZONE S.R.L.**

EDICTO constitución de LA REINA DEL CALZONE S.R.L Socios: RAMON DIAZ LOPEZ, nacido el 31/08/1954, DNI 92.571.066, con domicilio particular y especial en Manuel Masa 1105 Lanus Oeste, Provincia de Buenos Aires; ANGEL TORIBIO VAZQUEZ MENDIETA, nacido el 23/03/1958, DNI 92.795.550, con domicilio particular y especial en Cachimayo 854 C.A.B.A., Ambos Paraguayos, casados y comerciantes. CONSTITUCION: Instrumento privado del 01/09/2023. Objeto: a) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías y parrillas y todo lo relacionado con la actividad gastronómica. Plazo: 30 años desde constitución. Capital: \$ 500.000, dividido en cinco mil cuotas de pesos cien (\$ 100-) valor nominal cada una, a saber: RAMON DIAZ LOPEZ 2500 cuotas, y ANGEL TORIBIO VAZQUEZ MENDIETA 2500 cuotas. Dirección, Administración y representación: 1 o más Gerentes. Gerente: ANGEL TORIBIO VAZQUEZ MENDIETA. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social Dr. Virrey Olaguer y Feliu 2414, C.A.B.A. Gabriel Alejandro Warley, DNI 16.071.214, autorizado por instrumento privado de fecha 01/09/2023.

GABRIEL ALEJANDRO WARLEY - T°: 295 F°: 232 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73780/23 v. 15/09/2023

### **LH & 3Y COMPANY S.R.L.**

Por instrumento del 7/9/23. Liangyong LIN, 22/9/78, DNI 94.011.929, CUIT 20-94011929-5, Suiza 2231 PB, Caseros, 3 de Febrero, Pcia Bs As. Huizhen CHEN, 27/9/78, DNI 94.011.927, CUIL 27-94011927-3, Rivadavia 2151, 17° G CABA. Ambos chinos, solteros, comerciantes. Duración 30 años desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: importación, exportación y comercialización, por mayor y menor de artículos de bijouterie, accesorios para celulares, regalería, juguetería, librería, cotillón, bazar, accesorios para mascotas, cosméticos, ferretería, electrónica, artefactos de iluminación y del hogar, como así también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social..Capital \$ 500.000 divididos en 5.000 cuotas partes de \$ 100 valor nominal y con un voto por cada cuota. Liangyong LIN, suscribe 5000 cuotas y Huizhen CHEN, suscribe 5000 cuotas. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/8. Gerente: Liangyong LIN, con domicilio especial en sede social: Azcuenaga 35, piso 26°, oficina "1", CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 07/09/2023 Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73683/23 v. 15/09/2023

### **LOSARQ S.R.L.**

RECTIFICA. Se rectifica Edicto publicado el 19/04/2023 (TI N° 26433/23). Mediante instrumento rectificatorio del 13/09/2023 se transcribe el nuevo objeto social previsto en el Art. 3 de su estatuto conforme fuere requerido por la Inspección General de Justicia en el marco del trámite N° 9541115 de constitución de dicha Sociedad. A saber: "TERCERA: La Sociedad tiene por objeto realizar, por sí sola o asociada a terceros o por cuenta de terceros en el país y/o en el exterior, las siguientes actividades: Refacciones, remodelaciones, diseños y toda clase de servicios relacionados con la edificación de viviendas, oficinas e inmuebles en general; y la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles en general.- Cuando las actividades así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social." Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 17/04/2023 Nicolas Colombo Minguillon - T°: 117 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73857/23 v. 15/09/2023

**LUZORO S.R.L.**

Acto Privado Constitución 12/09/23. Socios: María Sofía Martire Palacio, 50 años, argentina, divorciada, Comerciante, DNI: 23.327.195, CUIT: 27-23327195-6, Los Cedros 2355, Los Polvorines, Pcia. Bs. As; José Azadian Kehyaian, 48 años, uruguayo, soltero, Comerciante, DI: Uruguayo: 1976676-8, CDI: 27-60470547-4, Islas del Golf, La Mansa, U. 601, Nordelta, Tigre, Pcia. Bs As. Denominación: "LUZORO S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: La fabricación, elaboración, industrialización, transformación, diseño, producción, confección, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de toda clase de productos y artículos de cuero, calzado, carteras, bolsos, cinturones, indumentaria, valijas y marroquinería, en todas sus formas y modalidades, sus partes, componentes, accesorios y todo lo relacionado con la industria del cuero en general. Capital: \$ 1.000.000. suscrito en un 100% así: María Sofía Martire Palacio 500.000 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 500.000. y José Azadian Kehyaian 500.000 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 500.000. Gerente: María Sofía Martire Palacio, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/7. Sede Social: Juan José Biedma 523, CABA. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 12/09/2023. Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73920/23 v. 15/09/2023

**MASARTEX S.R.L.**

CUIT 30-71714425-9, Por acta de 08/09/2023 se modifico el objeto social quedando redactado de la siguiente manera: a) importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. b) COMERCIALIZACIÓN: Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a). Se reformo el articulo 3. Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 13/09/2023 Reg. N° 1057 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73957/23 v. 15/09/2023

**MATOK S.R.L.**

Constituida por Esc. N° 181 del 11/09/2023 por ante el Registro 1918 de C.A.B.A.- Socios: José MIZRAHI, nacido el 12/04/1984, DNI: 30.980.346, CUIT: 23-30980346-9; y Rina Ilana SETTON, nacida el 17/04/1987, DNI: 33.196.232, CUIT: 27-33196232-0; cónyuges en primeras nupcias entre sí; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Franklin D. Roosevelt 2877, Piso 1°, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "MATOK S.R.L.- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: la realización por cuenta propia o asociada a terceros, en lugar propio o ajeno de actos relacionados con: venta por mayor, por menor, compra, importación, exportación, elaboración, presentación, embalado, y distribución de cualquier tipo de productos alimenticios, en especial para festejos, festivales, conferencias, exposiciones, presentaciones, espectáculos y actividades similares, contratando los inmuebles, recursos humanos y materiales necesarios para la presentación de los servicios.- Desarrollar sistemas y canales de venta directa, multinivel, redes de mercadeo, franquicias y capacitación, para la elaboración y comercialización de productos y servicios que podrán aplicarse a través de internet o por medio de locales. Asimismo, podrá prestar servicio de catering en eventos privados o públicos, en empresas y hotelería, y realizar organización de eventos, decoración y ambientación de interiores y exteriores, dedicándose también a todo lo relacionado con la logística. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos.- 4) Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: José MIZRAHI: 400.000 cuotas y Rina Ilana SETTON: 100.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: José MIZRAHI, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Franklin D. Roosevelt 2877, Piso 1°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 11/09/2023 Reg. N° 1918 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73868/23 v. 15/09/2023

**NUEVOS TIEMPOS TURISMO S.R.L.**

Por acta de reunión de socios de fecha 14/08/2023, la sociedad NUEVOS TIEMPOS TURISMO SRL CUIT 30708317027, modifica el artículo segundo de su contrato social por vencimiento de plazo acaecido el día 22/04/2023, manifestando la reconducción de la sociedad a partir de su vencimiento. El artículo segundo queda redactado: ""ARTICULO SEGUNDO: La duración de la sociedad fue establecida originariamente en 10 años a

contar desde el 23 de Abril de 2023.- Por reconducción se fija el término de duración social en 30 años, a contar desde la inscripción de la presente en la Inspección General de Justicia".- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/08/2023

Amelia Karina Ferraro - T°: 60 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73882/23 v. 15/09/2023

### **ODONTOLOGIA INTEGRAL EP S.R.L.**

Por escritura N°24, del 13/09/2023, Folio 57, Registro 1088 se constituye "ODONTOLOGIA INTEGRAL EP S.R.L.". Socios: Emanuel Agustín PASSAMANI, argentino, soltero, odontólogo, nacido el 1/05/1984, DNI 33.904.629, CUIT 20-33904629-9, domicilio Carmen de Avellaneda 316, Ituzaingó, Provincia Buenos Aires y Ayelén Alejandra LEZANA, argentina, soltera, empresaria, nacida el 14/11/1995, con DNI 38.940.272, CUIT 27-38940272-4, domicilio Pacheco 1790, Ituzaingó, Provincia Buenos Aires; SEDE SOCIAL: Álvarez Thomas 3161, CABA; OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la administración, organización, gestión, planificación, gerenciamiento y explotación comercial de consultorios médicos, propios o no, centros de salud, centros médicos, especialmente odontológicos y de estética odontológica. Asimismo, podrá comercializar bajo cualquier modalidad, incluyendo la importación, exportación, administración, representación y/o comisión de la aparatología necesaria a tales fines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante para ello. CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de valor \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto cada una, dividido entre socios: Emanuel Agustín PASSAMANI: 100.000 cuotas, \$ 100.000; Ayelén Alejandra LEZANA: 100.000 cuotas, \$ 100.000; Duración: 30 años; Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año; Administración y Representación: a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quien/es serán designado/s al efecto, podrán decidir en forma indistinta, con mandato por toda la duración de la sociedad. Gerentes: Emanuel Agustín PASSAMANI y Ayelén Alejandra LEZANA, con domicilio especial en Álvarez Thomas 3161, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 13/09/2023 Reg. N° 1088 Paula Marcela Repetti - Matrícula: 5803 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73677/23 v. 15/09/2023

### **PATAGONIA TIGRE S.R.L.**

Instrumento privado 13/09/2023, Adriana Elizabeth de Rosa, DNI 20227577, CUIT 27-20227577-5, (suscribe 125.000 cuotas), nacida 16/05/1968, Roque Godoy, DNI 20962545, CUIT 20-20962545-9, (suscribe 375.000 cuotas), nacido 18/08/1969, ambos, empresarios, casados, argentinos y domiciliados en Bernaldes 1745, CABA. PATAGONIA TIGRE SRL. 30 años. Objeto: Industrialización, fabricación, compra, venta, permuta, comercialización, colocación, distribución, importación o exportación de materiales para la construcción, cal, cemento, ladrillo o bloques premoldeados, cerámicos, tejas, hierros, fibrocemento, sanitarios, revestimientos de madera, pisos de madera, broncería, revestimientos, pisos, muebles, calefacción, refrigeración, artefactos y maquinarias directamente relacionados con el objeto, como el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones y comisiones. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa, de todo tipo de inmuebles. Como dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y mandatos. Capital Social: \$ 500.000 (500.000 cuotas V/N \$ 1 C/U), se suscribe 100%, se integra 25%. Gerencia 1 o varios de forma individual e indistinta mientras dure la sociedad. Gerente: Roque Godoy, DNI 20962545, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en sede social. Cierra: 31/08. Sede social: Bernaldes 1745, CABA. Autorizado según instrumento privado Constitución de SRL de fecha 13/09/2023 Martin Carlos ESPINDOLA - T°: 99 F°: 212 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73671/23 v. 15/09/2023

### **PIZZOLITTO HERMANOS S.R.L.**

1) 12/9/23. 2) Gustavo Daniel PIZZOLITTO, DNI 26157485, 9/10/77, casado, Viamonte 232, Ramos Mejía, La Matanza, Prov de Bs.As; y Marcelo Luis PIZZOLITTO, 28803632, 4/5/81, soltero, Villegas 3169, San Justo, Prov Bs.As. Ambos argentinos, comerciantes. 4) Felipe Vallese 540, piso 1, depto i, CABA. 5) Servicios de reparación y mantenimiento integral del automotor, vehículos pesados y maquinarias. Comercialización, importación y exportación de sus autopartes, repuestos y accesorios. Servicios complementarios relacionados con el objeto



como la reforma, inyección, diagnóstico, electrónica, y mecánica en general. 6) 30 años. 7) \$ 300.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTES Gustavo Daniel PIZZOLITTO y Marcelo Luis PIZZOLITTO, ambos domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/09/2023  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/09/2023 N° 73930/23 v. 15/09/2023

### **RUCA KITAI S.R.L.**

CUIT 33-71025833-9. Por Instrumento Privado del 10/08/2023 se resuelve: 1.- Cesión de Cuotas: CEDENTES: Daniel Enrique KITAINIK: 60 cuotas. Hilda Juana OJMAN: 60 cuotas. CESIONARIO: Alejandro KITAINIK: 120 cuotas. Capital \$ 20.000.-, 200 cuotas de \$ 100.- y 1 voto cada una. 100% suscripto e integrado: Daniel Enrique KITAINIK: 40 cuotas. Hilda Juana OJMAN: 40 cuotas. Alejandro KITAINIK: 120 cuotas. 2.- Reforma de estatuto: Artículo DECIMO, quedando la suscripción e integración del Capital Social fuera del articulado. 3.- Aceptar la renuncia de Daniel Enrique KITAINIK y designar como Gerente a Alejandro KITAINIK; denuncia domicilio especial en Malabia 443, 1° "J", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/08/2023  
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73888/23 v. 15/09/2023

### **SAN ELMO S.R.L.**

CONSTITUCION S.R.L. Denominación SAN ELMO S..R.L. esc. 30, fo. 82 del 17/08/2023. Socios: Constantino VALAOURIS, griego, 23/08/1936, viudo, DNI 94164958, CUIL 20941649581, empresario, Temistocles VALAOURIS, argentino, 24/10/1978, divorciado, agente marítimo, DNI 27.011.536, CUIL 20270115366 y Alejandro Aurelio VALAOURIS, argentino, 23/03/1980, soltero, DNI 28165242, CUIL 20281652428, empresario, todos domiciliados en San Martin 1127, PB, depto. J, CABA.-. Objeto: realizar por sí, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Realización de actividades patrimoniales relacionadas con inmuebles, su administración, arrendamiento y explotación, incluyendo en este caso su afectación a la compraventa y distribución en el mercado interno y externo de productos del ramo de la alimentación y de cualesquiera otros productos destinados al consumo; La explotación de actividades de depósito y almacenaje de toda clase bienes su comercialización y distribución en el mercado interno y externo de productos del ramo de la alimentación y de cualesquiera otros productos destinados al consumo humano, y en general realizar todas las inversiones, operaciones comerciales necesarias para el mejor desarrollo del objeto social.- Domicilio: en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Plazo: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 2.000.000 representado en 1000 cuotas de \$ 2000 c/u.- Suscripción e Integración: Constantino Valaouris, 500 cuotas, representativas del 50% del capital, Alejandro Aurelio Valaouris, 150 cuotas, 15% del capital, Temistocles Valaouris 350 cuotas, 35% del capital, que aportan en dinero efectivo integrando en el acto el 25% del capital suscripto y el saldo dentro de los 2 años. Administración: Gerente, Temistocles Valaouris, designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de de cada año. Sede Social: Ricardo Rojas 485 Planta Baja Depto. "D" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 17/08/2023 Reg. N° 549  
MARIA LUZ ALIAGA - Matrícula: 3604 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 N° 74060/23 v. 15/09/2023

### **SAUCEDO HAIR DESIGN S.R.L.**

Constitución: 13/09/2023 Socios: Carmen Concepción LOPEZ SAUCEDO, paraguaya, DNI 93.645.278, CUIT 27-93645278-2, nacida el 30 de abril de 1976, domiciliada en Reynoso n° 540, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, estilista, soltera, suscribe cincuenta y un mil (51.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Mauro Emilio CANGERO LOPEZ, argentino, DNI 42.645.447, CUIT 20-42645447-6, nacido el 2 de junio de 2000, domiciliado en Elcano n° 631, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, estilista, soltero, suscribe cuarenta y nueve mil (49.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Avenida Raúl Scalabrini Ortiz n° 2408, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: a) La instalación, explotación y administración de salones de estilistas y peluquería, servicios de peluquería para damas, caballeros, niños y/o unisex; centros de estética corporal para el hombre y la mujer; b) Salón de belleza unisex; tratamiento de belleza y estética; spa, masajes, camas solares, depilación, manicuría, pedicuría, aparatología, tratamientos estéticos y terapéuticos, cosmetología, maquillaje, especialistas

en belleza, podología, gimnasia estética, tratamientos adelgazantes con fines estéticos y aparatología específica para modelar el cuerpo humano. Gerente: Mauro Emilio CANGERO LOPEZ, con domicilio especial en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz n° 2408, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 13/09/2023

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73979/23 v. 15/09/2023

### **SOLUCIONES EN COMERCIO EXTERIOR JCD S.R.L.**

1) Diego Gabriel COLOMBO, 29/7/70, casado, 21.762.647, Lafinur 2431 Quilmes Prov de Bs As, Carlos BERRE, 5/5/71, soltero, 22.478.183, av Belgrano 748, PB, departamento 3 CABA, y Juan Manuel GOMEZ, 25/6/81, soltero, 28.327.636, calle 829 N° 538, Quilmes, Prov de Bs As, argentinos, comerciantes. 2) 23/8/23. 3) SOLUCIONES EN COMERCIO EXTERIOR JCD S.R.L. 4) Tucumán 677 piso 7 departamento "A" CABA. 5) la producción, elaboración, compra, venta, importación, exportación, almacenamiento, fraccionamiento, envasado, distribución, por mayor y/o menor de toda clase de productos alimenticios, bebidas, materias primas, suplementos dietarios, productos de herboristería, artículos para el hogar y productos de uso personal y la explotación, desarrollo, concesión, dirección y gestión empresarial de todo tipo de negocios y comercios, en locales y espacios propios o de terceros. 6) 30 años. 7) \$ 100.000. (10.000 cuotas de \$ 10 y un voto c/u). SUSCRIPCIÓN: Diego Gabriel COLOMBO, 3.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 30.000, Carlos BERRE, 4.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 40.000 y Juan Manuel GOMEZ, 3.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 30.000. 8) Representación a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) Gerente: Carlos BERRE, quien acepta su cargo y constituye domicilio especial en la sede. Se prescinde de sindicatura. 10) 31/7 Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 23/08/2023 Reg. N° 1628 JULIETA CANERA - Matrícula: 5662 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73687/23 v. 15/09/2023

### **SYG SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L.**

Constitución por Escritura 56 del Registro 2060 del 14/9/2023. Socios: Hernan Ruben STAROSCINSKI, argentino, 12/12/1973, soltero, Contador, DNI 23.463.919, CUIT 20-23463919-7, domicilio en Hidalgo 355, "5" A, CABA, y Federico Matias GERALDI, argentino, 15/11/1975, casado primeras nupcias con María Jose Castillo, contador, DNI 24.960.133, CUIT 20-24960133-1, domicilio en Posadas 2035 Beccar, San Isidro, Prov. Bs As. Denominación: "SYG SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L."- Plazo: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Servicios de contabilidad, auditoría y asesoría en finanzas y fiscal a entidades públicas y/o personas humanas o jurídicas, comerciales y/o civiles del país y del extranjero. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. Capital: PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000.-), divididos en veinte mil cuotas sociales de un valor nominal de \$ 10 cada una y con derecho a un voto cada cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Hernan Ruben Staroscinski, Pesos Cien Mil, representados por 10.000 cuotas sociales y Federico Matias Geraldí Pesos Cien Mil, representados por 10.000 cuotas sociales.- Sede social: Tronador 3430, planta baja departamento B Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Administración/Representación: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado. Se designa a: Hernan Ruben Staroscinski por el plazo de duración de la sociedad, con domicilio especial en sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 14/09/2023 Reg. N° 2060 María Soledad Savino - Matrícula: 5152 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73931/23 v. 15/09/2023

### **T.P.G. S.R.L.**

Por vista de la IGJ del 05/09/2023, se rectifica el artículo tercero del contrato social, publicado en 22/08/2023 bajo el TI n° 65071/23 Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a inmobiliaria, adquisición, locación, intermediación, loteo, fraccionamiento, venta, permuta, explotación, arrendamiento, incluso con derechos reales de garantía, administración de inmuebles urbanos, suburbanos, rurales y bajo el régimen de la propiedad horizontal, propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios. Podrá dar y recibir en consignación, licencia, o cualquier carácter, marcas comerciales de productos relacionados con su objeto social. Está facultada también para

participar en o constituir, fondos fiduciarios, intervenir como fiduciante, fiduciario, beneficiario, administrador, inversor y/o en cualquier otro carácter, para la realización de actividades comerciales relacionadas con su objeto social Autorizado según instrumento privado ACTA DE CONSTITUCION de fecha 12/07/2023  
Nicolas Alejandro Filipich - T°: 113 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 74051/23 v. 15/09/2023

### **TAYLORS S.R.L.**

1) 12/9/23. 2) Darío Juan Pablo BAÑAGASTA, (70.000 cuotas) DNI 45766211, 24/12/98, Paysandú 1482, Planta Baja, CABA; y Walter Omar DE LOS SANTOS,(30.000 cuotas) 35363427, 4/9/90, Estanislao Zeballos 5242, CABA. Ambos argentinos, solteros, gastronómicos. 4) Salvador María Del Carril 2815, CABA. 5) Explotación comercial de negocios del ramo de pizzerías, confitería, bar, restaurante, cervecería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general; jugos frutales, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Darío Juan Pablo BAÑAGASTA, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/09/2023  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/09/2023 N° 73929/23 v. 15/09/2023

### **TECNIMOTORS S.R.L.**

Complementa publicación: e. 29/06/2023 N° 48915/23 v. 29/06/2023.- Constitución SRL. Escritura complementaria: N° 235, de fecha 16/08/2023, folio 680. Objeto: Atento a la observación realizada por IGJ se procedió a modificar el artículo tercero, el que en lo sucesivo quedara redactado de la siguiente manera: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, distribución, importación, exportación y venta al por mayor y por menor de toda clase de repuestos, accesorios, maquinas y artículos en general de cualquier tipo de vehículo, medio de transporte, maquinaria, así como de cualesquier otro producto complementario de los anteriores, incluyendo y especialmente la prestación de Servicios de reparación, ensamble e instalación de motores y maquinarias de cualquier tipo. Constituirse en proveedores de dichos productos y realizar trabajos de reparación e instalación de los mismos en cualquier medio de transporte, especialmente en buques de todo tipo, sean de bandera nacional o extranjera.- Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 235 de fecha 16/08/2023 Reg. N° 813

ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73982/23 v. 15/09/2023

### **TRANSPORTE FORMAN S.R.L.**

Constitución. Escritura Pública N° 577 del 07/09/2023. Socios: Aldo Gabriel D'Onofrio, argentino, casado, empresario, nacido el 26/04/67, DNI 18.318.810, Darragueira 2222, Boulogne Sur Mer, Partido de San Isidro, Pcia Bs As, suscribe 250.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, Gustavo Ariel Petrone, argentino, soltero, empresario, nacido el 28/01/75, DNI 24.636.545, Gregorio Deán Funes 635, Villa Adelina, Partido de San Isidro, Pcia Bs As, suscribe 250.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, Carlos Yago Ragazzi, argentino, soltero, estudiante, nacido el 18/04/92, DNI 35.985.855, Batalla La Florida 560, Boulogne Sur Mer, Partido de San Isidro, Pcia Bs As, suscribe 250.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, y José Esteban Zerbini, argentino, casado, empresario, nacido el 15/05/72, DNI 22.950.637, Kennedy 240, Barrio El Cazador, Belén de Escobar, Partido de Escobar, Pcia Bs As, suscribe 250.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Denominación: "TRANSPORTE FORMAN S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: La explotación comercial del transporte de carga y logística integral de mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y cargas peligrosas, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, el depósito, control, clasificación, almacenamiento, embalaje, mensajería y distribución, en vehículos propios o de terceros. La prestación de servicios de estibaje, carga y descarga, despachos de aduana, operador de contenedores, en vehículos propios y/o de terceros, y el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, intermediaciones y mandatos relacionados con su

objeto social. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerente: Aldo Gabriel D'Onofrio, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/03. Sede social: Montevideo 1012, Piso 4º, Departamento G, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 577 de fecha 07/09/2023 Reg. Nº 536  
Ignacio Rodolfo Pusso - Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 74007/23 v. 15/09/2023

### **VIAL VOLMAT S.R.L.**

CONSTITUCIÓN. Instrumento privado del 11/09/2023. Matías Martín DEVOTO, argentino, 14/03/1976, DNI 25127467, CUIT 20251274674, empresario, casado, domiciliado: Potosí 431, Boulogne, San Isidro, Prov. de Buenos Aires; y Francisco BORHI, argentino, 02/07/1975, DNI 24754569, CUIT 20247545698, empresario, casado, domiciliado: Guayaquil 2438, Don Torcuato, Tigre, Prov. de Buenos Aires. Denominación: VIAL VOLMAT S.R.L. Duración: 30 años desde inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las actividades de Construcción, reforma y reparación de edificios residenciales, viviendas, cabañas, casas de campo, departamentos, y en general todo tipo de viviendas; y edificios no residenciales, restaurantes, bares, bancos, oficinas, galerías, comercios, edificios, establecimientos industriales, dependencias de la administración pública, depósitos, escuelas en particular y en general todo tipo de construcción no destinada a vivienda. Instalación de servicios tales como agua, gas, sanitarios, climatización de ambientes, instalación de artefactos, sistemas, calderas, trabajos de carpintería, herrería, aislamiento y en general toda actividad conexas a la construcción tanto en su etapa anterior como posterior. Fabricación y venta de Hormigón, Premoldeados de Hormigón, Ladrillos, Bloques, y Baldosones, así como también la elaboración de productos complementarios y/o todo tipo de insumos y elementos destinados a la industria de la construcción. La elaboración, extracción y venta de áridos, productos de tierras y explotación de canteras. Preparación y movimiento de suelos o terrenos, desmontes, topado, rolado, a realizarse en forma manual o mecánica, como así también la provisión de maquinarias, equipos, rodados, grúas, motoniveladoras, retroexcavadoras, chipeadora y herramientas para llevar a cabo los servicios afines para la actividad de construcción. Capital \$ 100.000 representado por 1000 cuotas de V\$ N 100 cada una y un voto por cuota. Suscripción: cada socio suscribe 500 cuotas. Administración y representación: 1 gerente titular (Francisco BORHI) y 1 suplente (Matías Martín DEVOTO), ambos con domicilio especial en la sede social. Se prescinde de órgano de fiscalización. Cierre: 31/10. Sede social: Obispo San Alberto 2716, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 11/09/2023  
Patricio Nahuel Giralt - Tº: 120 Fº: 480 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73652/23 v. 15/09/2023

### **VIEM DISTRIBUIDORA S.R.L.**

Escritura 147, Folio 565, 13/9/2023. Escribano Elvio Pizzuto. Titular Registro Notarial 839 Ciudad de Buenos Aires.- SOCIOS: cónyuges en primeras nupcias Viviana Beatriz TREZZINI, argentina, nacida el 21/5/1966, Comerciante, DNI 17.701.291 y CUIT. 27-17701291-8, y Marcelo Alejandro BILLONE, argentino, nacido el 12/2/1965, Comerciante, DNI 17.083.965 y CUIT. 20-17083965-0, domiciliados en Pedro Goyena 3815, Olivos, Provincia de Buenos Aires; y Juan Ignacio BILLONE, argentino, nacido el 18/7/1992, soltero, Comerciante, DNI 36.915.418 y CUIL. 20-36915418-5, hijo de Marcelo Alejandro Billone y de Viviana Beatriz Trezzini, domiciliado en Pedro Goyena 3815, Olivos, Provincia de Buenos Aires.- DENOMINACION: VIEM DISTRIBUIDORA S.R.L.- DURACION: 30 años, contados desde la fecha de su inscripción IGJ.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: importación, exportación, compraventa, fabricación, transformación, consignación, mandato, comisión, licitación (pública o privada), leasing, distribución y comercialización bajo cualquier modalidad (por mayor y menor) de artículos destinados al abastecimiento de ferreterías (domésticas e industriales), productos químicos y afines, pinturas y afines, textil y afines; como así también de maquinarias, herramientas, instrumental y componentes eléctricos, electrónicos y mecánicos, sea para uso industrial en general o doméstico en particular, incluyendo las partes, repuestos y accesorios de todo lo antes mencionado. Asimismo, podrá comercializar bajo cualquier modalidad expresada en el párrafo anterior, todo tipo de productos y equipos informáticos y de software. También podrá realizar construcciones, remodelaciones y mantenimiento de todo tipo de obras civiles e industriales, de obra de arquitectura, de viviendas y/o propiedad horizontal; incluyendo sus instalaciones y obras de infraestructura sanitaria en general, redes de agua corriente, red cloacal, plantas de potabilización de agua y depuración de líquidos cloacales, de energía eléctrica, de gas, construcciones hidráulicas, de alumbrado público, red telefónica, estaciones de comunicaciones, usinas y estaciones transformadoras y todo tipo de construcción no mencionada en la enumeración, de carácter público y/o privado, pudiendo participar en licitaciones públicas y/o privadas. Podrá actuar por cuenta propia o de terceros (como trading o intermediador) en los negocios de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en

vigencia, productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no, materias primas, productos elaborados y terminado, equipamientos, maquinarias, así como todo tipo de elemento referido a su objeto comercial, pudiendo representar firmas del extranjero en nuestro país y firmas nacionales o extranjeras en otros países. Por último, podrá efectuar la financiación de las actividades propias y de terceros relacionadas con las actividades descriptas, que fueran permitidas a las sociedades financieras no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante y debidamente matriculados, de corresponder. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 cada una; totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Viviana Beatriz TREZZINI, suscribe 47500 cuotas, o sea 475.000 pesos; Marcelo Alejandro BILLONE, suscribe 47500 cuotas, o sea 475.000 pesos; y Juan Ignacio BILLONE, suscribe 5000 cuotas, o sea 50.000 pesos.- ADMINISTRACION: La administración y la representación legal estará a cargo de la Gerencia, la que podrá contar con uno a cuatro Gerentes, socios o no; y el uso de la firma social estará a cargo de los Gerentes indistintamente, y durarán en sus funciones por el término de duración de la sociedad.- CIERRE: 31/12 de cada año.- SEDE SOCIAL: Migueletes 1156, 1° piso, CABA; y domicilio electrónico: viemdistribuidora@gmail.com.- SOCIO GERENTE: Viviana Beatriz TREZZINI, constituye domicilio especial en Migueletes 1156, 1° piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 13/09/2023 Reg. N° 839  
Elvio Pizzuto - Matrícula: 5082 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73597/23 v. 15/09/2023

## SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

### SAN JORGE DEL RECREO S.C.A.

CUIT: 30-55905275-9. Por asamblea del 12/1/2021, se resuelve la reconduccion de la sociedad constituida originalmente bajo la denominación de San Jorge del Recreo S.C.A. que continuará girando bajo la misma denominación. Nuevo plazo de duración: Hastal el 30 de junio de 2050. Se reforma el articulo 2 del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 633 de fecha 08/06/2022 Reg. N° 553  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 74055/23 v. 15/09/2023

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### ASOCIACIÓN MUTUAL ANTARES DE GESTIÓN Y CAPACITACIÓN

CUIT 30-71365890-8 El Consejo Directivo de La ASOCIACIÓN MUTUAL ANTARES DE GESTIÓN Y CAPACITACIÓN, convoca a los Sres. Asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a llevarse a cabo el día Viernes 20 de Octubre de 2023 a las 18:30 hs. en su Sede Social de calle Lavalle Nro. 710, Piso 4to., Oficina "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos Asociados para firmar el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2- Elección de miembros del Consejo Directivo por renuncia de vocales en cumplimiento del artículo 23 de la Ley 20.321 y el Estatuto Social. 3- Elección de miembros de Junta fiscalizadora por fallecimiento de miembro titular en cumplimiento del artículo 23 de la Ley Nro. 20.321 y el Estatuto social: 4- Consideración del Reglamento del Servicio de Gestión, de administración de bienes y mandatos de la Asociación Mutual Antares de Gestión y Capacitación. 5-Consideración del Reglamento de Construcción y compra venta de viviendas de la Asociación Mutual de Antares de Gestión y Capacitación.

Nota: Art. 39 "Quórum" para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número en la hora indicada la asamblea podrá sesionar treinta minutos después con los asociados presentes. Resoluciones: se adoptarán con la mitad más uno de los asociados presentes. Nota: Suscriben los Sres. Gerardo J. Horcada en carácter de presidente y Lorena A. Horcada en carácter de secretario, cuyos mandatos se encuentran vigentes, de acuerdo con la Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de Septiembre de 2021.

e. 15/09/2023 N° 73236/23 v. 15/09/2023

### ASOCIACION MUTUAL DE CENTROS DE JUBILADOS DE LOS BARRIOS DE VELEZ SARFIELD Y VILLA LURO

CUIT 30-71758436-4. Matrícula INAES 2960. CONVOCASE a todos los asociados a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 21/10/2023 a las 11 hs en AV RIVADAVIA 7063 PISO 11 DPTO. D, C.A.B.A, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos asociados para firmar el acta 2) Consideración y aprobación de Inventario, Balance general, cuenta de gastos y recursos, Memoria del Órgano Directivo e informes del Órgano Fiscalizador por los ejercicios sociales finalizados el 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022. La asamblea dará inicio para sesionar válidamente a las 11.30 hs en caso de no reunir el quórum necesario (Art 41 Estatuto Social).

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/8/2022 Carlos Alberto FONTEÑEZ - Presidente

e. 15/09/2023 N° 73681/23 v. 15/09/2023

### ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES JARDINEROS PARQUISTAS VIVERISTAS Y FLORICULTORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Matrícula 3131 – CUIT: 30-71689764-4

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En el marco de las disposiciones de la Resolución 1015/2020 del INAES, y conforme a lo establecido en el Estatuto Social, el Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL de TRABAJADORES JARDINEROS, PARQUISTAS, VIVERISTAS Y FLORICULTORES de la REPUBLICA ARGENTINA, matrícula ante el INAES N° 3131, convoca a los señores asociados activos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA –presencial- a celebrarse el día jueves 19 de octubre del 2023 a las 16:00 Hs, en el domicilio de calle Carlos María Ramírez N° 2554, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el presidente y secretario.
2. Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informes del Contador Certificante y de la Junta Fiscalizadora, Proyecto de Distribución de Excedentes, todo ello correspondientes al Ejercicio Económico del período 01/01/2021 al 31/12/2021 y 01/01/2022 al 31/12/2022.
3. Considerar para su aprobación de todos los puntos tratados en la asamblea de fecha 31/10/22, tal como fue requerido por el INAES en su resolución RE-2023-52397171-APN-CFM#INAES, los cuales son:
  - a) Consideración para la Aprobación de los Reglamentos de los servicios propuestos por el Consejo Directivo para brindar a los afiliados, los cuales son: Gestión de préstamos, Farmacia, convenio de reciprocidad y Ayuda económica mutual con fondos propios.
  - b) Tratamiento del incremento en la cuota social.
  - c) Conformación de la Junta Electoral (Art. 53° Estatuto Social).
  - d) Renovación de todos los cargos del Consejo Directivo, y de los tres miembros de la Junta Fiscalizadora por renunciaciones a sus cargos. (Art. 21° Estatuto Social). Tal como fuera decidido en la Asamblea del 31 de octubre de 2022, los cargos serán cubiertos por lista única, cuyos miembros han prestado su conformidad tal como lo requiere el art. 23 de la Ley 20.321. La lista única está conformada por:  
Presidente: el Señor Rafael Ricardo La Salvia;  
Secretario: el Señor Daniel Bernardo Ruiz;  
Tesorero: el Señor Daniel Víctor Memed;  
1° vocal: el Señor Rubén Oscar Maidana;  
2° vocal: el señor Jose Maria Degreeef;  
1° miembro de la Junta Fiscalizadora: el Señor Omar Orlando Asua;  
2° miembro de la Junta Fiscalizadora: el Señor Agustín Pablo Di Feo  
3° miembro de la Junta Fiscalizadora: el señor Jose Adrian Gutierrez.  
Bs.As., 14 de septiembre de 2023.  
Designado según instrumento privado acta constitutiva de fecha 19/9/2019 JOSE MARIA DEGREEEF - Presidente  
e. 15/09/2023 N° 73921/23 v. 15/09/2023

**ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CENTRO DE PATRONES Y OFICIALES  
FLUVIALES, DE PESCA Y DE CABOTAJE**

Matrícula INAES: 2902 CUIT N° 30-71511789-0 CONVOCA a los asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 19/10/2023 a las 12:00 horas en la sede social ubicada en Gualeguay nro. 1255 C.A.B.A para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos (2) asambleístas para que, en nombre y representación de la Asamblea, firmen el Acta respectiva junto a los señores Presidente y Secretario
- 2) Lectura del Registro de Asociados.
- 3) Reglamento del Servicio de SEGUROS.
- 4) Autorizados.

Firmantes designados según acta del Consejo de Administración en Asamblea General Ordinaria el día 22 de agosto de 2023.

Walter Daniel Ramírez, Presidente.

Alejandro Sebastián Acosta, Secretario.

e. 15/09/2023 N° 73943/23 v. 15/09/2023

**ATLANTIS MARINE S.A.**

Se convoca a los accionistas de Atlantis Marine S.A. (CUIT n° 30-67056851-9), a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a efectuarse el día 2 (dos) octubre 2023, a las 17:00 Hs., en primera convocatoria y en segunda para las 18:00 Hs., en el domicilio de la calle Esmeralda N° 892, 2° Piso de CABA, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) designación de presidente de la asamblea y de el/los accionistas para firmar el acta; 2) consideración y delegación al directorio de amplias facultades y diversas opciones de inversiones, entre otras pero no limitadas a operatoria sea en entidades bancarias, y/o bursátiles y/o financieras en gestión activos, y/o custodia, y/o disposición de fondos a requerimiento, y/u opciones de instrumentación convenios de su disposición de estilo, designación apoderado/s, su aprobación; 3) consideración y destino aplicación total y/o parcial de saldos resultados acumulados no asignados de anteriores asambleas a distribución a socios y/u otro destino, delegación al directorio de amplias facultades de disposición y cancelación con diversos instrumentos de distintas modalidades, y/o moneda y/o financieros, su aprobación; 4) análisis reforma estatuto, propuestas

de implementación, y oportunidad de las mismas, su aprobación. 5) Varios, instrucciones, apoderamientos, y/o subdelegación en otorgamiento de poderes, su instrumentación, aprobación.- Nota: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: N° 6575, Libro 17, Tomo - de Sociedades Anónimas. El firmante con facultades según estatuto societario, y lo dispuesto en el reunión de directorio de convocatoria respectiva. Conste.-

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 07/07/2022 ADRIANO CAFARO - Presidente

e. 15/09/2023 N° 72480/23 v. 21/09/2023

### **COMPañIA MERCANTIL ASEGURADORA S.A. ARGENTINA DE SEGUROS**

CUIT 30-50003219-3. Se convoca a los accionistas de la sociedad a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 10 de octubre de 2023, a las 11 hs. en el domicilio legal, calle Talcahuano 469, piso 10°, Contrafrente, de la CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la documentación contable correspondiente al Ejercicio N° 97 cerrado el 30/06/2023. 3°) Consideración de los resultados no asignados y del ejercicio N° 97 cerrado el 30/06/2023. 4°) Elección de Directores titulares, Director Independiente y directores suplentes. 5°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 6°) Designación de Actuario y Auditor Externo. 7°) Honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 132 de fecha 22/12/2022 ernesto goberman - Presidente

e. 15/09/2023 N° 73916/23 v. 21/09/2023

### **DISEÑO AZTECA S.A.**

30-71039560-4. Por acta de directorio del 07/09/2023 el directorio de Diseño azteca S.A RESUELVE: convocar a los accionistas de DISEÑO AZTECA S.A a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA el día 02 de octubre de 2023 a las 16 HS en primera convocatoria y 17 HS en segunda, a realizarse en Av. Córdoba n° 1318 piso 12 Dpto A, CABA. A los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea ordinaria fuera del plazo legal; 3. Consideración de los documentos a que hace referencia el art 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de Septiembre de 2021 y 30 de Septiembre de 2022; 4. Consideración de la gestión del directorio; 5. Consideración del destino del resultado del ejercicio y los honorarios del directorio por los ejercicios finalizados el 30 de septiembre de 2021 y 30 de septiembre de 2022; 6. Consideración aumento del capital social de \$ 150.000 a \$ 5.000.000 mediante la capitalización del saldo de la cuenta de ajuste de capital, capitalización de utilidades y/o aportes de los accionistas. Fijación de la prima de emisión. El presidente manifiesta que para concurrir y votar en la mencionada Asamblea deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 en plazo de ley y que en cumplimiento del Art 67, ley 19550 deja en Corvalán n° 2140 CABA a disposición los documentos a que hace referencia el Art. 234 inc 1 LGS correspondientes a los ejercicios finalizados el 30/09/2021 y 30/09/2022.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/09/2021 PABLO ENRIQUE LOUDET - Presidente

e. 15/09/2023 N° 73900/23 v. 21/09/2023

### **LHORAN S.A.**

Cuit 30-68965769-5 CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA 02/10/2023; A LAS 17.00 EN PRIMER CONVOCATORIA Y 18.00 EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN Rodríguez Peña 694 piso 9 depto b de caba para tratar :Consideracion de los documentos (art 234 inc 1 ley 19550) por ejercicio cerrado el 30/04/2023 2) Tratamiento de los resultados por ejercicio cerrado al 30/04/2023 3) Fijación de honorarios y evaluación al Directorio 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta 5) Autorizaciones 6) Consideración sobre los motivos de celebración tardía.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/11/2021 SERGIO RUBEN TORRES - Presidente

e. 15/09/2023 N° 73757/23 v. 21/09/2023



**PATRICIOS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

30-50264083-2 CONVOCATORIA Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de OCTUBRE del 2023 a las 16.00 horas, a realizarse en Lugones 4936 – (CP 1430) de la ciudad de Buenos Aires (No es la sede social) para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.- 2. Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al 80 ejercicio social, terminado el 30 de Junio de 2023.- 3. Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio en consideración.- 4. Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2023.- 5. Honorarios de la comisión fiscalizadora y retribución al contador público que firma el informe. Ambos del ejercicio 80.- 6. Tratamiento del Resultado negativo (pérdida) del Ejercicio.- 7. Consideración del número de directores, elección de los mismos y designación de autoridades. Designación del contador público y reemplazante que firmará el balance general y parciales por el ejercicio social N° 81 y miembros de la comisión fiscalizadora titulares y suplentes. En todos los casos la designación es por un año. Autorizar a retirar a cuenta de sus funciones - artículo 11 inc. a) y b) - del estatuto las sumas que el directorio estime oportunas ad-referéndum de la próxima asamblea general que considere el ejercicio 2023 - 2024.- NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito hasta el 23 de octubre del 2023 la que podrá presentarse de 11.00 a 15.00 horas en Rivadavia 1545 14 H, de la Ciudad de Buenos Aires.- Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/10/2021 Juan Spanje - Presidente

e. 15/09/2023 N° 73908/23 v. 21/09/2023

**SIETE PUNTAS S.A.**

30-70989880-5 Se convoca Asamblea General Ordinaria para 9/10/2023, en Boedo 414, piso 3º, Of "G" CABA, a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio N° 16 cerrado el 31/10/2022. 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Consideración de los honorarios al Directorio – Art. 261 – Ley 19.550. 4) Composición del Directorio. 5) Motivo por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 6) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 16/09/2022 ALEJANDRO ARIEL SIERRA - Presidente

e. 15/09/2023 N° 73585/23 v. 21/09/2023

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****ADIBAK S.A.**

CUIT 30-70754621-9, por escritura 38 del 31/08/2023, Registro 1233 C.A.B.A, se protocolizo Acta Asamblea General Ordinaria de designacion autoridades y distribucion de cargos, del 03/04/2023, designando: Presidente: Daniel Ricardo Tabak, Vicepresidente y Director Titular: Leandro Yair Tabak, Director Titular: Dora Irene Averbuj, Director Suplente: Kevin Federico Tabak; quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en San Martín de Tours 2872 piso 8º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 31/08/2023 Reg. N° 1233 Florencia Aguilar - Matrícula: 5472 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73593/23 v. 15/09/2023

**ADVANCED ORGANIC MATERIALS S.A.**

CUIT: 30-70828819-1. Por Asamblea General Ordinaria del 12/12/2022, se aprobó la renuncia del Director Titular y vicepresidente Patricio Fernandez Huergo la designación del Director Titular y Vicepresidente Federico Castellano con domicilio especial constituido en Marcelo T. de Alvear 684, primer piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/12/2022  
Maria Lucia Quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73904/23 v. 15/09/2023

**AF CLASSIC S.A.**

CUIT. 33-70939114-9 Asamblea 06/07/2022 Presidente: Hernán Ariel PLATINETTI.- Director Suplente: Enrique Vicente ESPOSITO. Ambos con domicilio especial en Terrero 1773, CABA.- Acta de Directorio 08/05/2023 resuelve cambio de sede a Concordia 1230 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 25/08/2023 Reg. N° 89

Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73595/23 v. 15/09/2023

**AGUAMAT S.A.**

CUIT: 30-66166065-8. Por Asamblea General Ordinaria del 29-06-2023: Atento al vencimiento en sus cargos, se renueva y designa como Presidente: Miguel Angel Osso; Vicepresidente: Maria del Carmen Garcia; Directores Titulares: Martin Guillermo Osso y Maria Soledad Osso; Directores Suplentes: Maria Florencia Osso y Ariel Fernando Osso; todos con domicilio especial en Av. Monroe 4012, piso 1° departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Por Asamblea Gral Ordinaria de fecha 29/06/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 15/09/2023 N° 73835/23 v. 15/09/2023

**ALTERNATIVAS ENERGÉTICAS S.A.**

CUIT 30-71057142-9. Por Asamblea 18/07/2023 eligen Presidente Sergio Argento y Directora Suplente Noelia Argento. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Av Boyacá 372, Piso 8, Oficina 802, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 04/09/2023

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 74004/23 v. 15/09/2023

**AMERICAN EAGLE S.R.L.**

30708769025. Por cesión de cuotas de fecha 14/7/23 Carlos Guillermo Svanascini cedió 2.800 cuotas a Federico Carlos Svanascini. El capital social, un total de \$ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/una, quedó representado de la siguiente forma: Carlos Guillermo Svanascini, 8.200 cuotas equivalentes a \$ 8.200, Federico Carlos Svanascini, 3.800 cuotas equivalentes a \$ 3.800. Autorizado según instrumento privado contrato cesión de fecha 14/07/2023

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73843/23 v. 15/09/2023

**ANTENUCCI Y COMPAÑÍA S.A.**

CUIT: 30-70800457-6. Por Asamblea General Ordinaria del 26-06-2023: Atento a que cesaron en sus cargos, se renueva y designa como PRESIDENTE: Patricia Veronica Antenucci; y DIRECTORA SUPLENTE: Claudia Marcela Antenucci, ambas con domicilio especial en Bulnes 2559 piso 3° departamento B, CABA.- Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/06/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 15/09/2023 N° 73828/23 v. 15/09/2023

**APPNEXUS LATIN AMERICA ADVERTISING TECHNOLOGY S.R.L.**

CUIT 30-71466613-0: Por Reunión de Socios del 17/08/2023 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Juan Martín Arocena a su cargo de Gerente Titular de la Sociedad; y (ii) designar como Gerente Titular de la Sociedad al Sr. Juan Pablo María Cardinal, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 17/08/2023

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73903/23 v. 15/09/2023

**ARGENTINA COMMERCIAL PROPERTIES S.A.**

CUIT 30-51717562-1. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio N° 548 del 13/07/2023 se resolvió designar como Presidente a: Francisco Cosme José Sersale di Cerisano. Vicepresidente: Darío Ezequiel Lizzano. Director Titular: Horacio Nicolás del Campo. Director Suplente: Damián Bartolomé Carlos Barreto. Todos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en San Martín 1225, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 13/07/2023  
Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73618/23 v. 15/09/2023

**ASCENSORES ORION S.R.L.**

CUIT. 30-70307560-2.- La reunión de socios del 11/09/23 resolvió: Florencia Elizabeth Arce cedió 2 cuotas al socio Luis Alejandro Blamar.- El capital social de \$. 6.000 dividido en 100 cuotas de \$. 60.- cada una, quedó suscripto e integrado de la siguiente forma: Luis Alejandro Blamar 99 cuotas y Patricio Mariano Ibáñez 1 cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 11/09/2023 Reg. N° 1735  
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 15/09/2023 N° 73885/23 v. 15/09/2023

**ASOCIACION MUSEO EVITA - ASOCIACION CIVIL**

CUIT 30707664300 por acta de Directorio de fecha 14/8/23 se resolvió modificar el domicilio de la sede social a la calle Lafinur 2944 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/08/23.  
Estebán José Rossini - T°: 94 F°: 252 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73756/23 v. 15/09/2023

**ATARUSIS S.A.**

30707638660 Asamblea del 21/7/2023 se eligieron directores: Presidente Alejandro Martín PATRONELLI Vicepresidente Gabriel Osvaldo PATRONELLI Titular Roberto Marcos PATRONELLI Suplente María Clara PATRONELLI todos domicilio constituido Av. Córdoba 1752 piso 5 of. E CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/07/2023  
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73924/23 v. 15/09/2023

**AUTOBAT S.A.C. E I.**

CUIT. 30-50496499-6. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 66 y Acta de Directorio N° 254 ambas del 17/02/2023 se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Angel Luis Selebam, Vicepresidente: Ruth Adriana Ochonga, Directores Titulares: Fernando Sáenz, Marta Guillermina Saavedra, Ana María Moncalvo y Yolanda María Martínez y Directora Suplente: Adriana Valeria Selebam, todos con domicilio especial en Virrey Loreto 2120, Piso 15°, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 256 de fecha 08/08/2023  
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 74006/23 v. 15/09/2023

**AYLMER S.A.C.I.F.I.A.**

CUIT: 30-59953065-3 Elección de Autoridades: Por Actas de Directorio de fechas 28/04/2023 y 15/05/2023 y Acta de Asamblea del 15/05/2023, se designó un nuevo Directorio, el cual quedó integrado por: Presidente: Oscar Roberto Javurek, Vicepresidente: Juan Mario Wasiuchnik, Director Titular: Francisco Gazquez Molina y Director Suplente: Pablo Labourdette. Los Sres. Directores electos aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Viamonte 352 5° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 440 de fecha 16/11/2010 Reg. N° 1222  
Eleazar Christian Melendez - T°: 50 F°: 839 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73807/23 v. 15/09/2023

**AYP LATAM S.R.L.**

30-71701307-3 inscripta en Inspección General de Justicia bajo el número 8074 del libro 162, tomo de SRL el 30 de Diciembre de 2020 los socios Pablo Daniel AMMIRATO, argentino, casado en primeras nupcias con María Florencia Peruti, nacido el 26/04/1972, DNI 22.675.707, CUIL 20-22675707-5, empresario, domicilio en la Avenida Romulo S. Naon 2193, piso 4º departamento "B" CABA y Alejandro Alberto AMMIRATO, argentino, casado en primeras nupcias con Rosa Beatriz Ciccone, nacido el 21 de octubre de 1966, DNI 18.380.288, CUIT 20-18380288-8, domiciliado en la calle Arrotea 745, departamento "C", CABA; en el carácter de CEDENTES vendieron el primero 480 cuotas que tiene en la sociedad, al cesionario María Marta PERUTI, argentina, nacida 25/01/1973, divorciada de 1º nupcias con Guillermo Martin Abramovich, DNI 23.234.045 CUIT 27-23234045-8, empresaria, domiciliada en la calle Chile 1432, piso decimo, departamento "E", Villa Raffo, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, del capital social, de un peso, valor nominal cada cuota que representan la suma de PESOS CUARENTA Y OCHO MIL (48.000); el segundo 510 cuotas que tiene de la sociedad, al cesionario María Florencia PERUTI, argentina, nacida 11/06/1977, casada de 1º nupcias con Pablo Daniel Ammirato, DNI 25.683.157 CUIT 27-25683157-6, empleada, domiciliada en la Avenida Romulo S. Naon 2193, piso 4º departamento "B" CABA del capital social, de un peso, valor nominal cada cuota que representan la suma de PESOS CINCUENTA Y UN MIL (51.000); En virtud de la cesión, el capital social de 1500 cuotas de Valor nominal de Pesos Cien cada cuota o sea CIENTO CINCUENTA MIL PESOS, totalmente suscripto e integrado de la siguiente forma: María Marta PERUTI, suscribe e integra NOVECIENTAS NOVENTA (990) CUOTAS que equivalen a PESOS NOVENTA Y NUEVE MIL (99.000) y María Florencia PERUTI, suscribe e integra QUINIENTAS DIEZ (510) CUOTAS que equivalen a PESOS CINCUENTA Y UN MIL (51.000).- La presente Cesión no modifica Estatuto Social.- Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 01/08/2023

Carmen Concepción Rabade de Kenig - Matrícula: 3722 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73902/23 v. 15/09/2023

**B&S FIDUCIARIA S.A.**

CUIT 30-68590295-4. Comunica que por asamblea de fecha 16/08/2023 se resolvió: (i) revocar a los Sres. Eduardo Enrique Represas, Jorge Raúl Postiglione y Lorena Paola Bartomioli de sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Directora Titular, respectivamente; y (ii) designar el siguiente directorio: Presidente: Guillermo Malm Green; Vicepresidente: María José Rodríguez Macías; Director Titular: Javier Adolfo Fernández Verstegen; Director Suplente: Leandro Héctor Cáceres. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Olga Cossettini 363, Piso 3º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/08/2023

Natalia Mendez - Tº: 73 Fº: 342 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73881/23 v. 15/09/2023

**BAMENEX S.A.**

30-62775908-4 BAMENEX S.A. POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 05/05/2023, SE RESOLVIO DESIGNAR A LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO HASTA EL 31/05/2024 Y SE DISTRIBUYERON LOS CARGOS CONFORME A: PRESIDENTE: ROBERTO MARTIN; VICEPRESIDENTE: MIGUEL ANGEL DI LORENZO; DIRECTOR TITULAR: ENRIQUE MARTIN; DIRECTOR TITULAR: OMAR FRUGONI VILLAR; DIRECTOR SUPLENTE: JORGE MARTIN. DOMICILIO ESPECIAL DE LOS DIRECTORES: CHILE 879 DEPARTAMENTO A CABA. AUTORIZADO SEGÚN ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 05/05/2023 TRANSCRIPTA A LIBRO DE ACTA DE ASAMBLEA NRO. 2 RUBRICADO CON FECHA 08/03/2010, BAJO EL NRO. 18716-10, A FOLIOS 17 Y 18.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/05/2023

Daniel Osvaldo Roffo - Tº: 123 Fº: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73955/23 v. 15/09/2023

**BINGO CIUDADELA S.A.**

BINGO CIUDADELA S.A. CUIT 30-64231615-6. Por Acta de Directorio del 06/06/23 se designó Presidente a Jorge Alejandro Pereyra, Vicepresidente a Alejandra del Caño y Directora Titular a Romina del Caño. Todos fijaron domicilio especial en Viamonte 744 piso 4º Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 13/09/2023 Reg. N° 1683

Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 N° 74001/23 v. 15/09/2023

**CABILDO 1102 Y AGUILAR S.A.**

CUIT: 30-71801973-3.- Comunica que por Acta de Asamblea del 28/07/2023 se acepta la renuncia de Lionel Dan DOSORETZ al cargo de presidente; designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Ignacio RABINOVITCH y como Director Suplente: Federico Román SALEM, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Billinghamurst 1023, Oficina "506", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/07/2023

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73872/23 v. 15/09/2023

**CHACRAS DEL BRAGADO S.A.**

CUIT: 30-71201474-8. Por acta de asamblea 11 del 29/4/21 se resolvió aceptar la renuncia de Maria Marta Boix al cargo de director suplente y designar miembros del directorio: Presidente Fernando Miguel SPELANZON, Vicepresidente María Martha BOIX; Director Suplente: Fernando SPELANZON (h), todos con domicilio especial en Galileo 2445, piso 12 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado por acta de asamblea a Alejandra Abasolo de fecha 29/04/2021

Alejandra Abasolo - T°: 85 F°: 636 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73870/23 v. 15/09/2023

**CHACRAS DEL BRAGADO S.A.**

CUIT: 30-71201474-8. Por acta de asamblea 13 del 28/4/23 se resolvió designar miembros del directorio: Presidente Fernando Miguel SPELANZON, Director Titular María Martha BOIX; Director Suplente: Fernando SPELANZON (h), todos con domicilio especial en Galileo 2445, piso 12 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado por acta de asamblea a Alejandra Abasolo de fecha 28/04/2023

Alejandra Abasolo - T°: 85 F°: 636 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73871/23 v. 15/09/2023

**CLARVILL S.A.**

CUIT: 30661498710 Por asamblea ordinaria del 06/02/2023 cesaron como Presidente: Alejandro Daniel Sanchez y como Director Suplente Daniel Hugo Sanchez. Se designaron Presidente: Alejandro Daniel Sanchez y Director Suplente: Daniel Hugo Sanchez ambos con domicilio especial en Avenida Regimiento de Patricios 25 piso 2 departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 06/02/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73664/23 v. 15/09/2023

**COBEP S.A.**

CUIT 30679864447. El directorio del 11.8.2023 dejó constancia del fallecimiento de la presidente Lidia Elvira Cobe y la asamblea del 15.8.2023 designó presidente a Agustina Brochiero y director suplente a Paula Brochiero hasta completar el mandato en curso, todos con domicilio especial en Av. Del Libertador 2682 piso 9 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/08/2023

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73910/23 v. 15/09/2023

**COINSA CONSTRUCCIONES S.A.**

CUIT: 30-70925871-7.- Comunica que por Acta de Asamblea N° 26 del 16/01/2023 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Nicolás MACCARONE y como Director Suplente: Martín Nicolás MACCARONE, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Godoy Cruz 2980, Piso 8°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 13/09/2023 Reg. N° 499

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73866/23 v. 15/09/2023

**DACOTRANS DE ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70496549-0. Por escritura del 13/09/2023 registro 1242 CABA se protocolizó acta de directorio del 30/03/2023 por la cual se trasladó la sede social a Avenida Jujuy número 1035, piso 5, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 67 de fecha 13/09/2023 Reg. Nº 1242  
Maria Florencia Fusaro - Matrícula: 5399 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 Nº 73603/23 v. 15/09/2023

**DEMOSOL S.A.**

CUIT 3071140634-0. Por escritura del 6/9/23 se protocolizaron las actas de Asamblea General Ordinaria unánime del 17/2/23 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 rúbrica 10357-08, con la concurrencia del ciento por ciento del capital social y votos se designa el directorio Presidente Luis Roberto Solimando, Vicepresidente: Ignacio Luis Solimando. Director Suplente: De Moreno Claudia Edith y Acta de directorio 17/2/23, Libro Nº 1 rúbrica 10358-08 en la cual aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Pieres 1669 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 06/09/2023 Reg. Nº 1634  
Valeria Mazzitelli - Matrícula: 5054 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 Nº 73619/23 v. 15/09/2023

**E-MAGINE S.A.**

CUIT 30-71143097-7. Por Asamblea General Ordinaria del 20/12/2016, por vencimiento del mandato, se renovaron las autoridades del Directorio, y se designó, por el término de dos ejercicios, a Eduardo Alberto Martin como Director Titular y Presidente; y a José Manuel Martin Caram como Director Suplente; quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Juan María Gutiérrez 3765, Piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/12/2016  
Maria Cecilia Glinz - Tº: 126 Fº: 632 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 Nº 73934/23 v. 15/09/2023

**ECO DASH S.R.L.**

CUIT 30-71703914-5. Escritura 143 del 13/9/23, Folio 395, Escribano Ignacio Agustín Forns: a) María Jimena REY y María Florencia REY ceden 500 cuotas c/u a favor de Marcos Alberto MOUHSEN CARRASCO (300 cuotas) y Leonel ROLLANDI (700 cuotas). b) Luego de la cesión Capital \$ 100000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 c/u suscripto por Marcos Alberto MOUHSEN CARRASCO 300 cuotas y Leonel ROLLANDI 700 cuotas. c) María Jimena REY y María Florencia REY renuncian a la gerencia y se designa a Leonel ROLLANDI, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social y c) se traslada sede social a la calle Juana Manso 1750, Torre Esmeralda Norte, piso 4, depto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 13/09/2023 Reg. Nº 1254  
Ignacio Agustín Forns - Matrícula: 5125 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 Nº 73923/23 v. 15/09/2023

**ECOCYCLE S.A.**

CUIT 30-71495292-3. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 25/8/2023 se designó en el cargo de Presidente a Mario Alberto FERNANDEZ y en el cargo de Directora Suplente a Noelia Yésica PASCAL, ambos con domicilio especial en la calle A. Álvarez Jonte 4191 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25/08/2023  
Santiago Jose Miani - Tº: 122 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 Nº 73914/23 v. 15/09/2023

**EEPICARS AUTOMOTORES S.A.**

CUIT 30-71765505-9 Por acta de directorio del 28/08/2023 se traslado la sede a México 459, CABA. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/08/2023  
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 Nº 73663/23 v. 15/09/2023

**EL SALVADOR 4523 S.R.L.**

CUIT 30-71590983-5. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 07/09/2023, se decidió trasladar la sede social sita en la calle Nicaragua 6065, piso 6 departamento E 604, C.A.B.A. a la calle Tucumán 1516, piso 9°, departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de Transcripción de Acta de fecha 14/09/2023  
Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73956/23 v. 15/09/2023

**EMBARCACIONES ARGENTINAS S.A.**

CUIT. 30-71090689-7. Por transcripción de Acta de Asamblea del 08/08/2023 en escritura 252 del 15/08/2023, folio 821, Registro 1602; a) se traslada la sede social de Suipacha 612, primer piso, departamento "B", CABA, a Niceto Vega 5647, Planta Alta, CABA. b) Renuncia de las autoridades, designación de nuevas autoridades. Renuncia: Presidente Bárbara Ines Godoy Tagliapietra, Directora Suplente Silvia Marcela Nuñez. Nuevas autoridades Silvia Marcela Nuñez. DNI 11.991.895; director suplente: Gustavo Alberto DE GREGORIO, DNI 16.012.869, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Niceto Vega 5647, Planta Alta, CABA. Autorizada en Escritura 252 del 15/08/2023, folio 821, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 15/08/2023 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 N° 74048/23 v. 15/09/2023

**EMPRENDIMIENTOS CONTINUOS S.A.**

EMPRENDIMIENTOS CONTINUOS S.A. CUIT N° 30-70806385-8. En los términos del Art. 60 de la Ley 19.550, se informa que conforme a lo dispuesto por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 28 de septiembre de 2021 y directorio de distribución de cargos de la misma fecha, se ha resuelto aceptar la renuncia de Fernando M. Minaudo como Presidente y Director titular y de Diego J. Zaffore como Director Suplente. En la misma Asamblea se resolvió ampliar el Directorio en el marco del art 7 del estatuto, designando 4 directores titulares y 3 suplentes: Presidente: Daniel Eduardo Vila, DNI N° 10.942.100, Vicepresidente: Ricardo Nicolás Mallo Huergo, DNI N° 21.463.232, Director titular: Agustín Daniel Vila, DNI N° 29.875.954 y Claudio Fernando Martinelli, DNI N° 26.778.947 y Directores Suplentes: Eduardo Marcelo Vila, DNI N° 17.257.235, Carlos Esteban Cvitanich, DNI N° 12.295.763 y María Inés Anchelerguez Huerta, DNI N° 26.681.460. Los Sres. Directores fijan domicilio especial en Fitz Roy 1650, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a excepción de los Sres. Nicolás Mallo Huergo y Claudio Fernando Martinelli que constituyen domicilio especial en Av. Maipú 1252, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 28/09/2021

Andrea Teresa Silva Ehman - T°: 67 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73901/23 v. 15/09/2023

**ENROQUE PEREZ S.A.**

30690564773- Por Asamblea del 4/8/23 se renovaron cargos: Presidente Guillermo Azqueta y directora suplente Laura Olgiati; ambos domicilio especial Carlos Calvo 1671, piso 4, depto A, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/08/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/09/2023 N° 73935/23 v. 15/09/2023

**ENTELGY CONSULTORES S.A.S.**

CUIT 30715879871. Por acta del órgano de administración del 5.8.2023 se trasladó la sede social a Ciudad de la Paz 1965 piso 10 oficina A CABA Autorizado según instrumento privado acta del órgano de administración de fecha 05/08/2023

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73906/23 v. 15/09/2023

**ESOURCE ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-71555355-0 Por Inst. Privado de fecha 07-08-2023, Víctor Daniel SHER cedió 10.000 cuotas sociales a Enrique Antonio CAMACHO CARRASCO. Conf. RG IGJ 3/20: El capital social total es de \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de v/n \$ 1 c/u con derecho a 1 voto c/u, suscriptas e integradas por Harold BARBER PIETRI, 90.000 y por Enrique Antonio CAMACHO CARRASCO, 10.000.- Autorizado según instrumento privado Cesión Cuotas de fecha 07/08/2023

Rodrigo Tomás Díaz - Matrícula: 4945 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73886/23 v. 15/09/2023

**EXCARET S.A.**

CUIT 30708916133. Por acta de asamblea del 14/03/2023 designó a Alfredo Javier SVARZCHTEIN como presidente y a Aníbal Jorge SVARZCHTEIN como director suplente. Ambos designados constituyen domicilio especial en la sede social. Asimismo, se deja constancia que cesaron Aníbal Jorge SVARZCHTEIN en el cargo de vicepresidente y José SVARZCHTEIN en el cargo de director suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 14/03/2023

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73659/23 v. 15/09/2023

**F & F S.A.**

CUIT. 30-71477824-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 21/04/2023 cesaron por vencimiento de sus mandatos Patricio Eloy Flechter y Laura Alicia Frota en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Patricio Eloy Flechter, y Director Suplente: Laura Alicia Frota, ambos con domicilio especial en Honorio Pueyrredón 891, Piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 21/04/2023

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73980/23 v. 15/09/2023

**FAN ZONE S.A.**

CUIT 30710344902. La asamblea y el directorio del 4.4.2023 designaron presidente a Pablo María Puiggari y director suplente a Ricardo Adrián Fridman, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 996 piso 7 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/04/2023

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73912/23 v. 15/09/2023

**FERLATEL S.A.**

CUIT 30715387456. Por acta de asamblea del 26/04/2022 designó presidente a Jonatán Andrés FERNANDEZ y directora suplente a Mariel LAZARO. Por acta de directorio del 30/08/2023 los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Albariño 1424, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/08/2023

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73834/23 v. 15/09/2023

**FIORENA S.A.**

Nro. Correlativo: 1548049. CUIT 30-65177367-5. Por acta de Asamblea general ordinaria del 31/5/23 se designó: Presidente: Ana María Díaz, Vicepresidente: María Florencia Blanco; Director Suplente: Valentina Ferez Da Silva. Todas constituyeron domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/05/2023

Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73830/23 v. 15/09/2023



**FUNOY HNOS S.A.**

CUIT 30-60454461-7. Por Asamblea General Ordinaria 14/08/2023 eligen Presidente Carlos Alberto FUNOY (Hijo), DNI 20988695; VICEPRESIDENTE: Carlos Alberto FUNOY (padre), DNI 6535105; DIRECTOR SUPLENTE: Edgardo Haroldo FUNOY, DNI 17286312. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Av Cabildo 2230, piso 9, dpto B, CABA. Se informa cesación por finalización mandato: Presidente Carlos Alberto FUNOY (Hijo), DNI 20988695; VICEPRESIDENTE: Carlos Alberto FUNOY (padre) DNI 6535105, DIRECTOR SUPLENTE: Edgardo Haroldo FUNOY, DNI 17286312. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/08/2023  
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 74003/23 v. 15/09/2023

**GENOMAP S.R.L.**

CUIT 30715790552. GENOMAP SRL. En Reunión de Socios del 6/9/23 Designó: Gerente: Mario Oscar Yankilevich por el renunciante Leandro Gabriel Roser; Constituye Domicilio Especial en Miller 3452 CABA. Cedió: Leandro Gabriel Roser a Mario Oscar Yankilevich 50000 cuotas. Suscripción: Patricio Yankilevich suscribe 50000 cuotas y Mario Oscar Yankilevich suscribe 50000 cuotas de \$ 1 cada una de un Capital de \$ 100000. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 06/09/2023  
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73887/23 v. 15/09/2023

**GIRO EXPRESS S.A.**

CUIT 30-71445905-4 Por Asamblea del 28/12/22 aumento el capital a \$ 95.782.570 sin modificar el estatuto totalmente suscripto por Guido Ezequiel Fornasieri 90348762 acciones o sea \$ 90.348.762 Jorge Omar Sepulveda 464604 acciones o sea \$ 464.604 y Juan Cruz Fornasieri 4969204 acciones o sea \$ 4.969.204 Por Asamblea del 23/2/23 aumento el capital a \$ 110.782.570 sin modificar el estatuto totalmente suscripto por Guido Ezequiel Fornasieri 1044497802 acciones o sea \$ 104.497.802 Jorge Omar Sepulveda 537363 acciones o sea \$ 537.363 y Juan Cruz Fornasieri 5747405 acciones o sea \$ 5.747.405 Por Asamblea del 31/5/23 aumento el capital a \$ 145.282.570 sin modificar el estatuto totalmente suscripto por Guido Ezequiel Fornasieri 137040595 acciones o sea \$ 137.040.595 Jorge Omar Sepulveda 704709 acciones o sea \$ 704.709 y Juan Cruz Fornasieri 7537266 acciones o sea \$ 7.537.266 y por Asamblea del del 29/6/23 aumento el capital a \$ 172.282.570 totalmente suscripto por Guido Ezequiel Fornasieri 161208295 acciones o sea \$ 161.208.295 Jorge Omar Sepulveda 837009 acciones o sea \$ 837.009 y Juan Cruz Fornasieri 10237266 acciones o sea \$ 10.237.266 Autorizado acta 29/06/2023.  
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73855/23 v. 15/09/2023

**GO SHOP S.A.**

CUIT 30708767928 Por Asamblea de fecha 17/04/2023 se eligieron autoridades: Presidente Rosana Inés OLIVERA, DNI 27114765, y Director Suplente Guillermo DAMI, DNI 24410886, Todos ellos constituyeron domicilio especial en Alsina 1476 Piso 7 Oficina 29 C.A.B.A. Vencimiento de sus mandatos abril de 2026. Asimismo por Asamblea de fecha 11/05/2023 se resolvió el cambio de sede social a Avenida Corrientes N° 2181 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 11/05/2023  
Federico Carlos Romero - T°: 53 F°: 565 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73959/23 v. 15/09/2023

**GREES S.R.L.**

CUIT: 30708445661. Hace saber: Según Reunion de Socios Unanime del 11/9/23, resuelve: GERENCIA en forma indistinta: Jorge TAVELLA y Patricia BARBARA TAVELLA. El directorio anterior cesó por vencimiento del mandato, compuesto por los mismos integrantes. Ambos Gerentes fijan domicilio especial en la sede social Vilela 1931, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 351 de fecha 11/09/2023 Reg. N° 578  
agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73621/23 v. 15/09/2023

**GUSINER S.A.**

30-70724227-9 Por Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 29-11-2022, hace saber que por vencimiento al mandato de los señores directores; Federico Abella como único director titular y presidente y de Guillermo Antonio Ruiz como director suplente, designados por asamblea del 28/11/2019, se han designado nuevas autoridades quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: único Director Titular y Presidente: Federico Abella y Directora Suplente: Gina Alejandra Boggio. Todos los directores aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Paraná 426, piso 13° Dpto. "F", CABA. Hace saber también que se aprobó trasladar la sede social sita en Suipacha 1087, piso 12, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la nueva sede social sita en Paraná 426, piso 13°, Departamento "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fdo. Carlos Daniel Molina. Abogado/Autorizado por instrumento del 29-11-2022. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/11/2022

Carlos Daniel Molina - T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73673/23 v. 15/09/2023

**HIDRAULICA MOVIL S.A.**

30701007251 Por Asamblea del 28/07/2023 se recompuso el directorio designando Presidente a Horacio Gabriel BREGOLI, Directores Titulares a Jorge Osvaldo BURGOS y Gabriela Zaida KUSA, y Director Suplente a Esteban Hernán BREGOLI, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Sarmiento 1426 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/07/2023

jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 74040/23 v. 15/09/2023

**INVESA INVERSORA EUROPEA S.A. INMOBILIARIA, FINANCIERA Y DE MANDATOS**

CUIT: 30558317430. Por asamblea del 08/05/2023, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: José Luis SÁNCHEZ MORÁN; Director /Suplente: Oscar Alberto VICENTE. Por acta de directorio del 08/05/2023 los directores aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Esmeralda 961, piso 9° "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 14/09/2022

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 74035/23 v. 15/09/2023

**JUAN B. JUSTO 1333 S.A.**

33-64966902-9. Por Asamblea del 30/07/2021 designa Directorio por vencimiento de mandatos, quedando conformado como el anterior: Presidente: Luis R. Fazio, Vicepresidente: Inés Comas, Directores Titulares: Martin A. Fazio, Agustina Fazio y Mariano L. Fazio; todos con domicilio especial en la Av. Juan B. Justo 1333 - CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/07/2021

PABLO GABRIEL MARASCO - T°: 363 F°: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73845/23 v. 15/09/2023

**KOBRE & KIM LLP**

CUIT 30-71584713-9. Por Resolución de la Sociedad del 28/01/2021 se resolvió revocar el poder y la designación del Sr. John Couriel como representante legal de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 28/01/2021

micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 74010/23 v. 15/09/2023

**LA BOTIJA S.A.**

CUIT 30637804398 Acta de Asamblea 26/04/2023 designó Presidente Gustavo Jalil, Director Titular Agustín Jalil y Director Suplente Marco Antonio Nicolás Saúl; Constituyen domicilio especial en Corrientes 980 piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 07/09/2023 Reg. N° 2138

Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73836/23 v. 15/09/2023

**LA TATABRA S.A.**

CUIT 30550892967: Hace saber que por Asamblea Ordinaria unánime del 27/06/2023 se designo por 3 ejercicios: Presidente: Andres Gaston Rosenberg; Director Suplente: Mónica Wiege, ambos con domicilio especial en Sarmiento 680, Piso Segundo, Oficina B de CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 208 de fecha 23/08/2023 Reg. Nº 1932

ANDREA FABIANA GONZALEZ - Tº: 61 Fº: 962 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 Nº 73658/23 v. 15/09/2023

**LANOLEC INVERSIONES S.A.**

CUIT: 30-70705346-8 Elección de Autoridades: Por Actas de Directorio del 28/04/2023, 16/05/2023 y Acta de Asamblea del 16/05/2023, el Directorio queda integrado por: Presidente: Oscar Roberto Javurek, Vicepresidente: Juan Mario Wasiuchnik, Director Titular: Francisco Gazquez Molina y Director Suplente: Pablo Labourdette. Los Sres. Directores electos aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Viamonte 352 5º Piso "A", CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 446 de fecha 16/11/2010 Reg. Nº 1222

Eleazar Christian Melendez - Tº: 50 Fº: 839 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 Nº 73805/23 v. 15/09/2023

**LUC CERINI BLGD INDUSTRIAS S.R.L.**

CUIT: 30707021051. Por acta de reunión de socios numero 38 del 11 de septiembre de 2022, y en virtud del fallecimiento, se da tratamiento y aprueba el cese al cargo de gerente del Benito Luis Luc CERINI Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/02/2023

Adriana Amelia Cavallo - Tº: 124 Fº: 437 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 Nº 73602/23 v. 15/09/2023

**MANCIA S.A.**

CUIT 33707141919

Se hace saber que por escritura 135 del 12/09/2023, del Registro tarial 1130, a cargo del escribano Julio C. Dhers, se protocolizó acta de asamblea del 22/06/2023 que resolvió la designación y distribución de cargos del actual directorio por el término de dos ejercicios. Presidente: Matías Jonathan Teper, D.N.I. 32.064.211 Vicepresidente: Alberto Lázaro TEPER, D.N.I. 13.654.870 y Director Suplente: Perla Liliana Farji, D.N.I. 14.683.523; quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios especiales en avenida Córdoba 1255, piso 8, oficina B, Retiro, C.A.B.A. Autorizado a firmar el presente por la escritura mencionada.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 12/09/2023 Reg. Nº 1130

Julio César Dhers - Matrícula: 2147 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 Nº 73666/23 v. 15/09/2023

**MAPSA S.A.**

CUIT 30-71412315-3 Por Asamblea Ordinaria del 14 de febrero 2023 se resolvió: 1) que el Directorio de la Sociedad quede así constituido: Presidente: Marcelo Hernán Centonze; argentino, nacido 16/05/1961, DNI 14.555.157; CUIT 23-14555157-9, casado, comerciante, domicilio Estanislao del Campo 1314, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Dario Horacio Salimeno, argentino, nacido el 25/05/1962, DNI 14.902.383, CUIT 20-14902383-7, viudo, comerciante, domicilio Avenida Lincoln 3606, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandato por tres ejercicios. Los Directores constituyen domicilio especial en la sede social. 2) Cambiar la sede social de la calle Viamonte 611 Piso 9 departamento 6 Ciudad Autonoma de Buenos Aires a la calle San Nicolás 4029 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/02/2023

María Inés Pustilnik - Tº: 87 Fº: 92 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 Nº 73589/23 v. 15/09/2023

**MAURICRED S.A.**

CUIT 30-70999437-5. Por escritura 169 del 22/8/23 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, Titular del Registro 2000, se formalizó el Acta de Asamblea de designación del directorio por 3 ejercicios: Presidente Ricardo Arturo DE MARIA; Director Suplente: Mauro Ricardo DE MARIA; ambos con domicilio especial en Francisco Beiró 4965, C.A.B.A. Firmado: María Cecilia Koundukdjian. Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 22/08/2023 Reg. N° 2000

María Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 N° 74056/23 v. 15/09/2023

**MC. PAPER'S ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70759337-3. Por Asamblea General Ordinaria del 15-05-2023: Atento al vencimiento en sus cargos, se renueva y designa como Presidente: Carlos Rodolfo Wini Morchio con domicilio especial en Juan de San Martín 211, Boulogne, Pcia. de Bs. As.; y Director Suplente: Walter Adolfo Longo con domicilio especial en Avenida Castañares 1069 Planta Baja departamento 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Por Asamblea Gral Ordinaria de fecha 15/05/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 15/09/2023 N° 73829/23 v. 15/09/2023

**MILAREY S.A.**

CUIT 30-71182408-8. Por Asamblea General Ordinaria del 06-12-2022: Atento al vencimiento en sus cargos, se renueva y designa como PRESIDENTE: Marlen Kipperband Sztein con domicilio especial en 11 de Septiembre 1918 Piso 8°, CABA; y DIRECTORA SUPLENTE: Nancy Edith Barre; con domicilio especial en Esmeralda 351 piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 06/12/2022

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 15/09/2023 N° 73826/23 v. 15/09/2023

**MODA DE CASA S.A.**

CUIT 30712811702. Acta: 22/3/23. Se designo: Presidente: Paola S. Argenti y Suplente: Andrea S. Alexanian, ambos domicilio especial: Scalabrini Ortiz 2089, 7° piso, Of. 29, CABA. Autorizado por acta del 22/3/23

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73987/23 v. 15/09/2023

**MONTAJES SIN LIMITE S.R.L.**

CUIT 30-71659195-2 RECTIFICO EDICTO N° 71991/23 DE FECHA 11/09/2023.- POR INSTRUMENTO PRIVADO DE FECHA 17/04/2023 Pedro Martín FERREYRA DNI 26.260.209, CEDE A Sofía Aylén SANCHEZ, DNI 43.107.231, 5000 cuotas de v/n 10 \$ c/u, representativas de \$ 50.000.- EL CAPITAL SOCIAL ES DE PESOS 100.000 COMPUESTO POR 10.000 CUOTAS DE \$ 10 V/N C/U queda conformado: Sofía Aylén SANCHEZ CON 5000 cuotas de v/n 10 \$ c/u, representativas de \$ 50.000 y Yesica Soledad JUAREZ CON 5000 cuotas de v/n 10 \$ c/u, representativas de \$ 50.000 Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 17/04/2023

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 N° 74050/23 v. 15/09/2023

**PALBRID S.A.**

CUIT 30708833718. La asamblea del 18.4.2023 designó presidente a Bárbara Diez de Tejada y directora suplente a Manuela Calderón ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 996 piso 7 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/04/2023

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73909/23 v. 15/09/2023

**PAMAT S.A.**

PAMAT S.A. CUIT 30691568705. Se hace saber que por escritura 133 del 06/09/2023, del Registro Notarial 1130, a cargo del escribano Julio C. Dhers, se protocolizó el acta de asamblea del 3/07/2023 que resolvió la designación y distribución de cargos del actual directorio por el término de dos ejercicios. Presidente: Matias Jonathan TEPER, D.N.I. 32.064.211; Vicepresidente: Alberto Lázaro TEPER, D.N.I. 13.654.870; y Directora Suplente: Perla Liliana Farji, D.N.I. 14.683.523; quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios especiales en avenida Córdoba 1255, piso 8, oficina C, C.A.B.A. Autorizado a firmar el presente por la escritura mencionada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 133 de fecha 06/09/2023 Reg. Nº 1130

Julio César Dhers - Matrícula: 2147 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 Nº 73616/23 v. 15/09/2023

**PAMPAS COMUNICACIONES S.A.**

CUIT: 33-70823539-9. Por Asamblea General Ordinaria del 31-01-2023: Atento al vencimiento en sus cargos, se renueva y designa como Presidente: Victor Luis Guzman; y Director Suplente: Jose Luis Ingino; ambos con domicilio especial en Avenida Monroe 4012 piso 1º departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/01/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 15/09/2023 Nº 73827/23 v. 15/09/2023

**PAREAQUI S.R.L.**

CUIT 30-53420538-0. Por reunión de socios del 29/06/2022 se resuelve: 1) Aceptar la renuncia de la Señora Maria Paula Grandio a su cargo de Gerente; 2) Designar como gerentes a los Señores José Antonio Grandio Barro y Enrique Horacio Boado. Ambos constituyen domicilio especial en Suipacha 1140 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 29/06/2022

Maria Clelia Massad - Tº: 117 Fº: 566 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 Nº 73732/23 v. 15/09/2023

**PEVIAL S.A.**

IGJ 1538341 CUIT: 30646905008 Asamblea General Ordinaria del 11/09/2023. Elección del Directorio: Presidente: Jorge Rubén MENDEZ; Directora Suplente: Adriana Mónica MAURELLE quienes aceptan sus cargos y denuncian domicilio especial en Pareja3062 CABA. Cesación de cargos por vencimiento de mandato: Presidente MENDEZ, Jorge Rubén; Vicepresidenta MAURELLE, Adriana Mónica y Director Suplente MAURELLE, Fabian. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/09/2023.

KARINA NOEMI MAURICIO - Tº: 69 Fº: 824 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 Nº 73657/23 v. 15/09/2023

**PLANNIT S.A.**

CUIT: 30-71708761-1, Por asamblea ordinaria del 13/09/2023 renunciaron como Presidente: Marianela Vanina Araceli BIANCO GARCIA, Vicepresidente: Micaela Maria Noel BIANCO GARCIA, Director Suplente: Dylan Yair CALERO. Se designaron Presidente: Leandro Ezequiel Norberto BIANCO GARCIA, Vicepresidente: Micaela Maria Noel BIANCO GARCIA, y Director suplente: Dylan Yair Calero todos con domicilio especial en Gascón 1483, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 102 de fecha 13/09/2023 Reg. Nº 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 Nº 73960/23 v. 15/09/2023

**PONTAR S.A.**

30-70898468-6. Por acta del 25/08/2023 se designó: Presidente: Nicolás Federico DACHEVSKY; Director Suplente: Jorge NAVARRO, ambos domicilio especial Lavalle 1290, piso 11, oficina 1105, CABA. Cesan en sus cargos: Presidente: Celeste Agustina URANGA y Director Suplente: Hernan VARELA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 04/09/2023 Reg. Nº 888

LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 Nº 73617/23 v. 15/09/2023

**PROAHORRO ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A.**

CUIT: 33-70711940-9. Comunica que, por Asamblea Ordinaria, y reunión del Directorio del 18/04/23 y 19/04/23 respectivamente se resolvió designar como Presidente a Carlos Rubén Galetto, Vicepresidente a Alberto Jorge Borzel y Director Titular a Alberto Balacco. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Lavalle 406, piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 25/07/2023  
Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73905/23 v. 15/09/2023

**RAPA S.A.C.I.F.**

CUIT 30-53703277-0.- Comunica que por Acta de Asamblea del 27/07/2023, Escritura N° 199, del 13/09/2023, Registro 2164 C.A.B.A., se designó el siguiente Directorio: Presidente: Claudio Javier GUTMAN; Vicepresidente: Alejandro Adrián GUTMAN Y Director Suplente: Hugo Alberto SPINASSI BERTERO. Todos aceptaron los cargos y con domicilio especial en la sede Avenida La Plata 683 de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 13/09/2023 Reg. N° 2164  
Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73598/23 v. 15/09/2023

**REGUS MANAGEMENT DE ARGENTINA S.A.**

C.U.I.T. 30-69224861-5. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 02.05.2023 se designó, por unanimidad, como directora titular a la Sra. Adela Micci y como directora suplente a la Sra. Lynsey Ann Blair. Ambas aceptaron su cargo y constituyeron domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2023  
María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73899/23 v. 15/09/2023

**RESIMART - RESIDENCIAS MARTINEZ S.A.I.C. Y C.**

30-54986116-0 Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/04/2023 cesa en el cargo por vencimiento de mandato Caroline Solange Werner Grob (Presidente), Diego Omar Cestoni (Vicepresidente), Heinz Peter Werner Beye (Director Titular) y Mercedes Yapur (Directora Suplente), y se designa Director Titular y Presidente a Caroline Solange Werner Grob, Director Titular y Vicepresidente a Diego Omar Cestoni, Director Titular a Heinz Peter Werner Beye y Director Suplente a Mercedes Yapur, todos con domicilio constituido en Avenida Elcano 3918, departamento, 1° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; con mandato hasta la asamblea que considere los balances cerrados al 31/12/2025. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/04/2023  
Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73662/23 v. 15/09/2023

**RESULTICS ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-71036343-5. Por acta de directorio del 11/9/2023 se informa la cesación por vencimiento de mandato del directorio conformado por Presidente: Sergio Ishie Szwarcberg Blanco, Vicepresidente: Gustavo Alejandro Saiantz y Director Suplente: Vanesa Finkelstein. Por Asamblea del 13/4/2023 se traslada la sede social a la Avenida Alvarez Thomas 1131 6° "A" CABA y designa directorio: Presidente: Señor Sergio Ishie Szwarcberg Blanco, Vicepresidente: Señor Gustavo Alejandro Saiantz, Director Titular: Señor Gabriel Szwarcberg Blanco y Director Suplente: Señora Vanesa Finkelstein quienes constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/09/2023  
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73690/23 v. 15/09/2023

**RODIBERG S.A.**

30580268540. Por Acta de Asamblea de fecha 30 de octubre de 2020 y Acta de Directorio de fecha 2 de noviembre de 2020, se resolvió designar el siguiente Directorio por el término de dos ejercicios: Presidente José Rosenberg, Vicepresidente Juana Lucía Goldberg, constituyendo ambos domicilio especial en Acevedo 348 piso 2° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/09/2023

GERMÁN ESCAGÜES - T°: 125 F°: 412 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73790/23 v. 15/09/2023

**RODIBERG S.A.**

30580268540. Por Acta de Asamblea de fecha 31 de octubre de 2022 y Acta de Directorio de fecha 2 de noviembre de 2022, se resolvió designar el siguiente Directorio por el término de dos ejercicios: Presidente José Rosenberg, Vicepresidente Juana Lucía Goldberg, constituyendo ambos domicilio especial en Acevedo 348 piso 2° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/09/2023

GERMÁN ESCAGÜES - T°: 125 F°: 412 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73791/23 v. 15/09/2023

**RODIBERG S.A.**

30580268540. Por Acta de Asamblea de fecha 22 de mayo de 2023 y Acta de Directorio de fecha 23 de mayo de 2023, se aceptó la renuncia al cargo del Sr. José Rosenberg y se designó al siguiente Directorio hasta completar el mandato de dos ejercicios dispuesto en la Asamblea de fecha 31 de octubre de 2022: Presidente Elizabeth Rosenberg, Vicepresidente Juana Lucía Goldberg, constituyendo ambos domicilio especial en Acevedo 348 piso 2° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/09/2023

GERMÁN ESCAGÜES - T°: 125 F°: 412 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73792/23 v. 15/09/2023

**SANTANDER CONSUMER S.A.**

CUIT 30-64922210-6 Por Acta de Asamblea general ordinaria del 31.05.2023, surge que con fecha 20.04.2023 fue recibida la renuncia del sr. José Luis Enrique Cristofani, a su cargo de Director Titular. La misma fue aceptada y fue aprobada su gestión. Asimismo se designó la composición del nuevo directorio por el período de 3 ejercicios. Y por Acta de Directorio del 05.07.2023 fueron distribuidos los cargos así: Presidente: Martín Pablo Solano; Vicepresidente: Guillermo Rubén Tempesta Leeds; Directora Titular: Silvia Graciela Tenazinha, Jorge Thomas, Verónica Climent; Director Suplente: German Hammoe, quienes aceptaron los cargos en la misma acta de Directorio y fijaron domicilio especial en Av. Juan de Garay 151, piso 9 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 321 de fecha 14/09/2023 Reg. N° 1893

IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 N° 74036/23 v. 15/09/2023

**SANTANDER TECNOLOGIA ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-61734087-5 Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 24.05.2023 se designó y ratificó a Verónica Climent como Directora Titular por el período de dos ejercicios, y por Acta de Directorio de fecha 12.06.2023 se dejó asentado cómo se encuentra integrado el Directorio actual: Presidente: Fernando Turri; Vicepresidente: David José Pedreira Martín, Director Titular: Verónica Climent; Director Suplente: German Hammoe, habiendo todos ratificado los cargos y el domicilio especial constituido en Uspallata 2953 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 24/05/2023

MARCELA CECILIA SOTO - T°: 114 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 74038/23 v. 15/09/2023

**SASEGE S.A.**

CUIT. 30-61229499-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 48 y Acta de Directorio N° 113 ambas del 16/08/2022 se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Ana María Moncalvo, Vicepresidente: Fernando Sáenz, Directores Titulares: Angel Luis Selebam, Marta Guillermina Saavedra y Yolanda María Martínez y Directora Suplente: Adriana Valeria Selebam, todos con domicilio especial en Virrey Loreto 2120, Piso 15°, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 113 de fecha 16/08/2022  
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 74009/23 v. 15/09/2023

**SERRANO 510 S.R.L.**

CUIT 30-68846435-4. Por Acta de Reunión de Gerencia del 21/11/2022, se resolvió aceptar la Donación de cuotas por instrumento privado donde Isaac Goñi donó 20.000 cuotas a sus hijos en las siguientes proporciones: María Celeste GOÑI, Eladio GOÑI, María Luz GOÑI MARRAU, Matías GOÑI, 3.333 cuotas a cada uno, a María Pia GOÑI, y Lucas GOÑI, 3.334 cuotas a cada uno. Suscripción resultante: María Celeste GOÑI 3.333 cuotas, Eladio GOÑI, 3.333 cuotas, María Luz GOÑI MARRAU, 3.333 cuotas, Matías GOÑI, 3.333 cuotas, María Pia GOÑI, 3.334 cuotas, Lucas GOÑI, 3.334 cuotas, Mirta Susana Loperena 20.000 cuotas, todas de valor \$ 1 cada una.- Por Acta de Gerencia 29/11/2022, se comunica fallecimiento Gerente Isaac Goñi. Por Acta de Reunión de Socios del 2/12/2022 se designa Gerente Titular a Matias Goñi y se ratifica la Gerente Mirta Susana Loperena, por tiempo indeterminado, con domicilio especial en Montevideo 718, Piso 9 Dpto A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 02/12/2022

Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73781/23 v. 15/09/2023

**SOPORTE LOGISTICO S.A.**

SOPORTE LOGISTICO SOCIEDAD ANÓNIMA, CUIT 30-70605305-7, por acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 10/08/2023 se eligió a los miembros del directorio y cesó el Directorio anterior por vencimiento de mandato, quedando conformado: PRESIDENTE: Gerardo José GALANZINO, argentino, comerciante, nacido 08/10/1954, casado en primeras nupcias con Liliana Graciela Ortega, DNI 11.460.378, CUIL 20-11460378-4. DIRECTORA SUPLENTE: Liliana Graciela Ortega, argentina, comerciante, nacida 08/09/1956, DNI 12.425.196, CUIL 27-12425196-1; ambos domicilio real Juan Farrell 774, Valentín Alsina, Partido Lanús, Pcia Buenos Aires, y domicilio especial Paraná 230, piso 7°, oficina 73, C.A.B.A. Duración: 3 ejercicios. Directorio cesante idéntica composición. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 31/08/2023 Reg. N° 1142

Natalia Laura Piculin - Matrícula: 5325 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73883/23 v. 15/09/2023

**SPREAD INVERSIONES S.A.**

CUIT 30-71686196-8. Por Reunión Directorio 12/04/2023 trasladan sede social a 25 de mayo 347 piso 3, oficina 304, CABA. Asamblea 13/04/2023 eligen Presidente Alexis Tschubarov, Director Suplente: Eduardo Americo Arcieri; Síndico Titular Gabriel Gustavo Molle Bavio; Síndico Suplente: Julián Drago. Por Asamblea 27/04/2023 deciden aumentar capital social dentro del quintuplo elevándolo a \$ 17.000.000. Por Asamblea 07/07/2023 aceptan renuncia de síndicos titular y suplente y se decide que la sociedad posea 2 directores suplentes, eligiendo en el cargo a Gabriel Gustavo Molle Bavio. Eligen Síndico Titular Juan Manuel Oses y Síndico Suplente Andrea Susana Palese. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/04/2023

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 74049/23 v. 15/09/2023

**ST ASCENSORES SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.**

30-71735144-0.- Por Esc. 1086 F° 2275 del 13/09/2023, Reg. 218 CABA, con la presencia de la totalidad de los socios, Octavio Alejandro RODRIGUEZ SERPA, VENDIÓ, CEDIÓ y TRANSFIRIÓ la totalidad de sus cuotas, o sea 2.000 cuotas sociales a favor de Walter Darío SANCHEZ; no corresponde modificar el contrato social.- CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u.- SUSCRIPCION:



Walter Darío SANCHEZ 8.000 cuotas.- Sebastián Matías BINAGHI 2.000 cuotas.- Escribana Verónica Mariela MORAN, Matrícula 5111, Adscripta Reg. 218, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1086 de fecha 13/09/2023 Reg. Nº 218

VERONICA MARIELA MORAN - Matrícula: 5111 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 Nº 73922/23 v. 15/09/2023

### **SUEMCO S.A.**

Designación de Autoridades sin reforma de Estatuto de "SUEMCO S.A." (CUIT 30-71185321-5).- 1) Por acta de Asamblea del 05/09/2023, se resolvió en forma unánime, designar Presidente: Lucas Hernán PARSIALE y Director Suplente: Pedro Carlos MORANDO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Álvarez Jonte 2166, caba.- 2) Anterior designación de Autoridades sin inscribir en la Inspección General de Justicia y sin reforma de Estatuto: por acta de Asamblea del 30.05.2022, se designo en forma unánime a las mismas personas, cargos y domicilio especial enunciados en el punto 1 y hubo también aceptación de los cargos.- 3) Cuadro de suscripción actual: Capital Social \$ 50.000 representado por 50.000 acciones de valor nominal \$ 1 cada una: Lucas Hernan Parsiale suscribió 35.000 Acciones equivalentes a \$ 35.000 y Lucas Pedro Morando suscribió 15.000 acciones equivalentes a \$ 15.000.- Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 05/09/2023

Claudio Mauricio Behar - Tº: 77 Fº: 361 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 Nº 73981/23 v. 15/09/2023

### **SUPER JUMP S.R.L.**

CUIT 30-71781538-2. Por escritura 62 del 13/09/2023 Lucas CAPALBO cedió a Marco CAPALBO 9.000 cuotas, y a Julieta CAPALBO 1.000 cuotas, quedando el capital de \$ 200.000 que se divide en 20.000 cuotas de valor nominal \$ 10 y un voto por cuota, distribuido: Lucas CAPALBO: 19.000 cuotas, 95% del capital social, y Julieta CAPALBO: 1.000 cuotas, 5% del capital social. Cumplimiento Res 3/20 IGJ. Aumento de capital sin reforma. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 13/09/2023 Reg. Nº 911

MARIA JOSE PANIEGO - Matrícula: 5535 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 Nº 73779/23 v. 15/09/2023

### **T.R.D. PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES S.A.**

CUIT 30-70823909-3. Por acta de asamblea de fecha 26/06/2023, se resolvió renovar el directorio. Permanecen en sus cargos, como presidente: Maria Teresa Catani y como directora suplente: Maria Laura Satti. Ambas aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Sede Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/06/2023

robertino guidoccio - Tº: 417 Fº: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/09/2023 Nº 73958/23 v. 15/09/2023

### **TECNO INGENIERIA HVAC S.A.**

NRO. 1733683 CUIT 30-70878256-0. Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 27 de marzo de 2023 se resolvió nombrar Presidente: Rubén Oscar Salomón con domicilio real en Pacheco 818 Martínez, Provincia de Buenos Aires; Vicepresidente: Florencio Emilio Milicic con domicilio real en Brandsen 97 Ramos Mejia Provincia de Buenos Aires, Directores Titulares: Marcelo Daniel Vilariño Rodriguez con domicilio real en la Avenida San Juan 3075 piso 6 departamento "C", Raúl Sixto Rodríguez con domicilio real en Entre Ríos 2670 Martínez Provincia De Buenos Aires, Pablo Nicolás Salomón con domicilio real en Pacheco 818 Martínez, Provincia de Buenos Aires, Ana Cecilia Pérez, con domicilio real en Pacheco 818 Martínez, Provincia de Buenos Aire y Director Suplente: Nahuel Luciano Salomón, con domicilio real en Pacheco 818 Martínez Provincia de Buenos Aires, constituyendo todos domicilio especial en Av. Manuel Quintana 529 piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Todos con mandato por tres años. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/03/2023

Patricia Isabel Garcia Roggero - Tº: 13 Fº: 279 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 Nº 73976/23 v. 15/09/2023

**THE BLIND MARKET S.R.L. (EN LIQUIDACIÓN)**

CUIT 30715913999. Por reunión de socios del 2.10.2022 se resolvió la disolución de la sociedad (art. 94 inc. 1 ley 19.550), designando liquidador a Carla Martinelli con domicilio especial en Av. Santa Fe 4370 piso 10 departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 02/10/2022

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73907/23 v. 15/09/2023

**TITANIUM INVERSIONES S.A.**

CUIT 30710746326. En asamblea y directorio del 08/02/2021 se decidió designar por 3 ejercicios: Presidente: Diego Christian Bonezza (DNI 21141680); Director Suplente: Mauro Jorge Orellano (DNI 29053909). Aceptaron cargos y constituyeron domicilio en Agrelo 3796, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 24/08/2023 Reg. N° 1372

Pablo José Fortin - T°: 16 F°: 270 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73672/23 v. 15/09/2023

**TÖNNJES SUDAMERICANA S.A.**

CUIT - 30-70967067-7 Por Asamblea General Ordinaria del día 14/07/2023 se resolvió: i) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, por el término de un ejercicio; y ii) designar a Antonio Eduardo Tabanelli, Nicolás Antonio Tabanelli y Rodolfo Heriberto Dietl como directores titulares y a Guillermo Enrique Gabella como director suplente. En reunión de Directorio del 14/07/2023 los directores designados aceptaron sus cargos, resolvieron designar a Antonio Eduardo Tabanelli como Presidente, denunciaron que tienen domicilio real en la República Argentina. Los Sres. Antonio Eduardo Tabanelli, Nicolás Antonio Tabanelli y Guillermo Enrique Gabella fijan domicilio especial en Aristóbulo del Valle 1257 CABA y el Sr. Rodolfo Heriberto Dietl en Av. Córdoba 950, piso 10° CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 14/07/2023

Florencia De Alessandre - T°: 140 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73936/23 v. 15/09/2023

**TRES MINEROS S.R.L.**

CUIT 30-71742145-7. Complementario de aviso publicado 16/8/2023, n° 64108/23. Composición del capital luego de la cesión: Felipe CAMPOAMOR: 150 cuotas valor nominal \$ 1.500.000 y Bautista JUAREZ: 150 cuotas valor nominal \$ 1.500.000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 07/08/2023 Reg. N° 1395

Sandra Noemi Axpe - Matrícula: 3904 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 N° 73670/23 v. 15/09/2023

**UNI OMAKASE S.R.L.**

CUIT: 30-71722848-7.- En cumplimiento de las Resoluciones I.G.J.: 03/2020 y 10/2021, por contrato del 05/09/2023, Matías Ignacio JAMUS y Julián ROTERMAN, CEDEN Y TRANSFIEREN la cantidad de 60.000 cuotas, ADQUIRIENDO Sebastián VERRASTRO y Damián SHIZU, 30.000 cuotas cada uno.- El capital de \$ 300.000 queda conformado: Matías Ignacio JAMUS: 120.000 cuotas = \$ 120.000; Julián ROTERMAN: 120.000 cuotas = \$ 120.000; Sebastián VERRASTRO: 30.000 cuotas = \$ 30.000; y Damián SHIZU: 30.000 cuotas = \$ 30.000.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 05/09/2023

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73864/23 v. 15/09/2023

**VIAL TEC S.A.**

CUIT: 30-69530748-5. Por Reunión de Directorio del 16/08/2023 se decide mudar el domicilio de la sede social a calle San Jose 429, P.B., C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/08/2023

Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73856/23 v. 15/09/2023

**VITANET S.A.**

CUIT 30715413724. Por acta de asamblea del 26/04/2022 designó a Emiliano DIEGUEZ como presidente y a Cristina Beatriz BARRAGAN como directora suplente. Por acta de directorio del 30/08/2023 los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 3535, piso 7, departamento F, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/08/2023  
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73833/23 v. 15/09/2023

**WENCE S.A.**

CUIT. 30-50495649-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 14 del 02/08/2023 cesaron por vencimiento del mandato los Sres. Jorge Manuel Gligo, Juan Carlos Gligo, Wenceslao Salvador Jorge Gligo, Pablo René Gligo, Loreley Gligo y Paola Gligo, en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Directores titulares, respectivamente, y Jennifer Gligo y Roció Agostinelli Gligo en sus cargos de Directoras Suplentes, y se designó nuevo Directorio así: Presidente: Juan Carlos Gligo, Vicepresidente: Jorge Manuel Gligo, Directores Titulares: Wenceslao Salvador Jorge Gligo, Pablo René Gligo, Loreley Gligo y Paola Gligo, y Directoras Suplentes: Jennifer Gligo y Roció Agostinelli Gligo, todos con domicilio especial en Estrada 180, Bella Vista, Pcia Bs As. Se establece sede social a Avenida Santa Fe 1229, Piso 3°, Departamento E, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 14 de fecha 02/08/2023  
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 74008/23 v. 15/09/2023

**WINWAY S.R.L.**

CUIT. 30-71589385-8 Por instrumento privado del 4/08/2023 Santiago XU y Hong He ceden 10.000 cuotas las cuales son adquiridas en la siguiente proporción: Xiaowei YE 6.000 cuotas y Qihong YANG 4.000 cuotas. En consecuencia el capital de \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal de \$ 10 cada una, cada cuota da derecho a un voto, queda suscripto de la siguiente manera: Xiaowei YE 6.000 cuotas y Qihong YANG 4.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 04/08/2023  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73669/23 v. 15/09/2023

**WINWAY S.R.L.**

CUIT. 30-71589385-8, Por acta del 04/08/2023 renuncio como gerente Hong He. Se designo gerente Xiaowei YE con domicilio especial en Sarmiento 2317, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 01/09/2023 Reg. N° 566  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73667/23 v. 15/09/2023

**WOW ETIQUETAS S.R.L.**

CUIT 30-71663052-4. Por Escritura pública N.º 240 del 31/08/2023: (i) el Sr. Alexis Maximiliano Zlobinsky cedió y transfirió 180.000 cuotas de valor nominal \$ 1 y un voto cada cuota a la Sra. Gladys Marta Bendati; y (ii) el Sr. Fabián Rafael Zlobinsky cedió y transfirió 10.000 cuotas de valor nominal \$ 1 y un voto cada cuota al Sr. Ignacio Martín Aldabe, y 10.000 cuotas de valor nominal \$ 1 y un voto cada cuota a la Srta. María Milagros Aldabe. En consecuencia, las participaciones sociales han quedado integradas de la siguiente manera: a) Gladys Marta Bendati: titular de 180.000 cuotas sociales, de valor nominal \$ 1 cada una, otorgando un voto cada cuota. Capital Social suscripto: \$ 180.000. Representativo del 90% del capital social; b) María Milagros Aldabe: titular de 10.000 cuotas sociales, de valor nominal \$ 1 cada una, otorgando un voto cada cuota. Capital Social suscripto: \$ 10.000. Representativo del 5% del capital social; e c) Ignacio Martín Aldabe: titular de 10.000 cuotas sociales, de valor nominal \$ 1 cada una, otorgando un voto cada cuota. Capital Social suscripto: \$ 10.000. Representativo del 5% del capital social. Por Acta de Reunión de Socios del 31/08/2023 se resolvió por unanimidad: designar Gerente Titular: Gladys Marta Bendati, constituyendo domicilio especial en la sede social. Por Acta de Reunión de Gerencia del 31/08/2023 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a Miñones 2177, 1º, "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 31/08/2023  
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 N° 73927/23 v. 15/09/2023

**YABITO S.A.**

CUIT: 30-58596511-8. Por Actas de Directorio del 26/04/2023 y del 17/05/2023 y Acta de Asamblea del 17/05/2023, se designó un nuevo Directorio, el cual quedó integrado por: Presidente: Oscar Roberto Javurek; Vicepresidente: Pablo Labourdette; Director Suplente: Juan Mario Wasiuchnik. Los Sres. Directores electos aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Viamonte 352 5° Piso "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 442 de fecha 16/11/2010 Reg. Nº 1222

Eleazar Christian Melendez - T°: 50 F°: 839 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2023 Nº 73806/23 v. 15/09/2023

**YUGEN S.A.**

CUIT 33716364289 Por Asamblea Ordinaria Nº 8 del 01/08/2023 transcrita en esc. 36 del 08/09/2023, F° 99 Reg. 549 CABA. Se designaron nuevas autoridades: Director Titular y Presidente: Diego Gustavo Petracchi; Director Titular y Vicepresidente: Daniel Suren Devecyan; Director Titular: Jose Ricardo Jauregui y Director Suplente: Silva Anasal, quienes aceptaron los cargos, fijando domicilio especial en Cerrito 1136 4° Piso "B" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 36 de fecha 08/09/2023 Reg. Nº 549

MARIA LUZ ALIAGA - Matrícula: 3604 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2023 Nº 74064/23 v. 15/09/2023

**BALANCES****NUEVOS****BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

Bartolomé Mitre 326

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

NOMBRE DE LOS AUDITORES FIRMANTES: LETICIA NORMA EBBA - ANDRÉS O. ATALLAH

ASOCIACIÓN PROFESIONAL: BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. - AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL: 31/12/2022

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 15/09/2023 Nº 73874/23 v. 15/09/2023



**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11, a cargo del Dr. Juan Manuel Varela, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos CPE 529/2016/366, caratulado: Legajo N° 366 - QUERELLANTE: ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS - DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS IMPUTADO: A SAKAI SERVICES MODES SACIF Y OTROS s/LEGAJO DE INVESTIGACION, que con fecha 13/09/2023 se dispuso: “ (...) Cítese a quien asuma la representación y/o administre la empresa PFYN S.A. (C.U.I.T. N° 30-71440058-0), a fin de que comparezca ante este los estrados de este juzgado, dentro del quinto día de notificado a las 10:00 horas, a fin de ponerse a derecho y designar un letrado defensor de confianza, caso contrario se mantendrá la defensa oficial asignada. A tal fin, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (artículo 150 del C.P.N.).”.Fdo. Dr. Marcelo I. Aginsky-juez - Ante mí: Dr. Juan Manuel Varela- Secretario-. DR. MARCELO I. AGUINSKY JUEZ  
MARCELO I. AGUINSKY Juez - Marcelo I. Aginsky Juez - Dr. Juan Manuel Varela Secretario

e. 15/09/2023 N° 73723/23 v. 21/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11, a mi cargo, sito en Diag. R. Sáenz Peña P. 2° CABA, en los autos “RAUL MATAN S.A. s/QUIEBRA” - Expte. N° 8802/2012 comunica, por dos días, que el 4/9/2023 se ordenó hacer saber la presentación del informe prescripto por el art. 218 de la ley 24.552 y la regulación de honorarios. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 15/09/2023 N° 73973/23 v. 18/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos FERNANDEZ, ALICIA CRISTINA s/QUIEBRA” (Expte. nro. 10755/2023) se ha decretado la quiebra de ALICIA CRISTINA FERNANDEZ, DNI N° 18.064.838, CUIT N° 27-18064838-6 con fecha 08.09.2023. El síndico actuante es la contadora PAULA ANDREA BONGIORNI con domicilio en José Gervasio Artigas 2936, piso 2 “A”, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04.12.2023 de conformidad con el protocolo establecido en el decreto de quiebra. Se deja constancia que el 21.02.2024 y el 05.04.2024 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522, Buenos Aires, 14 de septiembre de 2023 Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 15/09/2023 N° 73879/23 v. 21/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 11, Secretaría 22 hace saber que en fecha 05.05.2023 se dispuso la conclusión del Concurso Preventivo del Sr. Fernando María SOAJE PINTO en los autos caratulados “SOAJE PINTO, Fernando María s/Concurso Preventivo” (5104/2012). Publíquese por un día. Buenos Aires, 17 de Agosto de 2023. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 15/09/2023 N° 64845/23 v. 15/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. Alvear 1840 Planta baja, CABA, comunica por cinco días que en los autos caratulados: “GANADERA SOBREMONTÉ S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” Expte. 13207/2023 en fecha 05/09/2023 se declaró abierto el concurso preventivo de GANADERA SOBREMONTÉ S.A. (CUIT 30-71735361-3) haciéndose saber a los pretensos acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 22/11/2023 ante la Sindicatura designada el contador Gustavo Javier Manini, con domicilio constituido en la calle Morelos 50 Piso 4 Depto.“C” CABA (TE :4811 -2269) , mail :estudioyaryuravello@gmail.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación cumpliendo el protocolo establecido en la resolución de fecha 05/09/2023 publicada en la web del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Los informes previstos por el art. 35 y 39 LCQ deberán ser presentados hasta los días 16/02/2024 y 01/04/2024 respectivamente. A fin de que los acreedores transfieran el monto del arancel del Art. 32 se informa cuenta: Caja de Ahorro en pesos No. 000001110201688355 CBU: 0290000110000016883557 correspondiente al Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Florida, Titular Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT 20-24036719-0. La audiencia informativa se celebrará en el Juzgado el 26/09 /2024 a las 9:30 horas (art. 45 LCQ). En Buenos Aires, 11 de septiembre de 2023. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 15/09/2023 N° 72846/23 v. 21/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 40**

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nro. 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Sec. N° 40, sito en M. T. Alvear 1840, Piso 4 CABA, hace saber que en los autos caratulados: “ACYMA ASOCIACION CIVIL c/CABRERA 4848 S.A. s /ORDINARIO” Exp. 36650/2013, se resolvió el 29.06.23 homologar el Acuerdo Transaccional celebrado entre las partes mediante el cual la demandada, que opera en plaza con el nombre comercial de “SportClub”, deberá reintegrar a sus usuarios o socios activos y a los ex usuarios o socios inactivos la suma correspondiente a los aumentos verificados durante los tres (3) años anteriores a la demanda, esto es, entre el mes de diciembre de 2010 y diciembre de 2013, importe que se actualizará conforme Tasa Activa Banco de la Nación Argentina desde cada uno de los períodos objeto de reintegro y hasta la fecha de homologación del presente, ello según la modalidad que a continuación se detalla: II. 1.- Clase Usuarios activos. Conforme constataciones realizadas por ACYMA, en los registros de la demandada, a través de las cuales pudo verificar la corrección de las cuestiones que fueron objeto del reclamo, ambas partes convienen en que CABRERA reintegrará las sumas cobradas en concepto de aumento durante el primer mes de su aplicación, a los consumidores que abonaban el servicio mediante débito automático en tarjeta de crédito y/o débito y que actualmente sigan utilizando los servicios de la DEMANDADA (usuarios activos), reintegro que se efectivizará mediante nota de crédito que emitirá a cada usuario durante el primer mes siguiente a la homologación judicial de este acuerdo. Para el cotejo de los usuarios activos con derecho a percibir sumas por este acuerdo, los interesados podrán consultar el listado acompañado en el citado expediente. II. 2.- Clase Usuarios inactivos o ex socios. Los usuarios inactivos o ex socios deberán presentarse en la sede de las DEMANDADAS en las que se hubiesen asociado, acreditando su identidad (DNI) o bien enviar un correo electrónico a la dirección [reintegros@sportclub.com.ar](mailto:reintegros@sportclub.com.ar) informando el periodo en el cual fue usuario de los servicios de la demandada, CBU de la cuenta bancaria -de su titularidad o de un tercero que identifique y a la que desea que se le transfiera el importe pertinente-, y remitiendo en adjunto y en formato PDF una fotocopia de su DNI. Las DEMANDADAS, según corresponda, previo cotejo de la pertinencia de la restitución (cotejo que consistirá en la verificación de la condición de ex socio y de los períodos involucrados), procederá a la restitución que podrá efectuar, a elección del ex socio, mediante: a) depósito en la cuenta denunciada por el usuario dentro de los 30 días de formulada la solicitud respectiva; b) Canjear el valor del importe involucrado por un Voucher de servicios a favor del ex socio o de un tercero que el ex socio designe, por un tiempo de duración de servicio que no podrá ser inferior a un mes de servicio; c) En efectivo, en la sede en la que el ex socio se haya asociado oportunamente. Las sumas a reintegrar estarán a disposición del consumidor durante el plazo de la prescripción ordinaria, es decir, durante 5 años contados a partir de quedar firme la homologación del presente Acuerdo Transaccional. Transcurridos 5 años contados desde que quedó firme la homologación del presente Acuerdo Transaccional, respecto de quienes no se les hubiere podido hacer el reintegro en forma automática o en efectivo o no hubieran enviado su CBU para que las DEMANDADAS les efectúe la transferencia del reintegro correspondiente, o bien no hayan procedido al canje de Voucher por servicio, cesará el derecho al reintegro, y el importe total sobrante que a estos les hubiere correspondido, si lo hubiera, será depositado judicialmente para que el juez a cargo de la causa referida disponga su destino en los términos del arto 54 de la ley 24.240 y/o su donación a alguna/s de las entidades de bien público indicadas en el acuerdo. Se hace, finalmente, que no obstante el presente acuerdo, ningún consumidor que se interprete comprendido en el presente acuerdo, tendrá comprometido la posibilidad de promover un acción individual contra la demandada de creerse con derecho a ello. Edicto a publicarse por un (1) día en el Boletín Oficial. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 15/09/2023 N° 73766/23 v. 15/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, sito en Lavalle 1212, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Paula Diana Marinkovic, Secretaría única, a cargo del Dr. Laberne Patricio, en autos caratulados "SANCHEZ MAC LAREN, EDUARDO NAHUEL S/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 97331/22), pone en conocimiento que Eduardo Nahuel Sánchez Mac Laren solicita cambiar su nombre por el de Eduardo Nahuel Mac Laren Sánchez, haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación. En virtud de lo establecido por el art 70 del CCyCN, publíquese edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, durante dos meses. Buenos Aires, 7 de julio de 2023 Paula Diana Marinkovic Juez - Patricio Martín Laberne secretario

e. 15/09/2023 N° 64739/23 v. 15/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 19 SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Civil no. 19, interinamente a cargo de la Dra. Paula A. Castro, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6° C.A.B.A., cita a COOPERATIVA DE VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS CUYO LIMITADA para que dentro del plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la última publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "ORIEZ MARIO JORGE c/COOPERATIVA DE VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS CUYO LTDA. s/ESCRITURACION", expte. 55682/2021 y en el incidente sobre beneficio de litigar sin gastos entre las mismas partes, expte. 55.682/21/1. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2023. ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS SECRETARIA INTERINA

e. 15/09/2023 N° 73974/23 v. 18/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 40 SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, sito en la calle Uruguay 714 4° piso de CABA a cargo de la Dra. Analía V. Romero, Secretaria Única a cargo del Dr. Marcelo Mario Pelayo, en el marco del expediente "MARTINEZ FONDO, RAMON Y OTRO s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (Expte 45889/2021), en atención a lo dispuesto por el art. 85 y 88 del Código Civil y Comercial, cítase a Ramón Martínez Fondo a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.- ANALIA V ROMERO Juez - MARCELO PELAYO SECRETARIO

e. 15/09/2023 N° 63402/23 v. 15/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en CIVIL 106 ,a cargo de la Dr. Hagopian, Adrián - JUEZ SUBROGANTE ; Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212, Primer Piso, CABA, en los autos caratulados "TUPA LOVERA, LUCAS SANTIAGO S/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. 054382/2023), que tramitan ante este juzgado, ha dispuesto la presente publicación, conforme reza el art. 70 del CCCN, para que los que se consideren con derecho formulen oposición dentro de los 15 días hábiles computados desde la última publicación. El Señor TUPA LOVERA, LUCAS SANTIAGO, DNI N° 40.448.143, nacido el día 5 de diciembre de 1997, a las 06,55 horas en la ciudad de San Fernando, inscripta bajo el acta N° 2166 de los libros de nacimientos del año 1997 de la ciudad de San Fernando, será inscripto como RIVERA, LUCAS SANTIAGO. El presente deberá publicarse por una vez por mes en el lapso de dos meses en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2023. FDO. FRANCISCO de IGARZABAL secretario ADRIAN J. HAGOPIAN Juez - FRANCISCO de IGARZABAL SECRETARIO

e. 15/09/2023 N° 66397/23 v. 15/09/2023

**JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL NRO. 1 – CAMPANA - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Campana, provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Adrián González Charvay, Secretaría Civil 1ª a cargo de la doctora Romina Cardona, sito en la calle San Martín N° 177, piso 3°, de la ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ QUINTANA, ALEJANDRO DARÍO s/PREPARE VÍA EJECUTIVA", expediente N° 41969/2022, notifica al demandado Alejandro Darío Quintana, DNI N° 29.527.565, la siguiente providencia: "Campana, 12 de julio de 2023. Atento lo manifestado por el Banco de la Nación Argentina acerca del domicilio del demandado

Alejandro Darío Quintana, teniendo presente que se han agotado todas las diligencias posibles a fin de conocer el actual domicilio del referido accionado, en consecuencia, reunidas las condiciones prescriptas por los artículos 145 y 343 del digesto ritual, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación de la localidad de Presidente Derqui, Pilar, en virtud de resultar dicha localidad el último domicilio registrado del demandado, con los recaudos dispuestos en el artículo 147 del digesto ritual, a fin de que el nombrado comparezca a estar a derecho, en el plazo de quince (15) días, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Federal ante la instancia para que lo represente. Fdo: Adrián González Charvay. Juez Federal. Campana, 13 de septiembre de 2023.-

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial.

Fdo: Dra. Romina Cardona. Secretaria Federal

ADRIAN GONZALEZ CHARVAY Juez - ROMINA CARDONA SECRETARIA FEDERAL

e. 15/09/2023 N° 73578/23 v. 18/09/2023

## SUCESIONES

### NUEVOS

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	07/09/2023	GUMERSINDO DIEGUEZ Y MARIA DORINDA LOPEZ	71707/23

e. 15/09/2023 N° 5859 v. 19/09/2023

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	05/09/2023	ZELWIANSKI TERESA	70467/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	12/09/2023	DELIA ANA SEVERINA SARUBBI	72859/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	11/09/2023	GERIOLA MARTA NOEMI	72404/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	11/09/2023	MEJUTO MIRTA JUANA	72424/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	13/09/2023	LALLI ANTONIO Y BAUTISTA MARIA DEL CARMEN	73351/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	07/09/2023	CASTRO DANIEL PABLO	71526/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	31/08/2023	JOSE ANTONIO PICCOLO	69264/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	13/09/2023	BENDERSKY DAVID ENRIQUE	73219/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	12/09/2023	NORBERTO MIGUEL PALACIOS BACQUE	73039/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	12/09/2023	BIL MAURICIO Y EUGENIA ZILBERMAN	73089/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	12/09/2023	CRISTINA SUSANA FREGENAL Y JUAN CARLOS BERARDI	73101/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	13/09/2023	MARIA ELVIRA DIAZ	73211/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	13/09/2023	AGUIRRE EVA ESTHER	73322/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	13/09/2023	MALAGRINO ROSA	73325/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	08/09/2023	LAZZARO VICTORIA OLGA Y GIUDICE CARLOS OSCAR	72095/23
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	08/09/2023	OLIVA JULIO ARGENTINO	71799/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	30/08/2023	GARAYOA JUAN JOSE	68969/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	14/09/2023	BUENO MARCO CRISTOBAL Y DAYE EMILIA SUSANA	73716/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	08/09/2023	OVIDIO ARMANDO FERNANDEZ	71854/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	08/09/2023	CARLOS ANGEL SUAREZ	71985/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	13/09/2023	DOBEDOUT HECTOR HORACIO	73399/23



Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	13/09/2023	MARIA ROSA FINOCCHIO	73515/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	11/05/2021	MIRYAN VILMA ZERDA	31680/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	22/08/2023	REBOREDO JORGE	66025/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	13/09/2023	BUSTAMANTE MARTA DEL CARMEN	73374/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	13/09/2023	GONZALEZ MARIA ESTER	73376/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	13/09/2023	SALZA HERMINIA CARLOTA	73382/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	13/09/2023	ROSALES HUGO CESAR	73395/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	12/09/2023	MOREIRA TEOFILO	73171/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	12/09/2023	LOPEZ MARIA LUISA	72770/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	13/09/2023	CHIESA CARMEN CLAUDINA	73283/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	13/09/2023	GULLAS RICARDO	73293/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	12/09/2023	BORNSTEIN ALICIA MONICA	72864/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	04/02/2023	CARMEN AIDE PIÑERO	70102/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	13/09/2023	MARÍA ROSA IZARRUALDE	73321/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	05/09/2023	MIGUEL ANTONIO FERRARI	70556/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	01/09/2023	OSVALDO PEDRO MAURE	69521/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	03/07/2023	EDUARDO HECTOR MASTRANGELO	50156/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	12/09/2023	ESCOLA CLAUDIO ROMULO	72779/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	16/08/2023	SILVIA BEATRIZ SCHKOLNIK	64537/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	29/08/2023	SZARAZ ESTEBAN Y LASZLO JULIA	68058/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	29/08/2023	ALVAREZ MARIA JUANA	68062/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	13/09/2023	GABIEIRO JUAN MANUEL	73207/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	12/09/2023	SILVIA VIRGINIA FRANCOVIG	72887/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	07/09/2023	JUANA ANTONIA LEDESMA	71465/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	12/09/2023	DE ALVEAR HELENA MARIA	72782/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	12/09/2023	FANO HORACIO RAUL	72865/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	12/09/2023	DE LELLIS OSCAR ROBERTO Y OROZCO ROSA ALBERTINA	72984/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	09/09/2023	RIDOLFO ROSARIA	72244/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	31/05/2023	EMMA SORRENTINO	40275/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	13/09/2023	TAGLIAVACCHE NÉLIDA MARÍA DEL CARMEN	73311/23
51	UNICA	Juan M. Papillu	13/09/2023	PUIG SEVILLANO JOSEFA Y ORTEGA ENRIQUE ANGEL	73346/23
51	UNICA	Juan M. Papillu	13/09/2023	KARAYAN CHAKE	73349/23
51	UNICA	Juan M. Papillu	05/09/2023	MURADAS ANA MARIA	70531/23
51	UNICA	Juan M. Papillu	04/09/2023	SCALISE TOMAS HORACIO	70021/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	19/09/2022	LUIS BOTANA	74619/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	05/09/2023	CLEMENTINA ARIAS Y MIGUÉL ANGEL GONZÁLEZ	70910/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	06/09/2023	LUIS LOPEZ	71345/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	04/09/2023	CARLOS JACOBI	70421/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	04/09/2023	PRIMOGENITA ESKENAZI	70423/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	01/09/2023	MENAZZI DANIEL OMAR	69628/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	11/09/2023	MENARVINO ANIBAL LUIS	72263/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	11/09/2023	NORBERTO JUAN COLOSIMO	72547/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	13/09/2023	LUCHENIO NOEMI	73377/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	13/09/2023	URSO OSCAR	73381/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	11/09/2023	MARIA BUENDIA ACEVEDO	72452/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	29/08/2023	JOSE JAMARDO	68042/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	11/09/2023	SANTOS IANNONE	72362/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	10/09/2023	JORGE AMERICO PINA	72248/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	07/09/2023	MABEL PAULINA GIANNOTTI	71482/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	12/09/2023	JUANA ABATE	72922/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	12/09/2023	MAGDALENA SCIORTO	72923/23
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	11/09/2023	BERTA ALICIA DURANTE	72699/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	13/09/2023	MIGUEL ANGEL MEDINA	73492/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	06/09/2023	FANT ROSA MARIA	70937/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	03/05/2023	BALDO ALFREDO NICOLAS	31413/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	12/09/2023	SARA KREINER	72771/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	13/09/2023	IRENE FORTUNATI	73257/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	11/09/2023	GUSTAVO ANGEL LUIS VARGAS	72462/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	07/09/2023	GIAY PLACIDA LUCÍA	71743/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	28/08/2023	PERALTA HORACIO ALBERTO	68016/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	07/09/2023	JUAN JOSE FERRARI	71404/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	06/07/2023	ALICIA ELENA OSHIRO	51770/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	08/09/2023	OLGA ANTONUCCIO	71811/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	12/09/2023	GARRIDO VICTOR	72961/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	08/09/2023	NORBERTO OSVALDO SALVAGGIO	71802/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	30/08/2023	CARLOS ALBERTO VILLALBA	68505/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	30/08/2023	EVA CATALINA SCHIARITI	68665/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	12/09/2023	EMILIO RENE VIDELA	72776/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	13/09/2023	PALAZZO GUILLERMO	73200/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	13/09/2023	RAJSCHMIR NORBERTO DANIEL	73202/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	08/09/2023	JOSE MOTTA Y EDUARDO VICTOR MOTTA	71815/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	08/09/2023	JOSE LUIS MOTTA	71816/23
91	UNICA	Julián Gimenez Arenas	12/09/2023	VALENTINA ONETTO	72964/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	11/09/2023	MARIA ELISA CAMPO	72338/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	29/05/2023	PINCZUK ARON	39344/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	31/08/2023	POLLIO ZULEMA CRISTINA	69356/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	13/09/2023	DIAZ LOLA MARINA	73206/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	13/09/2023	HERRERA CLEMENTE LUIS Y LAGROTTA ELIDA	73208/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	23/08/2023	JUAN CARLOS IGLESIAS	66293/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	12/09/2023	GERES BEATRIZ FAUSTINA	72774/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	12/09/2023	HILDA ETHEL REHERMANN NOVELLA	73139/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	12/09/2023	JOSE LUIS RIVAROLA	73140/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	21/08/2023	KLETZEL JORGE CLAUDIO	65714/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	26/02/2019	LEONOR JESUSA ALADRO	12072/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	12/09/2023	ZULEMA ISABEL LUISA LERTORA	72802/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	12/09/2023	MARIA CECILIA CEI	72804/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	13/09/2023	MARIA ANA GARAY	73213/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	13/09/2023	DOMINGO RAMON BARTUCCI	73214/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	12/09/2023	JORGE GASTON JULIO GOBET	72766/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	11/09/2023	ELVIRA AGUIRRE	72282/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	01/09/2023	BERTA KORIN	69448/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	31/08/2023	MARIA ENCARNACION CAPARROS SAEZ	68996/23
110	UNICA	Maria Marcela Viano Carlomagno (jueza)	11/09/2023	CARBONE ALBIN	72279/23

e. 15/09/2023 N° 5858 v. 15/09/2023

## REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de esta Capital, comunica por UN DIA que en los autos caratulados: "G.P.S. SERVICIOS S.A S/QUIEBRA" Exp. N° 8334/2017, el Martillero Roxana A. Spieler, rematará el día 28 de Septiembre de 2023 a las 11,15hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el automotor Marca: CHEVROLET, Modelo: 487-S10 2.8 TDISTD 4X2 ELECTRONIC Año: 2009. Dominio: IDD684. Tipo Pick Up. Según constatación: Se trata de una camioneta con grandes deterioros y en estado de abandono. La venta es al Contado y al Mejor Postor En dinero efectivo en el acto de la subasta. BASE: \$ 1.500.000. IVA: 10.5%. SEÑA: 30%. COMISION :10%. ARANCEL: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN) Todo a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago de IVA por la compraventa, éste estará a cargo del comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – sucursal tribunales- y a la orden de este juzgado, en cuenta que se abrirá al efecto dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 584 del Código Procesal). La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión e inscripción se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, señalándose que, habiéndoselos exhibidos adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El comprador deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los bienes, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluirlos en sucesivas ventas, circunstancia que deberá constar en los edictos. En caso de que los vehículos registraren deudas por patentes, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881 inc. 7° del Código Civil) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con

el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 133 del CPCC. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Se fija para exhibición el día 27 de Septiembre en el horario de 11,00 a 13,00 hs. en el depósito policial de la calle Ferré 2880 de CABA. Buenos Aires, septiembre de 2023 GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 15/09/2023 N° 73705/23 v. 15/09/2023

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 36 SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil 36 a cargo del Dr. Sebastián Francisco Font, Secretaria Única a cargo de la autorizante, Dra. María Del Carmen Boullón, sito en Uruguay 714 PB C.A.B.A; comunica por dos (DOS) días en autos: “CONSORCIO DE PROPIETARIOS ENSENADA 265 c/SEIJO MAROÑO, JOSE LUIS Y OTRO s/EJECUCION DE EXPENSAS” Expte. 97205/2013 (Reservado), que el Martillero Público GUSTAVO ANDRES RODRIGUEZ CUIT 20-21728132-7, Responsable inscripto (Tel: 114991-1467 y 4639-2340) subastará el 2 de octubre de 2023 a las 12 :00hs. en la “Dirección de Subastas Judiciales” calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el 100% del inmueble. Propiedad a nombre de José Luis Seijo Maroño y Helvecia Stella Perez, esta última fallecida el 02/03 /2010, por lo cual ha asumido la representación ante eventuales herederos el defensor oficial a fs. 112 papel. El inmueble, sito en ENSENADA 265/67 entre Rafaela y Av. Juan Bautista Alberdi UF 16 del cuarto piso departamento “B” en la ciudad autónoma de Buenos Aires, N.C. Circ. 1, S: 54, Manz. 156, Parc. 33, Matrícula FR: 1-229/16; Sup. Cubierta propia: Cuarenta y siete metros, cuarenta y cinco decímetros cuadrados. (47,45m2); Sup. común: Dieciséis metros veintinueve decímetros cuadrados (16,29m2); lo que hace una Sup. Total de sesenta y tres metros setenta y cuatro decímetros cuadrados (63,74m2); Porc. del dos con setenta y dos centésimo por ciento (2,72%), según constancias del Reglamento de copropiedad obrante a (fs. 5 al 22 papel). Según constatación practicada el 6 de mayo de 2021 (fs. 361) el bien consta de: 1 (un) baño, 1 (una) cocina y un pequeño sector como lavadero. Se deja constancia que el estado de conservación del inmueble es “regular”, y que no posee servicio básico a excepción del agua. Ocupado por Sr. José Luis Seijo Maroño, DNI: 93.953.338, en carácter de propietario. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto. Base CUARENTA MIL DOLARES ESTADOUNIDENSES BILLETES U\$S 40.000 (fs 664) seña 30%; comisión 3%, arancel 0,25% (Acord. 24/10) y sellado 0,8%. Al momento de inscribir la transmisión de dominio, deberá acreditarse el pago del impuesto de sello hasta el 2,5%; salvo que el adquirente declare que la compra es para sí, que constituye su única vivienda y la operación no supere los \$ 360.000 (Res. 285/09 AGIP). Se deja constancia que “no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512” (CNCIV, Plenario “SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/ YABRA, ROBERTO ISAAC S. EJECUCION HIPOTECARIA”). En el acto de subasta el martillero deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso que se compre invocando un poder, dejándose constancia en los edictos a librarse. Quien resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales y como de pertenencia a estos actuados (fs. 341). DEUDAS: A.B.L: al 18/06/2019 \$ 18.463,81 (fs. 262/267 papel); O.S.N: no registra deuda al 06/06/2019 (fs. 241 papel); AySA: al 21 /10/2020 \$ 58.510,39 (fs. 333/334 digital); Expensas: total de periodos adeudados al 30/8/2023 \$ 1278495,14, último valor de expensa \$ 14144 correspondiente a agosto 2023 (fs877/885). El bien se exhibe los días miércoles 27 y jueves 28 de septiembre 2023 en el horario de 10hs a 11hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de Ley. Más información en autos por Secretaria y/o al Sr martillero. NO PROCEDERÁ LA COMPRA EN COMISIÓN, y en su caso deberá acompañarse el poder respectivo. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar/>) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. Ante cualquier duda comuníquese con esta sede judicial por esta misma vía, o bien a los teléfonos 4862- 6633/6699/6461; sin otro particular, Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. Buenos Aires, 5 de septiembre de 2023.- Fdo: Dra. María Del Carmen Boullón, Secretaria. SEBASTIÁN FRANCISCO FONT Juez - MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN SECRETARIA

e. 15/09/2023 N° 70798/23 v. 18/09/2023

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ADMINISTRADORA SAN JUAN S.A.

CUIT 30-70774398-7. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de septiembre de 2023 a las 9:00 horas en la Sede Social de la calle Cerrito 740 – Piso: 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- “Designación de dos accionistas para suscribir el acta”; 2.- “Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio del 2023”; 3.- “Consideración de las remuneraciones del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de su gestión”; 4.- “Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de sus cargos – Distribución de cargos” 5.- “Destino del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo por resultado del ejercicio y desafectación reserva facultativa de ejercicios anteriores”. 6.- “Autorización para realizar las presentaciones e inscripciones ante la IGJ”. Se hace saber que para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el siguiente domicilio: Cerrito 740 – Piso: 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs. o adelantando el documento por correo electrónico a la dirección de e-mail: fpanichella@qualiaseguros.com hasta el día 26 de septiembre de 2023, inclusive.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 2/9/2022 TEODORO MIGUEL MARCO - Presidente

e. 12/09/2023 N° 72355/23 v. 18/09/2023

#### AKAPOL S.A.

C.U.I.T. n° 30-50406520-7. Convócase a los señores accionistas de AKAPOL S.A., C.U.I.T. n° 30-50406520-7, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de octubre de 2023, a las 14,00 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Av. Corrientes n° 327, 3° Piso, C.A.B.A. o en forma virtual, conforme lo dispuesto por el artículo Vigésimo del Estatuto Social, a través de la aplicación digital “Zoom” o “Microsoft Teams”, en cuyo caso se informará, en instancia previa a la reunión, la aplicación digital seleccionada y las instrucciones para participar así como el número de identificación y clave de acceso a la misma, en caso de corresponder, para que considere los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea junto con el Sr. Presidente y/o en ausencia de éste la Vicepresidente. 2°) Consideración de la documentación aludida por el artículo n° 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades n° 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2023. 3°) Consideración de los resultados del Ejercicio y acumulados a la fecha de cierre. Distribución de Dividendos. Integración de Reserva Legal. Reserva Facultativa. 4°) Aprobación de la gestión de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia. Fijación de honorarios para el Directorio (Artículo Decimotercero de los Estatutos) y retribución para los miembros del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del artículo n° 261 de la Ley General de Sociedades n° 19.550, en caso de corresponder. 5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que han de integrar el Directorio para el próximo Ejercicio, elección de los que correspondan por el término de un año y determinación de garantías que habrán de prestar. Autorización. 6°) Fijación del número de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y elección de sus miembros. Autorización.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse, en los términos del artículo n° 238 de la Ley General de Sociedades n° 19.550, en la sede social de la Sociedad sita en Avenida Corrientes n° 327, 3° Piso, C.A.B.A. o a la dirección de correo electrónico jaf@akapol.com, a la cual los accionistas deberán dirigirse asimismo para solicitar la documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario, indicando un correo electrónico de contacto. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio 1471 de fecha 12/10/2022 JORGE ALBERTO FAGIANI - Presidente

e. 14/09/2023 N° 73386/23 v. 20/09/2023

**ALPA VIAL S.A.**

CUIT 30-58568804-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Octubre de 2023, a celebrarse a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Av. Belgrano 1683, Piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2023. 3) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2023. 4) Distribución del resultado no asignado y consideración de los honorarios del directorio. 5) Asignación de honorarios al directorio en exceso de los límites que establece el art. 261 de la ley 19.550. 6) Designación de directores titulares y suplentes.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 21/09/2021 FLAVIO SAGLIA - Presidente

e. 13/09/2023 N° 72987/23 v. 19/09/2023

**ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.**

CUIT 30-52278060-6. Convócase a los accionistas de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 25 de octubre de 2023 a las 15:00 horas, en San Martín 920, Entre Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Dazzler Tower) domicilio este que no es el de la sede social, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O 1984, correspondiente al 54° ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2023. 3. Gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora en el período indicado en el punto 2°. 4. Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arrojan los estados financieros correspondientes al ejercicio económico Nro. 54° y del saldo de la Reserva para Futuros Dividendos constituida por la Asamblea celebrada el 21 de octubre de 2021, teniendo en cuenta al efecto los dividendos en efectivo puestos a disposición por el Directorio a partir del 2 de enero de 2023 y del 19 de abril de 2023, por el ejercicio social cerrado al 30.06.2022. 5. Fijación del número y elección de Directores titulares y de Directores suplentes. 6. Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7. Determinación de honorarios para Directores y Síndicos por los ejercicios económicos Nros. 54 y 55. 8. Determinación del presupuesto anual al Comité de Auditoría para el ejercicio económico Nro. 55. 9. Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio económico Nro. 54. 10. Designación de Contador Certificante para el ejercicio económico Nro. 55 y determinación de su remuneración. 11. Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar en su caso lo que se resuelva al considerarse el punto 4°. 12. Modificación del artículo 4° del Estatuto Social con motivo de lo que se resuelva al considerarse el punto 11°. Buenos Aires, 06 de septiembre de 2023. EL DIRECTORIO. NOTAS: A los efectos previstos en el artículo 67 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O 1984 y en el artículo 70 de la Ley 26.831, la documentación aludida en el punto 2., se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de Marcelo T. de Alvear 590, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En oportunidad de tratar puntos 11° y 12° del Orden del Día la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria. Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancias de sus cuentas de acciones escriturales expedidas por la Caja de Valores S.A., a efectos que se inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes, en días hábiles, de 10:00 a 16:00 horas, hasta el día 19 de octubre de 2023 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado. Las registraciones de asistencia a la Asamblea se iniciarán a las 13:30 horas del día de su celebración. Para participar de la Asamblea los accionistas y/o quienes concurren en su representación, deberán dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 22, 24, 25 y 26 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias (N.T. 2013 y mod.).

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/10/2022 ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA - Presidente

e. 11/09/2023 N° 71755/23 v. 15/09/2023

**ASOCIACION EDUCATIVA, CULTURAL Y RELIGIOSA "NATAN GESANG"**

Convocatoria Asamblea General Extraordinaria

Conforme al Art. 42° de los Estatutos Sociales se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día Miércoles 27 de septiembre de 2023 a las 17.00 horas en Primera Convocatoria, y en la misma fecha a las 18.00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede de la Asociación Educativa, Cultural y Religiosa Natan Gesang, José A. Cabrera 3059, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para que intervengan en la redacción y firma del Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario de la Asociación;

2) Poner a consideración de los asociados, la posibilidad de venta del inmueble sito en la calle teniente General Perón 2461/71, C.A.B.A.

De acuerdo al Artículo 45° de los Estatutos, la Asamblea se celebra con quórum legal a la hora fijada en la Convocatoria con la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto, y una hora después con el número de Asociados presentes.

Rinat Hochstein Saul, Secretario. Designado en Acta de Asamblea 798 del 22/06/2023

Mauricio Baranchuk, Presidente. Renueva mandato en Acta de Asamblea 798 del 22/06/2023

e. 14/09/2023 N° 73306/23 v. 18/09/2023

### **BARRIO CERRADO DICIEMBRE S.A.**

30710869754 - convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de septiembre de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Viamonte 1536, PB, CABA, para el tratamiento de los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2°) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 de los ejercicios económicos finalizados el 31 de marzo de 2022 y 31 de marzo de 2023; 4°) Tratamiento de los resultados de los ejercicios en tratamiento. 5°) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. 6°) Reforma del artículo noveno del Estatuto Social, elevación del número de directores. Ratificación. 7°) Ratificación de la elección de autoridades efectuada por Asamblea del 19/11/2021. 8°) Consideración de la renuncia de los directores Sandra Amerise, Hernán Pardo y Ariel Guidolin. Elección de directores reemplazantes para cubrir los cargos vacantes hasta el vencimiento del período original. 9°) Consideración de la gestión y honorarios del síndico. Elección de síndico titular y suplente. 10°) Otorgamiento autorizaciones para inscripción de los puntos precedentes.

Para poder concurrir a la Asamblea los titulares de acciones de la Sociedad podrán registrarse hasta el día 26 de septiembre de 2023 a las 16:00 hs, en las oficinas de la administración del Barrio. Vencido dicho plazo se cerrará el libro de asistencia, no quedando habilitados para asistir al acto los accionistas que no se hayan registrado. Asimismo se informa que los accionistas pueden ser representados por terceros. Para ello deberán completar y firmar con firma certificada por banco, escribano o policía poder suficiente. Queda a disposición en administración un modelo de poder.

designado instrumento privado DISTRIBUCION DE CARGOS 20/11/2021 SEBASTIAN ROBERTO LANUSSE - Presidente

e. 12/09/2023 N° 72556/23 v. 18/09/2023

### **BYBYLIN S.A.**

CUIT 33-71470959-9 Convócase a los señores accionistas de "BYBYLIN S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de octubre de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Aguilar 2428, piso 3, dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el ORDEN DEL DÍA: 1- Disolución societaria. 2- Designar liquidador. 3- Proyecto de pago de deudas. 4- Distribución de activos. 5- Distribución de remanentes. 6- Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General de Accionistas fue convocada fuera de término en lo que refiere al balance cerrado el 30 de abril de 2023. 7- Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de abril de 2023. 8- Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/08/2022 CARLOS HEBERT DELGADO - Presidente

e. 12/09/2023 N° 72549/23 v. 18/09/2023

### **CELULOSA SAN PEDRO S.A.**

CUIT 30-57504821-4. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede social de la calle Bolívar 187, Piso 3° "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 26 de Septiembre de 2023, a las 11.00 horas en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la gestión del Directorio; 3°) Elección de nuevas autoridades y distribución de sus cargos por vencimiento del mandato de las anteriores; 4°) Otorgamiento de autorizaciones a los efectos de su correspondiente inscripción

Designado según instrumento publico escritura designacion de autoridades folio 757 de fecha 21/10/2022 registro 166 MIGUEL ALEJANDRO PLANAS - Presidente

e. 11/09/2023 N° 72106/23 v. 15/09/2023

**CLICK TO DREAM S.A.**

(CUIT nro. 30-71632960-3) - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

Se convoca a los Sres. accionistas de CLICK TO DREAM S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 02 de octubre del 2023 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Lavalle n° 1783, piso 6°, oficina A CABA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Dos accionistas para suscribir el acta.
  - 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
  - 3) Consideración de la documentación contable prevista por el Art. 234° Inc. 1° Ley General de Sociedades, correspondiente a los ejercicios económico nros. 2, 3 y 4 cerrados, respectivamente, los días 31 de octubre del 2020, 31 de octubre del 2021 y 31 de octubre del 2022.
  - 4) Tratamiento y consideración de los resultados de dichos balances y consideración acerca de los honorarios del directorio;
  - 5) Tratamiento y consideración de la gestión del directorio.
  - 6) Tratamiento y consideración acerca de la disolución de la sociedad. Designación de liquidador.
- Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 2 de fecha 18/01/2021 GABRIEL IGNACIO CORRIERI - Presidente

e. 11/09/2023 N° 72033/23 v. 15/09/2023

**CORALPRETO S.A.**

CUIT Nro. 30-70841372-7. Se rectifica publicación TI N° 71576/23 publicada desde 08/09/2023 hasta 14/09/2023. Donde dice: 4°) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2021; debe decir: 4°) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo 2023

Designado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 30/12/2020 Reg. N° 1528 JOHN ERIC RYAN - Presidente

e. 12/09/2023 N° 72505/23 v. 18/09/2023

**DIAVAMEDIC S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL**

CUIT 33-60384269-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de Octubre de 2023 a las 14 hs a los accionistas de DIAVAMEDIC SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL COMERCIAL en la sede social sita en Gregorio de Laferrere 7292 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022. 3) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Ratificación y aprobación de lo actuado por el Director Suplente Antonio Aurelio De Marco al asumir la Presidencia el 12/06/2023 ante el intempestivo fallecimiento de su titular. 6) Determinación del número de Directores y su designación por el plazo estatutario. 7) Designación de las personas autorizadas a efectuar la inscripción del presente acta ante la Inspección General de Justicia.

NOTA: No siendo posible reunir quórum en primera convocatoria la Asamblea se llevará a cabo una hora después con los accionistas que se encuentren presentes. Art. 237 LS.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/6/2023 ANTONIO AURELIO DE MARCO - Presidente

e. 12/09/2023 N° 72418/23 v. 18/09/2023

**EDIFICIO CORRIENTES NRO 2570 S.A.**

CONVOCATORIA: Convócase a los Señores accionistas de EDIFICIO CORRIENTES NRO. 2570 S.A. (C.U.I.T. N° 33-55647878-9) a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de octubre de 2023 a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas del mismo día en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Corrientes 2570, 1° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2. Consideración del llamado fuera de término. 3. Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 49 finalizado el 30 de abril de 2023. 4. Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5. Consideración de la gestión de las directoras y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550. 6. Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración. 7. Determinación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios. 8. Elección de los miembros de la Sindicatura

por el término de un ejercicio. Nota 1. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo prescripto por el artículo 238 de la Ley 19.550 hasta tres días hábiles anteriores al día de la Asamblea (es decir, hasta el día 05/10/2023 a las 17 horas). NOTA 2. La documentación que se someterá a consideración de la asamblea se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/12/2021 Nava ISSACHAROFF - Presidente

e. 14/09/2023 N° 73337/23 v. 20/09/2023

### **ENREFA S.A.C.I.**

CUIT 30-69766873-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 05/10/2023 a las 9:00 hs y 10:00 hs en 1era y 2da. convocatoria, respectivamente, en la sede social Cerrito 1054 piso 13°, CABA. Orden del Día: 1) Causas en la demora en la realización de esta Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/10/ 2021. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Fijación del número de Directores, su elección. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/07/2019 ROBERTO VELASCO LEIVA - Presidente

e. 11/09/2023 N° 72020/23 v. 15/09/2023

### **FERRUM S.A. DE CERÁMICA Y METALURGIA**

Se convoca a los Señores Accionistas de Ferrum S.A. de Cerámica y Metalurgia ("la "Sociedad"), C.U.I.T. Nro. 30-52534126-3, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de octubre de 2023 (en adelante la "Asamblea"), a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria sólo para la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar con la modalidad a distancia, la cual se encuentra prevista en los Estatutos Sociales, mediante la plataforma virtual "Zoom", a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea bajo la modalidad "a distancia"; 2) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023; 4) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el mismo período. 5) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023 y de los resultados no asignados a la misma fecha y su destino. Consideración del incremento de la Reserva Legal. Consideración de la propuesta de distribución de dividendos en efectivo por la suma de \$ 2.500.000.000.-, que representan el 263,9915522% sobre capital social y el 48,1256451% sobre la ganancia computable del ejercicio cerrado. Consideración del incremento de la Reserva Facultativa de Libre Disponibilidad. 6) Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 778.219.451.- y al consejo de vigilancia por \$ 15.000.000.-, por un total de \$ 793.219.451.-, que representan el 15,2696791% sobre la ganancia computable del ejercicio, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30.06.2023. 7) Determinación del número y elección de los miembros que integrarán los cargos de Directores titulares y suplentes. 8) Determinación del número y designación de los miembros del Consejo de Vigilancia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20° del Estatuto Social. 9) Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio. 10) Designación del Auditor Externo y Contador Certificante para el nuevo ejercicio iniciado el 1° de julio de 2023 y determinación de sus honorarios. 11) Consideración de la modificación del art. 7° del Estatuto Social, para la incorporación del plazo de prescripción para el canje de acciones. 12) Consideración de la modificación del art. 19° bis del Estatuto Social, para incorporar la posibilidad de que el Comité de Auditoría se reúna con la modalidad a distancia, con sus miembros comunicados entre sí a través de medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. 13) Consideración de la modificación del art. 20° del Estatuto Social, para incorporar la posibilidad de que el Consejo de Vigilancia se reúna con la modalidad a distancia, con sus miembros comunicados entre sí a través de medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. NOTA 1: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de las Normas de la CNV, comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto: i) Adjuntar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas. Los accionistas que tengan sus acciones directamente en el libro de Registro llevado por Caja de Valores S.A. deberán gestionar tal constancia a través del correo electrónico registro@cajadevalores.com.ar. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Los accionistas deberán notificar su asistencia a la Asamblea, a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 10 de octubre de 2023 a las 17 horas, inclusive, al correo electrónico: infosocietaria@ferrum.com. En el caso de tratarse de



apoderados, deberá remitirse a la Sociedad al correo electrónico antes mencionado, con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, junto con la restante documentación requerida a los accionistas para participar de la Asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo, un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio en el que participará de la Asamblea) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La documentación correspondiente debe enviarse en formato PDF. ii) Suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. NOTA 2: Al celebrarse la asamblea con la modalidad a distancia por videoconferencia y a fines de garantizar la participación de los accionistas que hubieren comunicado su asistencia en debida forma, así como la de los directores y consejeros, además de la publicación en los diarios legalmente exigidos, se enviará con la debida anticipación, una invitación a través de los correos electrónicos informados por los mismos, con un instructivo técnico de la plataforma elegida por la Sociedad, en este caso Zoom, y un instructivo con las reglas societarias para llevar a cabo la Asamblea, a fin de permitirles el libre acceso y participación en el acto asambleario. Con la supervisión de los miembros del Consejo de Vigilancia, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, exhibiendo éstos el documento que acredite su identidad, quienes emitirán su voto a viva voz. El Consejo de Vigilancia ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. La plataforma Zoom permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, así como la accesibilidad y participación de todos los accionistas debidamente registrados para participar de la asamblea, con voz y voto. Asimismo, la Asamblea celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años, estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcrita en el correspondiente libro social. NOTA 3: Para el tratamiento de los puntos 5, 11, 12 y 13 del Orden del Día, la Asamblea sesionará con el carácter de extraordinaria. NOTA 4: Los accionistas tendrán derecho a participar de la Asamblea a distancia desde la sede social, en cuyo caso solicitamos a aquellos que deseen hacer ejercicio de esta opción, que lo comuniquen por escrito al correo electrónico: [infosocietaria@ferrum.com](mailto:infosocietaria@ferrum.com), con por lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, a fin de coordinar lo que fuera pertinente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1972 DEL 18/10/2022 GUILLERMO VIEGENER - Presidente

e. 13/09/2023 N° 72805/23 v. 19/09/2023

### **FIPLASTO S.A.**

CUIT 30-50211225-9. Se convoca a los Señores Accionistas de FIPLASTO S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de octubre de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria. La Asamblea de Accionistas se celebrará a distancia –conforme lo dispuesto en el Artículo Décimo Primero del Estatuto Social– mediante el sistema Microsoft Teams®, desde la sede social sita en Adolfo Alsina 756, Piso 10°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se garantizará la posibilidad de participación de forma presencial para aquellos accionistas que así lo dispongan al momento de comunicar su asistencia y/o hasta el día del cierre del plazo legal previsto para la comunicación de asistencia. El ORDEN DEL DÍA a tratar será el siguiente:

- 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambio en el Patrimonio, de Flujo de Efectivo, sus Notas explicativas, la Reseña Informativa de acuerdo con lo prescripto por las normas de la Comisión Nacional de Valores, la Memoria y el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario y la información adicional requerida por las normas aplicables, todo ello correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de junio de 2023.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino (para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).
- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023 por \$ 139.154.740 (total de remuneraciones), lo que se encuentra dentro de los límites fijados por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley Nro. 19.550 y su reglamentación. Autorización de pago de anticipos de honorarios a Directores durante el ejercicio económico que concluirá el 30 de junio de 2024.
- 6) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023 por \$ 15.000.000 (total de remuneraciones). Autorización de pago de anticipos de honorarios a Síndicos durante el ejercicio económico que concluirá el 30 de junio de 2024.
- 7) Consideración de la remuneración del Auditor Externo por el ejercicio concluido al 30 de junio de 2023.
- 8) Determinación del número de Directores, y su designación.

- 9) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 10) Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2023.
- 11) Determinación de la retribución del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2023.
- 12) Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría.
- 13) Reforma de los artículos décimo, décimo primero y décimo tercero del Estatuto Social, incorporación de un nuevo artículo sobre el Comité de Auditoría. Reordenamiento de la numeración del articulado del Estatuto Social. Emisión de un texto unificado y ordenado (para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).
- 14) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA 1: Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A. ("CVSA"), domiciliada en 25 de Mayo 362 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por CVSA y presentar dicha constancia para su inscripción en el Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad, en la sede social de la Sociedad sita en Adolfo Alsina 756, Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la casilla de mail [secretaria\\_fiplasto@mbppartners.com](mailto:secretaria_fiplasto@mbppartners.com), en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 18:00 horas, y hasta el día 6 de octubre de 2023 hasta las 18.00 horas inclusive, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la Ley General de Sociedades. Se ruega a los accionistas que dispongan su participación en la Asamblea de Accionistas de forma presencial, que así lo manifiesten al momento de comunicar su asistencia y solicitar su inscripción en el Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad y/o hasta el día 6 de octubre de 2023 hasta las 18.00 horas inclusive. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la entidad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado a la casilla de mail [secretaria\\_fiplasto@mbppartners.com](mailto:secretaria_fiplasto@mbppartners.com); o bien cumplir con su presentación el día de la celebración de la Asamblea de Accionistas para aquellos que participen de manera presencial. Cuando el accionista sea una persona jurídica u otra estructura jurídica, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (las "Normas CNV"). Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

NOTA 2: La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social.

NOTA 3: La reunión se realizará mediante el sistema Microsoft Teams®, el cual garantiza: (i) la libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan registrado a la misma, con voz y voto; (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y (iii) la grabación de la reunión en soporte digital. Se garantizará la igualdad de trato de los participantes y la participación en forma presencial por parte de los accionistas que así lo dispongan. Con la registración, desde la Secretaría del Directorio de la Sociedad se informará, en debida forma, al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la Asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto.

NOTA 4: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas CNV, cuando los accionistas sean personas jurídicas, locales o extranjeras, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión; y (ii) deberá acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades, y el representante designado a los efectos de efectuar la votación deberá estar debidamente inscripto en el Registro Público que corresponda o acreditar ser mandatario debidamente instituido.

NOTA 5: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea en la sala de la plataforma Microsoft Teams®, o en su caso, presencialmente. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 13/07/2023 RICARDO ALEJANDRO TORRES - Presidente

e. 13/09/2023 N° 73042/23 v. 19/09/2023

### **GAS ARECO S.A.C.I.**

CUIT 30-51709512-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 05/10/23 a las 9:45 horas en 1era. y a las 10:45 horas en 2da. convocatoria en la sede social de Cerrito 1054 piso 13°, CABA, para considerar el Ejercicio Económico cerrado el 30/11/2021. Orden del Día: 1) Causas en la demora en la convocatoria a la asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio

cerrado al 30/11/2021. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Fijación del número de Directores, su elección. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/2/2021 ROBERTO VELASCO LEIVA - Presidente

e. 11/09/2023 N° 71996/23 v. 15/09/2023

### **GAS TRELEW S.A.**

CUIT 30-61135415-7. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 05/10/2023 a las 11:00 horas en 1° convocatoria y a las 12:00 horas en 2° convocatoria, en la sede social de Cerrito 1054 piso 13°, CABA. Orden del Día: 1ro. Causas en la demora en la convocatoria a Asamblea. 2do. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 30/06/2021. 3ro. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4to. Fijación del número de Directores, su elección. 5to. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea GRAL ORD DEL 29/07/2019 ROBERTO VELASCO LEIVA - Presidente

e. 11/09/2023 N° 71995/23 v. 15/09/2023

### **GAVELE S.A.**

CUIT 30-61940677-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 05/10/2023 a las 9:15 hs. y a las 10:15 hs en 1era y 2da convocatoria, respectivamente, en la sede social de Cerrito 1054 piso 13°, CABA. Orden del Día: 1ro. Causas en la demora en la realización de esta asamblea. 2do. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/07/2021. 3ro. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4to. Fijación del número de Directores, su elección 5to. Designación de dos accionistas para firmar el acta

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/2/2021 ROBERTO VELASCO LEIVA - Presidente

e. 11/09/2023 N° 72024/23 v. 15/09/2023

### **GIAC GAS S.A.**

CUIT 30-57569792-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 05/10/2023, a las 10.30 horas en 1° convocatoria y a las 11:30 horas en 2° convocatoria en la sede social de Cerrito 1054 piso 13°, CABA. Orden del Día: 1ro. Causas en la demora en la convocatoria a Asamblea. 2do. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 31/08/2021. 3ro. Aprobación de la gestión del Directorio. 4to. Tratamiento del resultado del ejercicio. 5to. Fijación del número de Directores, su elección. 6to. Designación de dos accionistas para firmar el acta

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ord del 25/2/2021 ROBERTO VELASCO LEIVA - Presidente

e. 11/09/2023 N° 72021/23 v. 15/09/2023

### **HOTEL VALLESCONDIDO S.A.**

CUIT 30-71072954-5. CONVÓCASE a los Accionistas de HOTEL VALLESCONDIDO S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 29 de septiembre de 2023, a las 15:00 horas, en la calle Paraguay 1866, CABA, lugar distinto de la sede social dentro del ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, el mismo día y lugar a las 16:00 horas, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la venta y/o permuta del inmueble de la Sociedad dentro del Consorcio Vallescondido identificado catastralmente como 15RR02346200073, San Martín de los Andes, provincia de Neuquén. Delegación de autoridad en el Directorio para la firma de la transacción. NOTA: (i) Se informa que los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una antelación no menor a los tres días hábiles de la fecha fijada para la misma, a los fines de que se los inscriba en el libro de asistencia (Art. 238 Ley 19.550), en la sede social o en Paraguay 1866, C.A.B.A., de lunes a viernes, entre las 10:00 hs y 18:00 hs. Juan Ángel Seitún – Presidente.”

Designado por instrumento privado acta directorio 87 de fecha 16/05/2022 juan angel seitun - Presidente

e. 11/09/2023 N° 72075/23 v. 15/09/2023

**HUEGAS S.A.**

CUIT 30-64710301-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 05/10/2023, a las 10:45 horas en 1º convocatoria y a las 11:45 horas en 2º convocatoria en la sede social de Cerrito 1054 piso 13º, CABA. Orden del Día 1ro. Causas en la demora en la convocatoria a Asamblea. 2do. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 30/06/2021. 3ro. Aprobación de la gestión del Directorio. 4to. Tratamiento del resultado del ejercicio. 5to. Fijación del número de Directores, su elección. 6to. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ord del 25/2/2021 ROBERTO VELASCO LEIVA - Presidente

e. 11/09/2023 N° 72023/23 v. 15/09/2023

**IGUÍÑIZ S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA FINANCIERA E INMOBILIARIA**

CUIT: 30-50449066-8 CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de IGUÍÑIZ S.A.C.I.A.F.E.I. en Arroyo 863, piso 7, departamento A, de Capital Federal para el 4 de octubre de 2023, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración Estados Contables ejercicio finalizado el 30/06/2023. 3) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración. 4) Designación de los miembros del directorio. Designación de los Síndicos, titular y suplente. 5) Distribución de utilidades. Comunicar asistencia con 3 días de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 409 de fecha 24/10/2022 VICTOR RICARDO SANZ - Presidente

e. 13/09/2023 N° 72750/23 v. 19/09/2023

**INSTITUTO DE FERTILIDAD S.A.**

Se convoca a los accionistas de Instituto de Fertilidad S.A. CUIT 30-61524006-7 a Asamblea Ordinaria a realizarse en su sede social, sita en Marcelo T. de Alvear 2259, 7º piso, C.A.B.A., el día 28/09/2023 a las 17:30 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1º de la ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2023. 3) Consideración del destino a dar a los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2023. 5) Consideración de los Honorarios de los Directores. 6) Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicar asistencia en la sede social de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550. Los estados contables y memoria al 30-04-2023 se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social central.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 385 DE FECHA 28/09/2020 EDGARDO TOMAS YOUNG - Presidente

e. 11/09/2023 N° 72029/23 v. 15/09/2023

**INTELEKTRON S.A.**

C.U.I.T. 30-64544647-6. CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de octubre de 2023, a las 10:00 horas, en primer convocatoria, y el mismo día a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Solís 1225, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la memoria del directorio; balance general; estado de resultados; estado de evolución del patrimonio neto; estado de flujo de efectivo; notas a los estados contables; anexos e informe del auditor; todos ellos correspondientes a los estados contables de la sociedad para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 2) Consideración del destino de los resultados; 3) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración y aprobación en su caso de la gestión del directorio. 5) Designación de los miembros del Directorio por vencimientos de los mandatos. 6) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 308 del anexo A de la Resolución General (IGJ) 7/2015 y su modificatoria. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 8) Designación de las personas autorizadas para realizar los trámites de inscripción en el Registro Público de Comercio de las resoluciones adoptadas por la asamblea. Conforme lo normado por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los mismos que cursen tal comunicación a la sede social sita en Solís 1225, CABA. La documentación contable y constancias respaldatorias, copias del balance general; estado de resultados; estado de evolución del patrimonio neto; estado de flujo de efectivo, todos correspondientes al

ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022 y la memoria del Directorio, se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social.

Designado según instrumento privado acta directorio 112 de fecha 4/5/2021 MARCELO COLANERO - Presidente  
e. 12/09/2023 N° 72449/23 v. 18/09/2023

### **LA CORTE S.A.**

C.U.I.T. 30-68148081-8. Convocase a los señores Accionistas de LA CORTE S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse el día jueves 28 de septiembre de 2023 en la sede social sita en la calle Fraga 167 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales se convocó a asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista por el inc. 1° art. 234 Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 5) Consideración de la gestión y remuneración del directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 6) Consideración de la desafectación parcial de los resultados acumulados y su destino. 7) Consideración de la desafectación parcial de la reserva legal y su destino. 8) Consideración de la reforma del artículo quinto del estatuto social. 9) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales de las resoluciones adoptadas por la Asamblea. NOTAS: I) Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la calle Uruguay 766, piso 3°, oficina "23" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes entre las 11:00 y las 16:00 horas. II) Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en el domicilio indicado en la Nota I, en los días y horarios allí establecidos.

Designado según instrumento publico ESC COMPLEMENTARIA 18 DEL 17/08/2021 reg 358 PABLO DIEGO MONZONCILLO - Presidente

e. 11/09/2023 N° 72077/23 v. 15/09/2023

### **MERANOL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL**

CUIT 30-50064577-2. MERANOL S.A.C.I. Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Accionistas. MERANOL S.A.C.I., (la "Sociedad"), convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 11 de octubre de 2023, a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad, cita en Azopardo 770 Piso 23 OF 06 CABA. El Orden del Día a considerar será el siguiente: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2°) Consideración de la Memoria. Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultado. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Flujo de Efectivo. Anexos. Notas. Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234. inc. 1° de la Lev 19.550. sus modificatorias v complementarias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023; 3°) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino; 4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5°) Consideración de la Remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2023 por \$ 33.957.512,47 en exceso de \$ 11.866.504,68 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos; 6°) Consideración de la Remuneración a la Sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2023 por \$ 2.541.814,82 en exceso de \$ 2.541.814,82 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos; 7°) Designación del Síndico Titular y Suplente; 8°) Designación de un Contador Dictaminante para los estados contables correspondientes al ejercicio social en curso; y 9°) Autorizaciones". Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán informar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, mediante presentación por correo electrónico a la siguiente casilla de email: inversores@meranol.com.ar de la Sociedad o bien por escrito en la Sede Social de la Sociedad. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. MERANOL S.A.C.I.

Designado según instrumento privado acta directorio 485 de fecha 17/10/2022 Rodolfo Jorge Perez Wertheim - Presidente

e. 12/09/2023 N° 72223/23 v. 18/09/2023

**NORVEGA S.A.**

CUIT 30-69166154-3. Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 05/10/2023 a las 9:30 hs y a las 10:30 hs en 1era. y 2da convocatoria en la sede social de Cerrito 1054, Piso 13º, CABA. Orden del Día: 1) Causas en la demora en la realización de esta Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/09/2021 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Fijación del número de Directores, su elección. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ord del 29/7/2019 ROBERTO VELASCO LEIVA - Presidente

e. 11/09/2023 N° 71998/23 v. 15/09/2023

**NOVITAS S.A.**

C.U.I.T. 30-67855298-0. Se convoca a los señores accionistas de NOVITAS SOCIEDAD ANONIMA a la asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 2 de octubre de 2023, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Lavalle 465 piso 6, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Razones para la convocatoria a asamblea excedido el plazo establecido por el artículo 234 de ley 19550.

3º Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2023

4º Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2023.

5º Consideración de Resultados y distribución de utilidades.

6º Consideración de los honorarios de los Directores.

7º Elección de autoridades y distribución de cargos, por el término de dos ejercicios.

8º Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General N° 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades Comerciales. Memoria Anual del Directorio Resolución General N° 6/2006 IGJ. Modificación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/10/2021 ENRIQUE JAVIER ERIZE - Presidente

e. 11/09/2023 N° 71959/23 v. 15/09/2023

**POLICREDITO COOPERATIVA LTDA DE CREDITO Y VIVIENDA**

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria

CUIT 30-65946534-1: Se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA a realizarse el día 26 de Octubre de 2023 a las 17:30 hs en la calle Av. Corrientes 1386 piso 9 C.A.B.A. a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Breve análisis de la situación económica y política de la argentina.

2) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta juntamente con el presidente y secretario.

3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 41º de la Ley 20.337 por el ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2023.

4) Consideración de los resultados del ejercicio. Determinación de su destino. Tratamiento de resultados acumulados.

5) Retribución a los miembros titulares del Consejo de Administración.

6) Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración por finalización de sus mandatos según artículo 48 de los estatutos sociales. Aceptación de renuncia de miembros del Consejo de Administración. Elección de los nuevos miembros del Consejo de Administración.

7) Elección del Síndico Suplente.

8) Operatoria de Títulos Cooperativos de Capitalización. Resolución 349/95 del I.N.A.C.

Designado según instrumento privado acta de fecha 29/10/2021 Carlos Alberto Berinstein - Presidente

e. 11/09/2023 N° 71963/23 v. 15/09/2023

**QUIYA S.A.**

(CUIT 30710797877). Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 03 de octubre de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social ubicada en San Martin 201, 2º piso, oficina 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/09/2022. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del directorio. 6) Consideración de la designación de directorio. Número y nombre. Los señores accionistas deberán comunicar con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades Nº19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 126 de fecha 16/11/2020 FRANCISCO SAENZ VALIENTE - Presidente

e. 11/09/2023 N° 71729/23 v. 15/09/2023

**SELLATODO S.A.**

CUIT 30-66054900-1 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04/10/2023 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida San Juan 2161 CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Causas que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal; 3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2022. Destino del resultado del ejercicio; 4º) Consideración de la gestión y honorarios de los directores. Para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social, de lunes a viernes de 11 a 16 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/1/2023 patricio marcelo fasio - Presidente

e. 14/09/2023 N° 73269/23 v. 20/09/2023

**SERVI TRA S.A.**

CUIT 30-69116531-7. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 05/10/2023, a las 10:15 horas en 1º convocatoria y a las 11:15 horas en 2º convocatoria en la sede social de Cerrito 1054 piso 13º, CABA. Orden del Día: 1ro. Causas en la demora en la realización de esta Asamblea. 2do. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio vencido el 31/12/2021. 3ro. Aprobación de la gestión del Directorio. 4to. Tratamiento del resultado del ejercicio. 5to. Fijación del número de Directores, su elección. 6to. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ord de fecha 29/07/2019 ROBERTO VELASCO LEIVA - Presidente

e. 11/09/2023 N° 72022/23 v. 15/09/2023

**SUMA GAS S.A.**

CUIT 30-70729476-7. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 05/10/2023, a las 10:00 horas en 1º convocatoria y a las 11:00 horas en 2º convocatoria, en Cerrito 1054 piso 13º, CABA. Orden del Día: 1ro. Causas en la demora en la realización de esta Asamblea. 2do. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 30/09/2021. 3ro. Aprobación de la gestión del Directorio. 4to. Tratamiento del resultado del ejercicio. 5to. Fijación del número de Directores, su elección. 6to. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ord del 30/07/2019 ROBERTO VELASCO LEIVA - Presidente

e. 11/09/2023 N° 71997/23 v. 15/09/2023

**TOMOGRAFIA DE HORMIGON ARMADO S.A.**

CUIT N° 30-65493863-2. CONVOCASE a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de octubre de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, en la calle Vedia 2938, PB "1" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal. 3°) Consideración de la memoria y Estados Contables correspondientes al trigésimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4°) Consideración del Resultado del ejercicio. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y 6°) Consideración de los honorarios del Directorio. Mario A. J. Mariscotti. Presidente designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20 de mayo de 2019.

Nota: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la calle Vedia 2938, PB "1", Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC). Se pone a disposición como canal alternativo el siguiente correo electrónico info@thasa.com

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO POR ASAMBLEA N° 41 de fecha 20/5/2022 Mario Alberto Juan Mariscotti - Presidente

e. 14/09/2023 N° 73466/23 v. 20/09/2023

**UDAGRO S.A.**

CUIT 30583825696 - Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 29 de septiembre de 2023 a las 11:00 hs. en 1ra. convocatoria y a las 12:00 hs. en 2da. Convocatoria en la calle Uruguay 911 piso 3 "A" y "B" de la C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Aprobar los estados contables del ejercicio finalizado al 30 de abril de 2023. 2) Ratificación o designación de nuevas autoridades del Directorio. 3) Modificación de la sede social. 4) Designación de accionistas para la firma del acta correspondiente. FORTUNATO BERNARDO, PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 19/8/2022 BERNARDO FORTUNATO - Presidente

e. 12/09/2023 N° 72199/23 v. 18/09/2023

**VERARDO Y CIA. S.A.**

30-50125368-1. VERARDO Y CIA. S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de octubre de 2023, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Iberá 5061, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta, 2) Ratificación de lo decidido en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 10 de junio de 2022 que dio tratamiento al siguiente orden del día: "1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1°) de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 5) Consideración del resultado del ejercicio, los resultados acumulados y su destino. 6) Nombramiento de nuevos directores titulares y suplentes por vencimiento de sus mandatos." 3) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1°) de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados y su destino. 5) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración. Tratamiento sobre la promoción de eventuales acciones. 6) Fijación del numero de directores y elección de los mismos y 7) Tratamiento de la propuesta de una eventual fusión de la sociedad con las sociedades Soubairan Chobet S.R.L. y Verminal S.A. NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, ya sea de forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 9 a 17 horas, o bien por correo electrónico a la dirección: administracion@verardoycia.com.ar.

Designado según instrumento privado acta de Directorio n° 351 de fecha 10/06/2022 Norma Elvira Fernandez - Presidente

e. 13/09/2023 N° 72912/23 v. 19/09/2023



**VERMINAL S.A.**

30-57550206-3. VERMINAL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de octubre de 2023, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Iberá 5073, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta, 2) Ratificación de lo decidido en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 18 de agosto de 2022 que dio tratamiento al siguiente orden del día: "1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 5) Nombramiento de nuevos directores titulares y suplentes por vencimiento de sus mandatos. 6) Consideración del resultado del ejercicio, de los resultados acumulados y su destino." 3) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados y su destino. 5) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración. Tratamiento sobre la promoción de eventuales acciones. 6) Fijación del número de directores y elección de los mismos y 7) Tratamiento de la propuesta de una eventual fusión de la sociedad con las sociedades Soubeiran Chobet S.R.L. y Verardo y Cia. S.A. NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, ya sea de forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 9 a 17 horas, o bien por correo electrónico a la dirección: aciampa@verminal.com.ar. Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 47 y acta de directorio 164 ambas de fecha 18/08/2022 eduardo carlos roberto verardo - Presidente

e. 13/09/2023 N° 72911/23 v. 19/09/2023

**VIEL AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.**

CUIT 30-54005907-8

**CONVOCATORIA**

Convocase a los Accionistas de Viel Automotores S.A.C.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de octubre de 2023 a las 12.00hs en primera convocatoria y a las 13.00hs en segunda convocatoria, en su sede social sita en Av. Cabildo 3401 CABA, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación que establece el Inc. 1º) del artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2023.
3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, y determinación de sus honorarios.
4. Destino del resultado del ejercicio.
5. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6. Elección del Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2023.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 353 de fecha 19/10/2020 RODRIGO TANOIRA - Presidente

e. 13/09/2023 N° 72670/23 v. 19/09/2023

**VIEL AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.****CONVOCATORIA**

Convocase a los Accionistas de Viel Automotores S.A.C.I.F.I. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Octubre de 2023 a las 14.00hs en primera convocatoria y a las 15.00hs en segunda convocatoria, en su sede social de Av. Cabildo 3401 CABA, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Aceptación del aporte irrevocable por la suma total de \$ 30.685.624 (pesos treinta millones seiscientos ochenta y cinco mil seiscientos veinticuatro.) en titularidad de los Señores Rodrigo, Cecilia, Iván y Gastón TANOIRA, cada uno de ellos aportando \$ 7.671.406. (Siete millones seiscientos setenta y un mil cuatrocientos seis.)
3. Consideración del Aumento del capital social por encima del quíntuplo y por la suma de \$ 30.685.624 (pesos treinta millones seiscientos ochenta y cinco mil seiscientos veinticuatro.), mediante la emisión de 30.685.624 (treinta millones seiscientos ochenta y cinco mil seiscientos veinticuatro) nuevas acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 (un) voto y de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción y con derecho a dividendos.

4. Consideración de la modificación del artículo 4° del estatuto social como consecuencia del aumento de capital de los puntos anteriores.

5. Inscripción del aumento del capital social y autorizaciones a otorgar con relación a las resoluciones que adopte la Asamblea.

Buenos Aires, 11 de Septiembre de 2023.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 353 de fecha 19/10/2020 RODRIGO TANOIRA - Presidente

e. 13/09/2023 N° 72687/23 v. 19/09/2023

### **WWW.COM.AR S.A.**

CUIT 30-70772203-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 2023, a las 15 hs y 16 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Luna 17, Piso 1, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración documentación del Art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2022; 2) Destino del resultado del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2022. Remuneración de Directores (Art. 261 Ley 19550) y aprobación de su gestión; 3) Elección de dos accionistas para firmar el Acta

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 33 de fecha 27/06/2022 VICTOR EUGENIO GAGLIARDI - Presidente

e. 12/09/2023 N° 72558/23 v. 18/09/2023

### **ZENTENO 3131 S.A.**

30-62406361-5. Convócase a los Señores Accionistas de ZENTENO 3131 S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de Octubre de 2023 a las 12 hs. en primera convocatoria y para las 13 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en La Pampa 1517 piso 11 depto. A CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Motivos por el cual se convoca a la asamblea fuera del término legal; 3) Razones que justifican la dispensa requerida en relación con la confección de la Memoria conforme a lo previsto por el artículo 308 de la Resolución General IGJ 7/15; 4) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022; 5) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de sus honorarios y remuneraciones por funciones técnico-administrativas, en relación con la documentación antes tratada (art. 261 Ley General de Sociedades); 6) Autorización de venta del inmueble de la calle Zenteno 3131 esq. Ortiz de Ocampo 2844, CABA.

Designado según instrumento privado acta de directorio 98 de fecha 6/10/2020 RICARDO URBANO SIRI - Presidente

e. 14/09/2023 N° 73300/23 v. 20/09/2023

## **AVISOS COMERCIALES**

### **ANTERIORES**

### **MERCADO AGROGANADERO S.A.**

CUIT 30-71623123-9. A fin de dar cumplimiento al Artículo 194 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/05/2023, se resolvió aumentar el capital hasta la suma de \$ 58.894.425.- Se convoca a los accionistas ausentes a ejercer el derecho de preferencia en el domicilio social de la calle San Martín 483, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DEL 25/10/2021 ANDRES JUAN MENDIZABAL - Presidente

e. 14/09/2023 N° 73357/23 v. 18/09/2023

**REMATES COMERCIALES****ANTERIORES**

REMATE LEY 24441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por tres días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "BARAB MELISA C/GALFRASCOLI AURORA ADELA Y OTRO S/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441" Expte. 5638/22, en el Jdo. Civ. 44, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso 5 CABA, venderá al mejor postor, el 20 de SEPTIEMBRE de 2023, 11hs, el inmueble ocupado por la demandada, en excelente estado, sito en calle Azul 865, e/J. Castaños y Córdoba, Loc. y Pdo. de Morón, Prov. Bs. As., Nom. Cat.: Circ: 1, Sec: F, Mz: 382A, Pa: 14, Mat. 134880, Pda. 101-90260, Sup. Cub. 208m2 AD CORPUS, en dos plantas, Sup. Tot. 332,6m2. EXHIBICIÓN: 18/9/23 de 9 a 11hs. DEBE: ARBA \$ 65.387,90 al 15/8/23, Muni. \$ 23.508,48 al 15/8/23 y AySA s/deuda al 15/8/23, BASE U\$S109.489.- al contado en dólar billete, no aplica Art. 765 CCCN, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado 1,2%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra el 26/9/23 a las 11hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a los 30 min. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el quinto día de realizada la subasta en Av. Córdoba 1479 Piso 12 "A", CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Bs. As. 9/9/23  
NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 13/09/2023 N° 72649/23 v. 15/09/2023

REMATE LEY 24441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por tres días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "VILLALBA, ANGELA BLANCA Y OTRO C/VALDEZ, DIEGO FERNANDO S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 79546/22, en el Jdo. Civ. 49, sito en Uruguay 714, PISO 7, CABA, venderá al mejor postor, el 20 de SEPTIEMBRE de 2023, 12hs, el inmueble ocupado, en regular estado, sito en calle Bruno de Zabala 1306, esq. Bragado, Loc. Castelar, Pdo. de Morón, Prov. de Bs. As., Nom. Cat.: Cir. 5, Sec. A, Mz. 77, Pa.: 8B, Mat. 26483, Pda. 101-73628, Sup. Cub. 136m2 AD CORPUS, en dos plantas, Sup. Tot. 115,84m2. EXHIBICIÓN: 18/9/23 de 12 a 14hs. DEBE: ARBA \$ 8.838,60 al 14/8/23, Muni. \$ 47.676,95 al 15/8/23, AySA \$ 30.684,43 al 14/8/23, BASE U\$S65.058.- al contado en dólar billete, no aplica Art. 765 CCCN, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado 1,2%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra el 26/9/23 a las 12hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a los 30 min. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el quinto día de realizada la subasta en Av. Córdoba 1479 Piso 12 "A", CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Bs. As. 9/9/23  
NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 13/09/2023 N° 72648/23 v. 15/09/2023

**FIRMA DIGITAL**  
[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

Validar todas  
Firmado por Boletín Oficial

**BOLETÍN OFICIAL de la República**  
Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021  
Primera Sección  
Legislación y Avisos Oficiales  
SUMARIO

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 10791/2022 caratulada "LESCANO RAMIRES, NELLY RAMONA S/INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Nelly Ramona Lescano Ramires, D.N.I. N° 95.191.675, de nacionalidad paraguaya, con último domicilio conocido en la calle Diagonal Espora N° 351 de la localidad de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 07 de septiembre de 2023.- Por recibidas las actuaciones y el requerimiento obrante a fs. 36/38 por parte del Ministerio Público Fiscal, a cargo del Dr. Pedro Mariano Rebollo, agréguese, téngase presente, y, siendo que de las tareas investigativas llevadas a cabo, la imputada Nelly Ramona Lescano Ramires no fue habida, corresponde su citación mediante edicto –art. 150 del C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Líbrese edicto". Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego, Secretario Federal.

Gualeguaychú, 07 de septiembre de 2023.

HERNAN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 13/09/2023 N° 72816/23 v. 19/09/2023

#### JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL

En los autos caratulados "IMPUTADO: ARBOS BAHAMONDE, Sebastián Leonardo s/FALSIFICACION DE DOCUMENTO - PROPIEDAD AUTOMOTOR", registrado bajo el N° FBB 15781/2019, en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 8 de septiembre de 2023, citar por EDICTOS a Sebastián Leonardo ARBOS BAHAMONDE, DNI N° 32.996.594, con último domicilio conocido en calle José Martí n° 2524 de Martínez, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; a los efectos de que comparezca a prestar declaración indagatoria en orden a los delitos previstos y penados por el art. 296 en función del art. 292 del CP y 277 inc. 1, c) del CP, dentro del quinto día de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención (art. 288 y 289 CPPN). Juan José BARIC - Juez - Sebastián BRUNO - Secretario Federal Juan Jose BARIC Juez - Juan Jose BARIC JUEZ

e. 12/09/2023 N° 72111/23 v. 18/09/2023

#### JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 5996/2023 caratulada "ROLON VALLEJO, CARLOS ALCIDES S/INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Carlos Alcides Rolon Vallejo, C.I. N° 4.884.433, con domicilio desconocido, de nacionalidad paraguaya; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 07 de septiembre de 2023.- Por recibido el correo electrónico obrante a fs. 47/50, remitido por la Agrupación IV "Misiones" de la Gendarmería Nacional Argentina; agréguese y, siendo que de las tareas investigativas realizadas el imputado Rolon Vallejo no fue habido, corresponde su citación mediante edicto –art. 150 del C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 días en el Boletín Oficial, para que, en el

plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Líbrese edicto". Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego, Secretario Federal.

Gualeguaychú, 07 de septiembre de 2023.

HERNAN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 13/09/2023 N° 72821/23 v. 19/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 146**

El JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 15-SECRETARIA N° 146, en la causa nro. 39342/23 en orden al delito de ROBO, cita y emplaza por 5 (CINCO) días a contar desde la primera publicación del presente a DEMIAN GUSTAVO SERRANO titular del DNI 44609906, para que comparezca a estar derecho en la causa de mención, donde fue convalidado en los términos del art. 294 del CPPN y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 CPPN). Publíquese por 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 11 DE septiembre DE 2023

KARINA ZUCCONI JUEZ -

SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 13/09/2023 N° 72581/23 v. 19/09/2023

### **JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 TRELEW – CHUBUT**

El Juzgado Civil y Comercial N° 1 con asiento en la ciudad de Trelew, Provincia de Chubut, a cargo de la Dra. Adela Juarez Aldazabal, en los autos: "SOTO, Nidia Irma contra OJEDA, Jose - Prescripción adquisitiva" (Expte. N° 82 – Año 2023) cita a los Sres. Ulfilas SCHNEIDER y Enrique Juan Federico Rodolfo Ricardo STRASSER y/o a sus herederos y/o sucesores si los hubiere por medio de edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario de mayor difusión de la Nación Argentina, por el término de DOS DÍAS, para que en el plazo de CINCO días se presente a estar a derecho en juicio, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente. (Art. 346 del C.P.C.C.). Fdo. Dra. Adela Juarez Aldazabal, JUEZ - Patricio Cosentino-Secretario.

e. 14/09/2023 N° 73415/23 v. 15/09/2023

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS**

EDICTO: por disposición del Presidente de la presente causa, Dr. Roberto M. López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 217/218, en el expediente FPA 2898/2013/TO1 caratulado "RODRIGUEZ DE CAMPO DANIEL ALBERTO S/USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Daniel Alberto RODRÍGUEZ DE CAMPO DNI: 31.572.202, argentino, nacido el 16/07/1975 en la localidad de Itacarbaré - Misiones, de estado civil soltero, de ocupación changarín, sin instrucción, sabe leer y escribir muy poco, con último domicilio conocido en calle Pringles y Brasil, localidad de Garín, Partido Escobar, Provincia de Buenos Aires, hijo de Ramón Rodríguez de Campo y de Ramona Rosa Claudino, por el delito imputado en la requisitoria fiscal de fs. 184/187, esto es la figura del Uso de Documento Público Falso, prevista y reprimida por el art. 296 en relación al 292, 2° párrafo CP; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN N° 227/23. //Paraná, 14 de agosto de 2023. Y VISTOS: El presente expediente FPA 2898/2013/TO1 caratulado "RODRIGUEZ DE CAMPO, DANIEL ALBERTO S/USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)", venido a consideración del Tribunal y, CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3 y 62 inc. 2 del C.P.) y, en consecuencia SOBRESER (arts. 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Daniel Alberto RODRÍGUEZ DE CAMPO DNI: 31.572.202, argentino, nacido el 16/07/1975 en la localidad de Itacarbaré - Misiones, de estado civil soltero, de ocupación changarín, sin instrucción, sabe leer y escribir muy poco, con último domicilio conocido en calle Pringles y Brasil, localidad de Garín, Partido Escobar, Provincia de Buenos Aires, hijo de Ramón Rodríguez de Campo y de Ramona Rosa Claudino, por el delito imputado en la requisitoria fiscal de fs. 184/187, esto es la figura del Uso de Documento Público Falso, prevista y reprimida por el art. 296 en relación al 292, 2° párrafo CP. 2.- DEJAR SIN EFECTO la rebeldía y captura oportunamente decretada resolución 306/18 de fecha 27/09/2018 (fs. 202 y vta.), respecto del mencionado. 3.- IMPONER las costas de oficio (art. 531 del C.P.P.N.). 4.- DESTRUIR los efectos secuestrados recibidos en este Tribunal, conforme detalle de fs. 194. REGISTRESE, publíquese, notifíquese a las partes y líbrese las comunicaciones del caso. Firmado: Dr. Roberto M. López Arango – Presidente, ante mí: Valeria Iris – Secretaria."

Roberto M. López Arango Juez - Valeria Iris Secretaria de Cámara

e. 13/09/2023 N° 72839/23 v. 19/09/2023

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS**

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente Dr. Roberto Manuel López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la resolución de fs. 243/244, en la causa FPA 16443/15/TO1, caratulada "VILLALBA MAURO HERNAN SOBRE FALSIFICACION DE DOCUMENTO – PROPIEDAD AUTOMOTOR" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESIMIENTO de a MAURO HERNAN VILLALBA, sin apodos, argentino, D.N.I.N° 26.739.343, nacido el 20 de agosto de 1978 en Santa Fe, provincia homónima, hijo de Abel Villalba y de Susana Beatriz Rosales, domiciliado en calle Alberti N° 4640 de Santa Fe, provincia de Santa Fe de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCION N°:182 / 23 Paraná, 12 de junio de 2023. VISTO: El presente expediente FPA 16443 / 15 / TO1, caratulada "VILLALBA MAURO HERNAN SOBRE FALSIFICACION DE DOCUMENTO – PROPIEDAD AUTOMOTOR" y el Legajo de Ejecución FPA 16443/2015/TO1/2 caratulado "SUSPENSION DE PROCESO A PRUEBA DE VILLALBA MAURO HERNAN" y traídos a despacho para resolver, CONSIDERANDO: (...) RESUELVE: 1° DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL y, en consecuencia, SOBRESSEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a MAURO HERNAN VILLALBA, sin apodos, argentino, D.N.I.N° 26.739.343, nacido el 20 de agosto de 1978 en Santa Fe, provincia homónima, hijo de Abel Villalba y de Susana Beatriz Rosales, domiciliado en calle Alberti N° 4640 de Santa Fe, provincia de Santa Fe; estudios secundarios incompletos, casado, tiene dos hijos, es empleado municipal de Santa Fe y trabaja en una cooperativa, por el delito de uso de documento público falso (art. 296 en relación al art. 292 del Código Penal), en carácter de autor. 2° EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.). 3° DESTRUIR los efectos secuestrados por Secretaría. 4° REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese." FDO: Roberto M. López Arango, presidente. Valeria Iriso, secretaria. –

Roberto M. López Arango Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 13/09/2023 N° 72815/23 v. 19/09/2023

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS**

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente Dr. Roberto Manuel López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la resolución de fs.243/244, en la causa FPA 16443/15/TO1, caratulada "VILLALBA MAURO HERNAN SOBRE FALSIFICACION DE DOCUMENTO – PROPIEDAD AUTOMOTOR" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESIMIENTO de a MAURO HERNAN VILLALBA, sin apodos, argentino, D.N.I.N°26.739.343, nacido el 20 de agosto de 1978 en Santa Fe, provincia homónima, hijo de Abel Villalba y de Susana Beatriz Rosales, domiciliado en calle Alberti N°4640 de Santa Fe, provincia de Santa Fe de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCION N°:182 / 23 Paraná, 12 de junio de 2023. VISTO: El presente expediente FPA 16443 / 15 / TO1, caratulada "VILLALBA MAURO HERNAN SOBRE FALSIFICACION DE DOCUMENTO – PROPIEDAD AUTOMOTOR" y el Legajo de Ejecución FPA 16443/2015/TO1/2 caratulado "SUSPENSION DE PROCESO A PRUEBA DE VILLALBA MAURO HERNAN" y traídos a despacho para resolver, CONSIDERANDO: (...) RESUELVE: 1° DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL y, en consecuencia, SOBRESSEER (arts.76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a MAURO HERNAN VILLALBA, sin apodos, argentino, D.N.I.N°26.739.343, nacido el 20 de agosto de 1978 en Santa Fe, provincia homónima, hijo de Abel Villalba y de Susana Beatriz Rosales, domiciliado en calle Alberti N°4640 de Santa Fe, provincia de Santa Fe; estudios secundarios incompletos, casado, tiene dos hijos, es empleado municipal de Santa Fe y trabaja en una cooperativa, por el delito de uso de documento público falso (art.296 en relación al art.292 del Código Penal), en carácter de autor. 2° EXIMIR de costas al sobreseído (art.531 del C.P.P.N.). 3° DESTRUIR los efectos secuestrados por Secretaría. 4° REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese." FDO: Roberto M. López Arango, presidente. Valeria Iriso, secretaria. –

Roberto M. López Arango Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 13/09/2023 N° 72835/23 v. 19/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (C.U.I.T. N° 30-70817947-3), que con fecha 7/09/2023, en la causa N° CPE 1852/2016 (7234), caratulada: "COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA OTROS SOBRE INFR. ART. 310 DEL CP", este tribunal dispuso trasladar la audiencia indagatoria dispuesta, para el día 1 de noviembre de 2023, a las 11.30 horas, ocasión en la cual COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (C.U.I.T. N° 30-70817947-3), deberá prestar declaración indagatoria. Se hace saber que la modalidad bajo la cual se llevará a cabo la audiencia será presencial. Se pone en conocimiento que, como esta audiencia se fija con la antelación suficiente, no será postergada a pedido de parte, sin un motivo debidamente justificado. Asimismo, se la invita a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el

art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciera, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. Se solicita se publique por cinco días. Como recaudo legal se transcriben los autos pertinentes que así lo ordenan: “Buenos Aires, 7 de septiembre de 2.023. I.- Atento el cúmulo de tareas que pesan sobre el tribunal, trasládense las audiencias indagatorias dispuestas por el punto I, del decreto de fs. 1371, para el día 1 de noviembre de 2.023, a las ... y 11.30 horas, ocasión en la cual los imputados ... y COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3), deberán prestar declaración indagatoria, respectivamente. Notifíquese con cédulas electrónicas. II.- Asimismo, a fin de notificar a COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3) de la convocatoria a prestar declaración indagatoria dispuesta a su respecto en la presente causa, cítesela mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.); ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (confr. fs. 1270). FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.”; “Buenos Aires, 16 de mayo de 2.023. I.- ...trasládense las audiencias indagatorias dispuestas por el punto III, del decreto de fs. 1362 ... ocasión en la cual los imputados ... y COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3), deberán prestar declaración indagatoria, respectivamente... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.”, “Buenos Aires, 10 de mayo de 2.023 ... trasládense las audiencias indagatorias dispuestas a fs. 1270, para el..., ocasión en la cual los imputados ... y COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3), deberán prestar declaración indagatoria, respectivamente. Notifíquese... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.”, y “Buenos Aires, 8 de marzo de 2.023. I.- Existiendo motivos suficientes para sospechar que COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3) y ..., habrían participado en la comisión de los hechos investigados en autos, recíbaseles declaración indagatoria a los nombrados, en las audiencias previstas para el día ..., respectivamente (artículo 294 del C.P.P.N.). Hágase saber que, en el caso de la persona jurídica mencionada, aquélla deberá ser representada en ese acto por el presidente y/o representante legal de la firma. A los fines dispuestos por el punto anterior, hágase saber a las partes que la modalidad bajo la cual se llevará a cabo la audiencia será presencial. Asimismo, póngase en conocimiento de aquéllas que, como esta audiencia se fija con la antelación suficiente, no será postergada a pedido de parte, sin un motivo debidamente justificado. Invítese a COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3) ..., a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hicieren, no pudiesen solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.”. Secretaría N° 14, 8 de septiembre de 2023. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 11/09/2023 N° 71921/23 v. 15/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Jahangir Alam -titular del documento provisorio registrado con el expte DNM N° 890060/2017, con pasaporte N° BQ0071471, de nacionalidad bangladeshí, nacido el 25 de julio de 1983, de estado civil casado, comerciante, hijo de Hazrat Ali y Assia Khaton- que en el marco de la causa N° 7152/2019, caratulada “Miah Rubel y otros s/ Infracción Ley 25.891” del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, el día 14 de agosto de 2023, se resolvió SOBRESEERLO en orden al hecho imputado, en razón de que el mismo no fue cometido por el encartado, con la mención de que este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (conf. art. 336 inciso 4to. del C.P.P.) y en consecuencia se resolvió el ARCHIVO de las presentes actuaciones hasta tanto nuevos elementos permitan continuar con la investigación del presente hecho (artículo 195, segundo párrafo del Código Procesal Penal de la Nación). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 14/09/2023 N° 73464/23 v. 20/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N°3 a cargo del Dr. Rodolfo M. Ramírez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días en autos CONFECIONES TRIPLE ESE SRL s/ QUIEBRA, Expte. N°11783 /2021, con fecha 28.8.2023, se decretó la quiebra de CONFECIONES TRIPLE ESE S.R.L (CUIT 30-71410143-5), en la que se designó síndica a la contadora Victoria Russomando con domicilio en Av. Corrientes 3169 Piso 7° Of. “70” de Capital Federal, tel. 1553191930, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y

los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7.11.2023 vía mail:victoria.russomando@gmail.com. Se pone en conocimiento a los interesados que sin perjuicio de las autorizaciones concedidas por el Tribunal en cuanto a la modalidad para presentación de las verificaciones -correo electrónico-, lo cierto es que las mismas no eximen de modo alguno a que las peticiones se ajusten a las previsiones contenidas por el art.32 de la LCQ, contando además, la auxiliar con las facultades otorgadas por el art.33 de la LCQ en el caso de considerarlo pertinente. El síndico presentará los informes previstos en los arts.35 y 39 LCQ los días 21.12.2023 y 8.3.2024, respectivamente.

a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 28 de agosto de 2023... 3. Aceptado el cargo, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría... Fdo. Fernando Martín Pennacca. Juez”. Buenos Aires, 8 de septiembre de 2023. Fdo. Rodolfo M Ramirez. Secretario

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 14/09/2023 N° 73461/23 v. 20/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N°4, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N°7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° CABA, comunica por 5 días que con fecha 04/09/2023 fue decretada la quiebra de “Virgilio José Leiva, DNI 4.515.730”, en los autos caratulados “Leiva, Virgilio José /quiebra, expte. N° 19811/2022”, habiéndose designado síndico al Cdor. Esteban Luis Alcaraz, con domicilio en la calle Bragado 4980 CABA y TE 4682-0072 y 15-4066-5325 donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/11/2023. Para el pago del arancel art. 32 LCQ se deberá efectuar transferencia de la suma correspondiente a la cuenta del síndico, CBU 2590028820018749330126. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. En la ciudad de Buenos Aires, 8/9/2023. Gerardo D. Santicchia Juez - Hernán O. Torres Secretario

e. 12/09/2023 N° 72436/23 v. 18/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° piso - CABA, comunica por cinco días la quiebra de CORVEIL TRADE S.A. (CUIT 30-70862925-8), con domicilio social en Scalabrini Ortiz 664 - CABA, decretada el 15/08/2023 en autos “CORVEIL TRADE S.A. s/QUIEBRA” (N° 21499/2022). La síndica designada es la Ctdora. Laura Analía Agión. Los acreedores cuyos créditos fuesen de causa y título anterior al decreto de quiebra (15/08/2023) deberán enviar las insinuaciones y la documentación sustentatoria al correo electrónico sindicaturalauraagion@gmail.com (en archivos que no excedan los 5MB, en formato PDF, separados y comprimidos, con la debida descripción en cada uno de ellos de su contenido). La fecha límite para este trámite es el 28/12/2023. De corresponder el pago del arancel LCQ: 32 in fine, el mismo deberá ser transferido al CBU: 07200025088000035667786. Resolución LCQ: 36: 01/04/2024. Informe general (LCQ: 39): 30/04/2024. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ: 86. PAULA MARIA HUALDE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 12/09/2023 N° 72289/23 v. 18/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° piso - CABA, comunica por cinco días la quiebra de DORESTE S.A. (C.U.I.T. 30-71576854-9), con domicilio social en Esmeralda 1367, piso 3° “G” - CABA, decretada el 18/08/2023 en autos “DORESTE S.A. s/QUIEBRA” (N° 1963/2022). La síndica designada es la Ctdora. Noemí Rut Alfici. Los acreedores cuyos créditos fuesen de causa y título anterior al decreto de quiebra (18/08/2023) deberán ser presentadas en el domicilio de la sindicatura sito en Rodríguez Peña 565, Piso 11°, Of. “C”, Capital Federal, con previa coordinación telefónica de horario y fecha (CEL: 15-5-036-2589). Además, deberán ser presentadas junto con un juego de copias simples en formato físico y uno en formato digital mediante pen-drive o enviarlo a la casilla de correo electrónico: alficerut@yahoo.com.ar. La fecha límite para este trámite es el 08/02/2024. Resolución LCQ: 36:



11/04/2024. Informe general (LCQ: 39): 10/05/2024. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se celebrará en Roque Saenz Peña 1211, piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires el día 31/10/2023 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ: 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el CPR: 133 (CPR: 41). PAULA MARIA HUALDE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 13/09/2023 N° 72783/23 v. 19/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, interinamente a cargo del Dr. Rodrigo Nasilovsky, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2do. Piso, C.A.B.A., comunica por dos días que en los autos caratulados "BREFLAX S.R.L. S/ QUIEBRA" (Expte. Nro. 11756/2017), se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218 LCQ), el cual se encuentra a disposición de los acreedores para que formulen las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicación y se regularon honorarios. Marta Cirulli Juez - Rodrigo Nasilovsky Secretario interino

e. 14/09/2023 N° 73359/23 v. 15/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 01.09.23 en los autos "Galaco S.R.L. S/QUIEBRA" (Exp. Nro. 4037/2023) se decretó la quiebra de Galaco S.R.L. (CUIT 30-71412805-8) con domicilio en la calle Antezana 515 piso 2° "B", CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ bajo el N° 4872 del L° 140 con fecha 13.05.13. Hasta el 15.11.23 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 4037/2023/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 01.09.23 a lo que se remite (v. pto. i ap. "a, b y d"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0170008440000000335908 de titularidad de María Cristina Rodríguez (CUIT 27-13302998-8). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico María Cristina Rodríguez -con domicilio en la calle Av. Corrientes 3169, piso 7°, Of. "70" CABA y tel. -2009-8183 y 1544065061- mediante el envío de mail a la dirección rodriguezmc39@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. I ap. "C" del decisorio de fecha 01.09.23 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 02.02.24 y 19.03.24 - respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 16.02.24. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 11.03.24 a las 08:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 7 de septiembre de 2023. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 11/09/2023 N° 71822/23 v. 15/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 21 a mi cargo, con domicilio en Av. Callao 635 Piso 5° C.A.B.A. comunica por 5 días que con fecha 18/8/23 se decretó la quiebra de Belclean Servicios Especiales S.A., CUIT 33-70865953-9, inscripta en la IGJ con fecha 6/2/04, bajo el N° 1615, L°24. T° de Sociedades por Acciones, con domicilio en Hidalgo 1056, piso 5, depto "A", de CABA, en autos caratulados: "BELCLEAN SERVICIOS ESPECIALES S.A. s/ Quiebra" Expte: 14008/2021, siendo la síndico designada Claudia Raquel Bareiro, con domicilio en Miramar 4247, CABA, Tel 4811-2269 y domicilio electrónico 27181623387, fijándose el día 22 de noviembre de 2023 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial al mail estudioyaryurarivello@gmail.com, bajo la modalidad indicada en la resolución del 18/08/2023, que podrá ser consultada en el expediente digital mediante el Sistema de Consulta Web del Poder Judicial de la Nación (<https://www.pjn.gov.ar>). las cuales podrán ser visualizadas ingresando al sitio web <https://sites.google.com/view/quiebra->

belclean-sa según protocolo detallado en autos. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C. Banco Ciudad de Buenos Aires, n° 000001110201688355, CBU 0290000110000016883557 CUIT 20- 24036719-0. Se fijó para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ el día 8 de febrero de 2024 y 25 de marzo de 2024, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieran en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley, y a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (L.C.Q. 88:7). Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 13/09/2023 N° 72860/23 v. 19/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "PARISI, MIGUEL ANGEL s/QUIEBRA" (Expte. nro. 12013/2023) se ha decretado la quiebra de PARISI, MIGUEL ÁNGEL, DNI N° 29.882.975, CUIT N° 20-29882975-5 con fecha 30.08.2023. El síndico actuante es el contador CARLOS D. BREZINSKI con domicilio constituido en Lambare 1140, piso 1° A de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.11.2023 de conformidad con el protocolo fijado en el auto de decreto de quiebra. Se deja constancia que el 15.02.2024 y el 28.03.2024 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 8 de septiembre de 2023. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 11/09/2023 N° 71983/23 v. 15/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 28**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 23.05.2023, en los autos "WYN S.R.L. s/ quiebra" (Expte. nro. 14477/2021) se resolvió decretar la quiebra de WYN S.R.L. (CUIT 30-71391400-9). Se hace saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del quebrado; y asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas, el fallido y sus administradores constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Así mismo se hace saber que los ex-dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Fíjese hasta el día 20.10.2023 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico, vía mail (verificacioneswyn@gmail.com), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Ver procedimiento que deben seguir los acreedores en el auto de quiebra. Se fijan las fechas de 01.12.2023 el 20.02.2024 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. La síndico designada es la contadora Débora Andrea Rosenfeld (Dom. Elec. 27160465927), domiciliada en Zapata 472 – Piso 7° A CABA, con teléfonos 4371-2010 y 1144166622. Asimismo, la cuenta bancaria a la que deberán girar los aranceles previstos por el art. 32 de la ley 24.522 es Banco Santander, Caja de ahorro: 176-372796/2 (CBU: 0720176588000037279622). Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2023 PABLO D. FRICK Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 14/09/2023 N° 73358/23 v. 20/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 16 sito en Avenida Callao 635, PB, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Juez, Secretaria N° 32, a mi cargo, en los autos caratulados: “RAVAGNAN, MARIA DELIA S/QUIEBRA” (Expte. N° 8745/2023), hace saber que con fecha 11 de septiembre de 2023 se decretó la quiebra de MARIA DELIA RAVAGNAN, DNI 3.797.116, CUIT 27-03797116-8, y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 29.11.2023 por ante el síndico GUSTAVO DANIEL LOPÉZ, de modo electrónico al correo: SINDICATURALOPEZ@GMAIL.COM y conforme metodología que surge del decreto de quiebra, siendo que el arancel del art. 32 de la ley 24.522, de corresponder, deberá ser transferido a la Caja de ahorro Nro. 1000336450, CBU 3108100900010003364500, Banco del Sol, de titularidad del síndico (CUIT 23-21052688-9). El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 19.2.2024 y 8.4.2024, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se intima a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en los términos del art. 86, segundo párrafo, y art. 106 de la LCQ. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 12 de septiembre de 2023. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO

e. 14/09/2023 N° 73235/23 v. 20/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 SECRETARÍA NRO. 46**

El Juz. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 23 Sec. N° 46, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, CABA, hace saber por cinco días que en los caratulado “VALTO SEGURIDAD S.R.L. (CUIT 30-71089556-9) s /QUIEBRA” Expte. N° 23024/2022, con fecha 31 de agosto del 2023 se ha decretado la quiebra, con domicilio en la calle Paraná 489, 9° piso, oficina “53”, de CABA, inscripta en la IGJ bajo el N° 11101 del libro 130 de SRL del 28.10.2008. Se designó como síndico al contador GONZALO GUILLERMO CEBALLOS con domicilio en la calle Piedras 77, piso 12°, Depto. “A”, CABA, tel. 11-7514-6363 mail gceballos.cpa@gmail.com, CBU 0170154440000004388526, a los fines de que los pretensos acreedores envíen sus presentaciones por aquellas, así como el comprobante de la transferencia bancaria del importe del arancel, igualmente digitalizado, en caso de que por el monto corresponda, y les sea asignado turno en el acuse de recibo que formule el síndico por igual día. Se fija el plazo hasta el día 21.11.2023 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Sindicatura. El síndico presentará el informe individual de créditos previsto por el art. 35 de la LCQ el día 07.02.2024 y el informe previsto en el art. 39 de la LCQ el día 23.03.2024. La resolución del art 36 será dictada a más tardar el 23.02.2024. Se intima al fallido y terceros para que, dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor. En Buenos Aires, de 11 septiembre de 2023.- Fernando I. Saravia Juez - Gastón J. De Mario Secretario Interino

e. 14/09/2023 N° 73218/23 v. 20/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 21 SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 21, a cargo del Dr. Luis R. J. Sáenz, Secretaría única, sito en la calle Talcahuano 490 piso 1° de CABA, en los autos “CELA, ADRIANA CLAUDIA Y OTRO c/ TRIEX SA Y OTROS s/ESCRITURACION”, expte. 89736/2017, dispone notificar el traslado de demanda respecto de FIDEICOMISO DE GARANTIA BARRIO LOS ROBLES DE LA CAÑADA DE PILAR, mediante la publicación de edictos, por dos días. A tal fin se transcribe la parte pertinente: “Buenos Aires, 14 de marzo de 2018. ...En atención al contenido de la demanda y lo que dispone el art. 319 del Código Procesal, el presente juicio tramitará según las normas del proceso ordinario. Por ello y lo que prevén los arts. 338 y 339 del Código citado, de la demanda interpuesta, traslado a ... FIDEICOMISO DE GARANTIA BARRIO LOS ROBLES DE LA CAÑADA DE PILAR..., a los efectos de comparecer y contestarla dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de lo que establecen los art. 59 y 356 del mismo. Notifíquese....”. Fdo. Paula A. Castro. Juez. “Buenos Aires, 18 de abril de 2023. En atención a lo solicitado y juramento prestado en los términos del art. 145 del C. Proc., a fin de notificar el traslado de demanda dispuesto respecto de FIDEICOMISO DE GARANTIA BARRIO LOS ROBLES DE LA CAÑADA DE PILAR, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial ...”. Fdo. Luis R. J. Sáenz. Juez.”. Buenos Aires, de julio de 2023.- LUIS R. J. SAENZ Juez - PAULA SILVIA CAMAÑO SECRETARIA

e. 14/09/2023 N° 51732/23 v. 15/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, Secretaría Única, sito en Lavalle 1212, 6° Piso, Capital Federal, ha ordenado notificar a los Sres. CARLOS ALBERTO FERREIRA y al Sr. DIAZ, RAMON ALBERTO, en los autos N° 15554/2022 caratulados "NUÑEZ, ANGELES MARIA LUJAN Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" por medio de edicto la resolución que a continuación se transcribe "Buenos Aires, 11 de septiembre de 2023. (...)Declarar en situación de adoptabilidad a las niñas MILAGROS AIMAR YAMILA FERREIRA AYALA (nacida el 14/02/2016, DNI 55.327375) y de Alexia Eluney Ayala (nacida el 06/01/2021, DNI 58.578.372) hijas de Mariel Elizabeth Ayala, DNI 29.096.059 y en el caso de Milagros, del Sr. Carlos Alberto Ferreira... por desconocerse su domicilio, notifíquese al CARLOS ALBERTO FERREIRA, y a sus efectos al Sr. DIAZ, RAMON ALBERTO mediante la publicación de Edictos por DOS (2) días en el Boletín Oficial, en forma gratuita, atento la naturaleza proteccional del presente caso y en la Tablilla del Juzgado". FIRMADO MARCELA PATRICIA SOMER. JUEZA SUBRANTE. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2023. MARCELA SOMER. Juez - FLORENCIA BUCICH SECRETARIA

e. 14/09/2023 N° 73360/23 v. 15/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, sito en la calle Talcahuano 490 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaría Única a cargo de la Dra. Sabrina Laura Besostri, cita a RODRIGUE, CONSTANZA DNI n° 23.888.233, para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que por derecho le corresponde en los autos "ORTIZ BASUALDO, ALEJANDRO c/ RODRIGUE, CONSTANZA s/DIVORCIO", Expte. N° 30615/2023, Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de septiembre de 2023 MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 14/09/2023 N° 71903/23 v. 15/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 102, a cargo del Dr. Raúl Augusto Montesano, Secretaría única a cargo del Dr. Javier C. Visaggi, sito en Lavalle 1212, piso 7° C.A.B.A., cita y emplaza a Alfredo Alexis Guerra (DNI N° 30.701.058) para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "CABALLERO, GABRIELA ALEJANDRA c/ GUERRA, ALFREDO ALEXIS s/DIVORCIO", expte. 84710/2022. Practíquese la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el plazo de 2 días. RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 14/09/2023 N° 70734/23 v. 15/09/2023

**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Jueza, Secretaría N° 10, en los autos "IGLESIAS ANABELLA ELIZABETH C/ PAPELES TECNICOS S.R.L. Y OTRO S/EJECUCION PRENDARIA", Expte. 33009 /2013, ha dispuesto que la martillera Sra. Giselle Castoriano, CUIT 27- 33016738-1 (Tel. 011-65370039) rematará el día 29 de septiembre de 2023 a las 11 hs, (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, Pb, C.A.B.A., dos máquinas: UNA LAMINADORA ADHESIVADORA SILICONADORA MARCA PROMETEX MODELO 85 PB-002M N° de serie 00000097 y accesorios, y una IMPRESORA FLEXOGRAFICA de cuatro colores MARCA MANZONI, MODELO 21-102-00 y accesorios, N° de serie 226561, en el estado en que se encuentran, Al CONTADO y AL MEJOR POSTOR. Ambas se encuentran en el galpón ubicado en la calle Sargento Cabral 4058, entre Coronel Pagola y Pozos, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires. BASE: U\$S 15937 (dólares estadounidenses quince mil novecientos treinta y siete) cada una. El comprador deberá abonar en el acto del remate el precio total del bien, comisión 10%, 0,25% por arancel sobre el precio de venta (Acordada 10/1999 y 24/2000 CSJN), IVA en caso de corresponder, el que será retenido por la martillera en el acto de subasta y depositado en la cuenta de autos. Los adquirentes podrán cancelar el precio en su equivalente en pesos, convirtiendo los dólares a moneda de curso legal, conforme la cotización de esa moneda extranjera publicada por el Banco de la Nación Argentina (tipo vendedor), incrementada en un 30% en concepto de "Impuesto para

una Argentina inclusiva y solidaria (PAIS), de conformidad con el art. 35, inc. "a" de la Ley 27541 y en un 45% en concepto de percepción autorizada por la Resolución General de la AFIP N° 5232/2022. La fecha de conversión a la moneda de curso legal será la fecha en que se lleve a cabo la subasta. Se encuentra prohibida la compra en comisión del bien y por poder, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda y cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por una persona diferente a quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta. Para concurrir a la subasta el público deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar/](http://www.csjn.gov.ar/)) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: Turnos Registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, P.B., CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. La inscripción podrá realizarse desde los 10 días previos y finaliza 48 hs antes de la fecha de subasta. Exhibición días 18 y 20 de septiembre de 9 a 11 hs. Expido el presente, que firmo electrónicamente en Buenos Aires a los de septiembre de 2023. --FDO AGUSTINA MEDONE. SECRETARIA INTERINA MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - AGUSTINA MEDONE SECRETARIA

e. 14/09/2023 N° 72891/23 v. 15/09/2023

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 11, Sec. N° 22 a mi cargo, sito en Callao 635 - Piso 5° CABA, hace saber por dos días en los autos "SANTA MARIA DE MARTIN S.A. S/QUIEBRA" Exp. 28454/2018, que el martillero Luis Román García -CUIT 20-17019275-4- rematará el día 29.09.23 a las 10:30 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, los siguientes bienes: 1). Dominio MYL835, marca TOYOTA, modelo HILUX 4X4 CABINA SIMPLE DX PACK 2.5 TDI, Tipo PICK UP, Chasis Toyota, año 2013, en su exterior presenta un golpe en su lateral izquierdo y no posee llave Base \$ 4.800.000 2). Dominio JFJ217, marca TOYOTA, modelo HILUX 4X4 CABINA DOBLE DX 2.5 TD, Tipo PICK UP, Chasis Toyota, año 2010, cuenta con llave de encendido, y su motor funcionando. Base \$ 4.200.00; 3). Dominio EBW696, marca TOYOTA, modelo HILUX 4X2 CABINA SIMPLE STD 3.0 D, tipo PICK UP, Chasis TOYOTA, año 2003, cuenta con llaves, sin batería y en un estado de descuido Base \$ 2.200.000. 4) Dominio CGS63, marca APACHE, modelo CHEROKEE 3225, tipo PULVERIZADORA, chasis marca APACHE, presenta el faltante de una de sus ruedas delanteras y no pudo poner en marcha. Base \$ 4.000.000; 5). Dominio AYX33, marca JOHN DEERE, modelo 2420-AÑO 1973, tipo TRACTOR, chasis marca JOHN DEERE, año 1973, posee llaves y su motor funcionando, pero no tiene vidrios. Base \$ 3.400.000; 6). Dominio CCN54, marca JOHN DEERE, modelo 5725, tipo TRACTOR, chasis marca JOHN DEERE, año 2010, presenta el faltante de una de sus ruedas delanteras y no se pudo poner en marcha. Base \$ 3.500.000 EXHIBICION: 25.09.23 de 10 a 12 el bien 2) TOYOTA HILUX 4X4 CABINA DOBLE TD Año 2010 Dominio JFJ217 en la calle 38 numero 572, de la ciudad de Colon, Provincia de Buenos Aires, 25.09.23 de 15 a 17 hs. el bien 5) El TRACTOR JHON DEERE, Dominio AYX33, año 1973 ubicado en la ciudad de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, 34° 49'56.9"S 60° 11'48.3"W [https://maps.app.goo.gl/E61THp6GNjd3CUrv9°\\_g\\_st=iw](https://maps.app.goo.gl/E61THp6GNjd3CUrv9°_g_st=iw) Y el 26.09.23 de 13 a 15 hs. los restantes bienes, 3), TOYOTA HILUX CABINA SIMPLE STD 3.0 año 2003 Dominio EBW696, 1) TOYOTA HILUX 4X4 CABINA SIMPLE DX PACK 2.5 TD Año 2013 Dominio MYL835, 6) TRACTOR JHON DEERE Año 2010 Dominio CCN54 y 4) PULVERIZADORA APACHE Año 2010 dominio CGS63 en la ciudad de General Villegas, Provincia de Buenos Aires, en la ubicación [https://maps.app.goo.gl/LqoaJgfcKRfUXYXd8°\\_g\\_st=iw](https://maps.app.goo.gl/LqoaJgfcKRfUXYXd8°_g_st=iw). A los fines de efectuar la exhibición se utilizara como punto de encuentro la estación de servicio YPF de Villegas (Ruta 188 y Ruta 33 <https://maps.app.goo.gl/1qhbWWmTixG3fBT29>) los interesados en la exhibición deben presentarse de 12 a 12:30 en dicha estación de servicios y juntos partimos a la exhibición. Para recibir indicaciones para la exhibición comunicarse al cel del martillero 11 5843-9785 CONDICIONES DE VENTA: al contado, en efectivo y al mejor postor. IVA 10,5% COMISION: 10%. mas IVA Sellado de ley, y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa, la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del adquirente a partir de la aprobación de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal. Para concurrir a los remates deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar/](http://www.csjn.gov.ar/)) ingresando al link Oficina de Subasta - Trámites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545, PB. CABA con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT de la fallida 30-51316967-8. Buenos Aires, 13 de septiembre de 2023. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 14/09/2023 N° 73308/23 v. 15/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 24**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por 5 días en los autos “Compañía Inversora Platense S.A. s/ quiebra s/incidente de venta del inmueble sito en el Parque Industrial de Lincoln, Prov. de Bs. As. y otros bienes” (Expte. N° 8597/2021/11) que la Martillera Mercedes Antonia SAAVEDRA -CUIT 27062710506-rematará el 05.10.23 a las 10:00 hs., en Jean Jaures 545 Capital Federal, los siguientes bienes inmuebles: el 100% del lote de terreno con todo lo planteado y adherido al suelo, ubicado en el Parque Industrial de Lincoln, Prov. Bs. As., designado en plano característica 6013974 como Parc. 3, Fracción II, de 9.221,85 m2 aprox; y un lote con todo lo planteado y adherido al suelo, ubicado en la Sección chacras del partido de Lincoln, que forma parte de la Parc. 2 de la Fracción II de la chacra 558 y en plano de Mensura, División y Anexión registrado bajo la característica 60172014 como Parc. DOS de la chacra 558, Fracción II, de 2.720,61m2 aprox.; de titularidad registral en condómino por la empresa fallida 7/25 avas partes indivisas y Franca Luci (CUIL 27-45177959-7) en 18/25 avas partes indivisas. Ambos lotes arrojan un total de 11.942,46 m2 aprox. en los cuales se encuentra un galpón de uso industrial enclavada en el parque industrial de Lincoln con acceso cercano a la ruta 188, entre calles Gral. Manuel Savio y 19 de julio, sobre calle Gral. Enrique Mosconi sin número visible. Datos catastrales: Cir.c II; Sec. f fracción II, Chacra 558 Parc. 3.a, Mat. 22.855, con piso de cemento alisado de aprox. 4.500 m2 cubiertos el que contiene oficinas, baños de damas y caballeros, comedor, dos laboratorios y pañol. Es una construcción sólida con cabriada y estructura metálica paredes en parte de cemento y parte en chapa al igual que todo el techo. Cuenta con agua corriente, luz eléctrica (cortada) y gas por garrafa (chancha). En buen estado de uso y conservación. Condiciones de venta del inmueble: BASE: U\$S600.000 - dólar billete-. SEÑA: 30%. Comisión 3%, Sellado de ley 1,2% Arancel Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Hágase saber que podrán recibirse a los fines de la seña, cheques certificados en dólares estadounidenses –que serán inmediatamente depositados en la cuenta de autos ese mismo día o en su caso en la primer hora del subsiguiente día hábil- y/o transferencias bancarias irrevocables. El cheque será imputado al dorso individualizando el bien subastado y el importe por el cual se realiza la venta, dejándose constancia de ello en el boleto. Si por cualquier supuesto fuere rechazado, el postor será declarado remiso, con la sanción prevista en el art. 581 del CPCyCN. y remisión del instrumento para su juzgamiento a la Justicia en lo Penal Económico. No se admitirán cheques de terceros. La seña del 30% podrá ser integrada con el 5% en el día de la subasta y el restante 25%, dentro de los 5 días de realizado el remate en la cuenta en dólares CBU 0290075910225091403542 del Bco. Ciudad Bs. As. -Suc. Judicial-. El saldo de precio en la misma cuenta bancaria dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 584 del CPCyCN). Acto seguido, se rematarán los siguientes bienes muebles y rodados: LOTE 1: Volkswagen Amarok Pick Up, cabina doble, dominio AD722GF, V6 confortline 3.0 TDI 4x4, 2019. Buen estado. BASE: \$ 8.000.000. LOTE 2: Volkswagen Saveiro Cross 1.6 Pick Up, cabina doble, Dominio AD809JN, 2018 buen estado. BASE: \$ 3.000.000. LOTE 3: Renault Kangoo PH3 confort 1.6 Furgon Dominio AA549TF. 2016 buen estado. BASE: \$ 2.000.000. LOTE 4: Peugeot Partner confort HDI 1.6 Furgon Dominio MT1683, 2013. Buen estado. BASE: \$ 1.000.000. LOTE 5: Autoelevadora TOYOTA 2 toneladas dominio CAN89 Mod. 770- 8FGU20, 2010. Regular estado y con faltante en el asiento. BASE:\$ 1.500.000. LOTE 6: Autoelevadora TOYOTA 2 toneladas dominio BRA47 Mod. 32 -8FG20, 2008. Buen estado. BASE:\$ 1.000.000. LOTE 7: Tractor HANOMAG para cortar pasto Mod. STARK INV 2. Muy buen estado. BASE:\$ 1.000.000. LOTE 8: Racks Base metálica con compartimentos de madera con su contenido, cajas de cartón rectangulares (aprox. 100) que a la vez contienen muestras de miel en frascos y 12 bidones plásticos con su contenido. BASE:\$ 50.000. LOTE 9: concentrador TE 019 Technical, tubos de ensayos, 7 porta tubos y 1 circular, 16 frascos de vidrio, computadora Samsung, monitor LG teclado y mouse SCP, termómetros y jeringas. BASE: \$ 20.000. LOTE 10: escritorio de madera, silla patas metálicas, 2 cromatógrafos, bomba SOGEVAC mod. SV40 BI, estabilizador de corriente Atomlux, 7 frascos de vidrio. BASE: \$ 50.000. LOTE 11: Espectro fotómetro, baño termostático VICKING, CPU con monitor, teclado y mouse, escáner, 2 impresoras, microondas Electrolux, analizador de color para miel Hanna, 5 cajas con frascos de muestras. BASE: \$ 50.000. LOTE 12: 2 cajas fuertes, 1 estantería con su contenido. BASE:\$ 40.000. LOTE 13: escritorio de madera, 3 sillas con patas metálicas, CPU, monitor Samsung, teclado y mouse Genius, 3 cuadros, trituradora de papel, un modular de madera en buen estado. BASE:\$ 50.000. LOTE 14: escritorio, CPU, 1 silla, monitor Samsung, teclado SCP, modular apertura hacia arriba. BASE:\$ 30.000. LOTE 15: 2 escritorios de madera, 2 CPU, 2 monitores, 2 teclados, 2 parlantes, 3 sillas 1 modular con todo su contenido, 2 impresoras HP DESJNET 3050, 2 cestos de basura, dispenser de agua. BASE:\$ 80.000. LOTE 16: escritorio desarmado, mueble de recepción desarmado, cerámicas sueltas, silla patas metálicas y dispenser agua. BASE:\$ 10.000. LOTE 17: termotanque, heladera Peabody, mesa de madera, 4 sillas. BASE:\$ 40.000. LOTE 18: 19 tambores metálicos de 300kg (12 con miel y 7 vacíos). BASE:\$ 50.000. LOTE 19: Locker, lavabotas, lavadelantales, cesto de basura, 3 estantes metálicos. Rodillo circulador de tambores, CPU, impresora, teclado, monitor, mouse y escáner. Balanza Atlas. Mueble metálico contiene clorinador, 1 modular metálico (otra nave). BASE:\$ 400.000. Para mayor información y características de los bienes que integran los lotes consultar expediente digital. Condiciones de venta de los bienes muebles y rodados: SEÑA: 30%. Comisión 10%. Sellado de ley 1,2%, para los rodados Arancel Acordadas 10/99 del 0,25%. Todo en efectivo, al mejor postor y en el acto del remate. EXHIBICIÓN: se llevará a cabo los días 3 y 4 de Octubre de 2023 de 10 a 12 hs. en la planta de la deudora ubicada en el Parque

Industrial de Lincoln, Prov. Bs. As. La seña de los bienes muebles y vehículos deberá efectivizarse en la cuenta en pesos identificada con CBU 02900759-00225087708115 del Bco. Ciudad Bs. As. -Suc. Judicial-, el saldo de precio en la misma cuenta bancaria dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 584 del CPCyCN). Los gastos que la transferencia de los inmuebles irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Los adquirentes de los bienes muebles y automotores deberán asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los mismos, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días desde la entrega de posesión, bajo apercibimiento de incluir los rodados y los bienes en sucesivas ventas. En caso de que el inmueble y/o los vehículos registraren deudas por impuestos, contribuciones y /o patentes, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verifcatoria y las inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda (cfr. art. 240 LCQ). Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y /o venta de los bienes inmuebles, muebles y vehículos. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del CC que fuera receptado por el art. 375, inc. "e" del nuevo CCyCN) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Para concurrir al remates el interesado previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT de la fallida 30680774281. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 01 días de septiembre de 2023.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO D. ZMUDA SECRETARIO

e. 11/09/2023 N° 72043/23 v. 15/09/2023

**¿Tenés dudas o  
consultas?**

**Escribinos por mail a**

**[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)**

**y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### PATRIA GRANDE

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del partido "PATRIA GRANDE NRO. 301" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "Patria Grande Nro. 301 – Distrito Buenos Aires s/Control de estado contable - ejercicio económico 01-01-2022 al 31-12-2022", Expte. N° CNE 2483/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 12 de septiembre de 2023. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 13/09/2023 N° 72843/23 v. 15/09/2023





## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprobá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



**Boletín Oficial**  
de la República Argentina